

# GRANA

## Generation of Resources for Accreditation in Nations of the America

Institución para la Acreditación Internacional y la Implementación de Estrategias y Metodologías de Evaluación Permanente para el Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia, la Innovación, la Resiliencia en la Disrupción y el Impulso a la Generación y Aplicación del Nuevo Conocimiento ( CCAPIRD) Asociados a la Formación Universitaria Internacional.

DONATO VALLÍN GONZÁLEZ



**GRANA**

**Universidad Nacional de San Luis**

Rector: CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores

**Subsecretaria General de la UNSL**

Lic. Jaquelina Nanclares

**Nueva Editorial Universitaria**

Avda. Ejército de los Andes 950

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

[www.neu.unsl.edu.ar](http://www.neu.unsl.edu.ar)

E mail: [neu@unsl.edu.ar](mailto:neu@unsl.edu.ar)

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso expreso de NEU



RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES



Universidad  
Nacional de  
San Luis

**DONATO VALLÍN GONZÁLEZ**

# **GRANA**



Vallín González, Donato  
GRANA : Generation of Resources for Accreditation in Nations of the America /  
Donato Vallín González - 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL,  
2023. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-733-366-4

1. Educación Superior. 2. América y el Caribe. I. Título.  
CDD 378.0098

## **Nueva Editorial Universitaria**

### **Directora:**

Lic. Jaquelina Nanclares

### **Director Administrativo**

Tec. Omar Quinteros

### **Administración:**

Esp. Daniel Becerra

### **Dpto. de Impresiones:**

Sr. Sandro Gil

### **Dpto. de Diseño:**

Tec. Enrique Silvage

ISBN 978-987-733-366-4

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2023 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	7
II	CONTEXTO .....	9
III	FUNDAMENTACIÓN .....	11
IV	EL MODELO GRANA .....	20
V	ECOSISTEMA DE LA EVALUACIÓN PERMANENTE GRANA 10-100-1000.....	21
VI	LAS ESTRATEGIAS PARA EVALUAR LA CCCCAPIRD .....	23
VII	EVALUACIONES REALIZADAS .....	24
VIII	LA IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL .....	25
IX	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS .....	25
X	RUBROS Y SUBRUBROS DE LA EVALUACIÓN .....	28
XI	CRITERIOS Y LA ESCALABILIDAD PARA MEDIR LA CCCCAPIRD .....	97
XII	INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN .....	99
XIII	BIBLIOGRAFÍA .....	124



## I. INTRODUCCIÓN

Este libro concibe a la formación humana desde la Calidad, la Capacidad, la Competitividad, la Creatividad, la Pertinencia, la Resiliencia en la Disrupción por sus siglas **CCCAPIRD**, como una respuesta de las universidades y las instituciones de educación superior a la globalización económica, política, social y cultural que caracteriza al siglo XXI. Se trata de una nueva propuesta para la formación de recursos humanos que pretende dotar a la sociedad global de una educación contemporánea, capaz de responder a las demandas y los retos del entorno, caracterizado por la mundialización, la interdependencia y el multiculturalismo.

La humanidad ha experimentado un proceso acelerado de cambios multidimensionales que abarcaron el campo de la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura y la política. Este nuevo contexto se caracteriza por relaciones de interdependencia y competitividad crecientes entre los países, y ha modificado el paradigma tradicional de las relaciones interestatales. Ningún país escapa de estos procesos, ni de los retos consustanciales. Aunque los procesos de globalización y modernización se desarrollan simultáneamente en todo el planeta, generan desarrollos desiguales, divergentes y contradictorios, lo que llevó, a finales del siglo XX, a una situación de profundas y crecientes desigualdades entre los países, a un ambiente de exclusión y marginación, a brotes de violencia, guerras, conflictos étnicos, terrorismo, racismo e intolerancia, pandemias como la del COVID , incremento de la delincuencia organizado, a un creciente desempleo y subempleo y a una degradación del medio ambiente y de los recursos naturales. Al inicio del presente siglo, gran parte de la humanidad es cada día más pobre y ajena al desarrollo y la modernidad.

La Declaración Mundial de la Educación Superior de la Unesco de 1998 colocó a la educación superior y a la educación en general al servicio de un orden mundial que disponga la construcción de una sociedad más justa, equitativa, tolerante y solidaria, pues la educación se encuentra en el centro de todo cambio social. Sin nuevos enfoques en la política y el proceso educativo, no será posible un cambio de mentalidades ni de sociedad; sin un cambio de paradigma en las relaciones internacionales, tampoco habrá solidaridad entre las naciones. Esta declaración fue el inicio del concepto de GRANA.

El sistema productivo hegemónico es destructivo, devastador y, en última instancia, provoca el antidesarrollo. Concebido solo de manera técnico-económica, el desarrollo es insostenible. Requerimos de una noción más rica y compleja de desarrollo, no solo material, sino también intelectual, afectiva y moral. Esta idea podría hallarse en el pensamiento policéntrico, aprovechando la diversidad creativa de la humanidad, de tal suerte que podrían generarse alternativas, de cara al poco halagüeño estado de cosas actual.

Es perentorio que la época de la mundialización ubique todo en el contexto y la complejidad del planeta. El conocimiento del mundo en cuanto tal resulta una necesidad intelectual y vital, de la misma manera en que la solución de los problemas mundiales requiere un enfoque y una planeación globales. Pero, para lograrlo, es necesaria una reforma del pensamiento, la cual es paradigmática y no programática. El fomento de una nueva conciencia global entre los hombres es un aspecto clave, pero exige un cambio de mentalidad y, por tanto, de la educación sustentada en la Calidad, Capacidad, Competitividad, Creatividad, Pertinencia, Resiliencia en la Disrupción por sus siglas **CCCAPIRD**, en los procesos de la formación humana.

Existe una inadecuación cada día más amplia, profunda y grave entre nuestros conocimientos disyuntivos, fragmentados y compartimentados y los problemas cada día más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios. En estas circunstancias, una de las funciones

básicas de las universidades, en el nuevo entorno global, radica en propiciar en los estudiantes una conciencia global e intercultural, enseñar la interdependencia entre los pueblos y las sociedades, desarrollar la comprensión de la cultura propia y ajena y el respeto al pluralismo, bases de la solidaridad, de la convivencia pacífica entre las naciones y de la auténtica ciudadanía global.

GRANA define la conciencia global como la comprensión y la receptividad de las culturas ajenas, la disponibilidad de ciertos conocimientos e información de índole socioeconómica y ecológica. Asimismo, se entiende la perspectiva global como la conciencia de la perspectiva cultural, la conciencia sobre el estado del planeta, la conciencia intercultural, el conocimiento de la dinámica global y la conciencia de las opciones humanas desde la CCCAPIRD.

Para llevar de la teoría a la práctica esta concepción se creó el modelo de evaluación de GRANA bajo La teoría de los sistemas y de las organizaciones –según la cual las universidades son sistemas abiertos que mantienen una relación de dependencia con el medio externo, expresada en la existencia de insumos (input) de energía, que son transformados (through-put) por medio de los motivos y comportamientos de los individuos en productos (output) o respuestas– asiente que, bajo la presunción de la entropía, las organizaciones introducen cambios (output) en sus estructuras como respuesta a las necesidades del entorno, del individuo o de la sociedad, y que sus estructuras organizativas tienden a un mayor grado de elaboración y diferenciación. El funcionamiento de cualquier sistema abierto consiste en ciclos recurrentes de insumo, transformación y producto (input, through-put y output). El insumo y el producto son transacciones que involucran el sistema y ciertos sectores del entorno inmediato, mientras que la transformación (through-put) se refiere a un proceso que se ubica dentro del sistema mismo. Esta perspectiva considera la internacionalización como un proceso de input (proveniente del contexto global), de through-put (adaptación y transformación de los contenidos educativos) y de output (procuración de una educación adecuada a las necesidades actuales). Se trata de un proceso continuo y permanente, en el cual el output sirve a su vez de input para su funcionamiento (mejoramiento continuo). La CCCAPIRD en estas circunstancias y la internacionalización constituye una respuesta proactiva, construida por los universitarios para responder a las necesidades de la sociedad global.

Si bien la teoría de las organizaciones puede servir de marco conceptual del CCAPIRD a la internacionalización como respuesta al entorno global, la reforma académica requiere asentarse en una filosofía educativa y una práctica pedagógica. Para ese fin, la pedagogía crítica destaca el papel estratégico del sistema universitario en la formación de ciudadanos críticos. Dicha teoría pone en tela de juicio el concepto de hegemonía y los modelos de subrepresentación de grupos, la marginación cultural, el dominio de ciertas naciones y perspectivas culturales sobre grupos más desfavorecidos. Por medio de La CCCAPIRD asociada a la internacionalización, se pretende integrar en los contenidos académicos y métodos pedagógicos una visión cultural y global que ponga en entredicho las perspectivas circulares –en su mayoría eurocéntricas y norteamericanas– y favorezca la formación de la capacidad crítica sobre la base del reconocimiento y el respeto a la diferencia cultural, históricamente ignorada en el proceso educativo. El objetivo de este método formativo de GRANA es propiciar en los estudiantes una conciencia global para la ciudadanía en la aldea global.

## II. CONTEXTO

GRANA – Generation of Resources for Accreditation of Nations of America (Generación de Recursos para la Acreditación en las Naciones de América) es una organización internacional cuya misión es reforzar la Calidad, la Capacidad, la Competitividad, la Creatividad, la Pertinencia, y la Resiliencia en la Disrupción (por sus siglas La CCCCAPIRD), en los procesos de la formación humana. a través de la participación de expertos internacionales en las diversas disciplinas del conocimiento. Cuenta con un modelo de evaluación innovador basado en más de 30 años de investigación e innovación como experiencia, con un sistema de evaluación en línea que facilita los procesos en mantener la continuidad y perfeccionamiento de las instituciones de educación superior.

Este libro presenta un modelo cuyo sistema de evaluación y acreditación es desarrollado por y para instituciones de educación superior, acorde a la idiosincrasia y el contexto regional y local en que se desenvuelven. La filosofía de GRANA es impulsar la CCCCAPIRD de la educación superior teniendo como elementos esenciales la pertinencia social en la formación de individuos que sean útiles a la sociedad y con visión de desarrollarla mediante su formación de alta CCCCAPIRD.

La sociedad actual demanda que los sistemas educativos respondan a una sociedad global, donde la cooperación académica internacional y la construcción de la verdadera internacionalización esté orientada a formar individuos comprometidos con el desarrollo sustentable, con una verdadera vocación de servicio, un perfil competitivo en el entorno hemisférico, con sentido ético y principios morales. Los efectos globalizadores de la economía han dado margen a un reacomodo en las estrategias formativas del individuo. Los procesos de internacionalización son el resultado de un orden basado en políticas, normas y estrategias de organismos de prestigio internacional.

Organismos como: la UNESCO, la OEA, la OCDE, la declaratoria de BOLONIA, la Formación 4.0 y 5.0 e instituciones asociadas a la formación humana como la formación disruptiva entre otros, coinciden en señalar que la educación ofrecida por establecimientos educativos deberá considerar que la comunidad universitaria interactúe en redes académicas y sociales, que el estudiante conozca otras culturas y respete los usos y costumbres de ellas, todo lo cual requiere que se creen las condiciones para que los destinatarios de la educación superior participen como actores comprometidos responsables en los procesos de cambio, en el contexto nacional e internacional. La CCCCAPIRD en este escenario global e interdisciplinario, la dimensión internacional de una institución de educación superior deberá incluir a estudiantes, egresados, empleadores, investigadores, profesores, administrativos entre otros. Así mismo, tendrá que incorporar investigación, docencia, extensión, vinculación, gestión, difusión, así como las tecnologías de la información y la comunicación con actualización permanente en el conocimiento emergente y en estado del arte como un factor pertinente de desarrollo y cambio.

Mediante la incorporación de elementos a considerar en la llamada calidad educativa y su internacionalización, se pretende promover la exaltación de perspectivas culturales múltiples, tanto en el conocimiento generado como en los métodos pedagógicos utilizados y en las prácticas organizativas. Para este fin se recurre a un método de enseñanza –la pedagogía crítica– caracterizado por una variedad de estilos, una comunicación multidireccional y un diálogo que, centrado en el impacto social y en el estudiante, convierte a este en un participante activo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación internacional

promueve la formación holística del individuo, de ahí que sea conveniente que descansa en una estructura curricular integral, humanista y socio-reconstructivista basado en el modelo de La CCCAPIRD de GRANA.

La CCCAPIRD en la internacionalización de los contenidos académicos constituye un recurso educativo clave para formar ciudadanos críticos y preparados para desempeñarse eficaz y exitosamente en un contexto globalizado. Representa una reforma educativa, cuyos ideales son el impulso del carácter político, ético e intercultural de las relaciones sociales en pro de la formación de una ciudadanía crítica, por medio del fomento en los egresados de una perspectiva y conciencia globales, con la finalidad de que adquieran respeto a la diferencia y a la riqueza cultural de la humanidad, un sentido de responsabilidad política que los haga defensores de los principios democráticos y de la sociedad en la cual viven y actúan, para ser verdaderos artífices de la transformación social. La internacionalización, concebida así, impulsaría la difusión de un conocimiento crítico y emancipador, y pondría de relieve los macroobjetivos de la educación.

A partir de la CCCAPIRD, se define la internacionalización como un proceso continuo, educativo y contrahegemónico que tiene lugar en el contexto internacional del conocimiento, en el que las universidades son vistas como un subsistema, parte de un mundo más amplio e incluyente. En síntesis, el proceso de la CCCAPIRD de internacionalización es un proceso permanente, comprensivo y contrahegemónico. Permanente por tratarse de una actividad desempeñada en un sistema abierto: La CCCAPIRD internacional se describe como un ciclo de eventos recurrentes (input, throughput, output); comprensivo porque abarca a todos los sectores de la universidad y los niveles del proceso educativo (macroobjetivos educativos); contrahegemónico porque implica un cuestionamiento de las tres dimensiones de la educación: el contenido, el proceso y el fundamento. Es decir, la La CCCAPIRD internacional discute el qué, el cómo, y el porqué del proceso educativo.

De acuerdo con lo anterior, La CCCAPIRD de la educación superior se presenta como una estrategia que forma parte de una nueva visión educativa basada en los requerimientos del presente siglo.

En cuanto a la planeación y la estructuración de los objetivos educativos de La CCCAPIRD, la internacionalización y el currículo internacionalizado, se fundamentan en tres elementos básicos, los cuales no son excluyentes y pueden ser alcanzados de manera gradual:

1. El fundamento pragmático de La CCCAPIRD, cuyo objetivo es preparar egresados en función de las demandas del mercado de trabajo global y dotarlos de una competencia global, llamada competencia por excelencia del siglo XXI;
2. El fundamento liberal de La CCCAPIRD, enfocado en el desarrollo de una sensibilidad intercultural, de una conciencia global y de una capacidad de aprecio a las diferencias culturales entre los estudiantes, que permitan alejarse de actitudes etnocéntricas y adoptar una perspectiva etnorrelativista;
3. El fundamento cívico de La CCCAPIRD, centrado en la formación de una ciudadanía global multidimensional, compuesta por cuatro facetas: la personal, la social, la espacial y la temporal.

### III. FUNDAMENTACIÓN.

Una de las características del nuevo siglo es que el hombre se enfrentará constantemente a los desafíos de la adaptación, el dominio de situaciones nuevas, la responsabilidad, la participación, el pluralismo y el cambio de valores. Los profesionistas de la era posindustrial, de alta tecnología, requerirán habilidades para trabajar y aprender, como la abstracción, el pensamiento sistémico, la investigación experimental y el trabajo en equipo. Es por ello que, en el siglo XXI, la universidad debe educar para la adquisición de competencias y para la empleabilidad, más que “entrenar” desde una perspectiva profesionalizante para un mercado de trabajo en perpetuo cambio.

Desde esta perspectiva, la internacionalización de la educación terciaria presenta la ventaja de ofrecer un doble potencial: 1) fomentar en los egresados una conciencia global y 2) desarrollar ciertas habilidades cognoscitivas, requeridas por las nuevas condiciones globales.

El modelo CCCCAPIRD se basa en estudios realizados en educación internacional y en psicología intercultural y cognoscitiva, los cuales muestran que la estancia de estudiantes y profesores fuera de su entorno cultural y nacional amplía sus horizontes culturales e intelectuales, lo cual tiene consecuencias cognoscitivas trascendentales. Basada en la psicología intercultural, la educación internacional define la noción de competencia –concepto clave en la educación del futuro– en relación con determinadas variantes de la personalidad (tales como la capacidad de adaptación o flexibilidad) y no solamente con base en la absorción de contenidos escolares. Dichas experiencias enseñarían a conocer, a aprender y, en cierta medida, también a “desaprender”, a adaptarse a diferentes idiosincrasias y a adquirir aptitudes de comunicación intercultural. El individuo adquiere estas habilidades saliendo de su entorno cultural, mediante estancias de estudio en el extranjero o gracias a programas académicos basados en técnicas de comunicación intercultural y contenidos que destacan tanto la calidad formativa como la dimensión internacional y cultural de los fenómenos humanos y sociales.

El modelo La CCCCAPIRD de GRANA destaca que la educación internacional permite desarrollar habilidades cognoscitivas, como la sensibilidad y la comunicación intercultural, el pensamiento comparativo y analógico, la capacidad de adaptación a situaciones de cambios rápidos, la aptitud de reconocer las diferencias, la falta y la escasez de conocimiento; de comprender las perspectivas emic y etic; la capacidad de realizar cambios cognoscitivos, una mejor percepción del sí mismo, la comparación del propio país con otros, la adquisición de conocimientos sobre otras culturas, etcétera. Numerosas habilidades propiciadas por la educación internacional superan las adquiridas en el salón de clase tradicional y, por ello, posibilitan el desarrollo integral del individuo.

Por otra parte, la perspectiva cultural, los encuentros interculturales y los estudios en el extranjero permiten al estudiante comprender mejor qué está aprendiendo y por qué. Por estas razones, y dado que promueve el aprendizaje social (aspecto subestimado en la educación tradicional), la educación internacional resulta un formidable entrenamiento para el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje, dimensión clave en la educación del futuro (aprender a aprender y aprender a lo largo de la vida). Por ello, mientras que la educación tradicional está dirigida al producto del aprendizaje, la educación internacional está orientada al proceso. En el futuro, 70% de los trabajos estará ligado a la función intelectual, y la mayoría de ellos está todavía por crearse. Esto quiere decir que la base del conocimiento tenderá a extenderse, no a contraerse, y que se debe

tomar en cuenta tanto el proceso como el producto educativo. Gracias a que privilegia el proceso, la educación internacional ayuda a preparar el futuro.

La CCCCAPIRD en la internacionalización facilita un cambio cognoscitivo de un pensamiento nacional a uno de índole internacional. El resultado no es una pérdida de identidad, sino más bien una mejor visión (insight) por medio de un tipo de revolución cognoscitiva, en la cual las piezas de información desconectadas entre sí, y que ocupan nuestro cerebro, se ubican en categorías más amplias, creando así espacio para nuevas fuentes de información y conocimiento. Dicho de otro modo, la internacionalización se traduce en una revolución cognoscitiva que consiste en pasar de una cognición preglobal a una cognición global, que se refiere al cambio de un modo de pensar tradicional a uno racional. El modelo de La CCCCAPIRD sustentada en la teoría de los sistemas y la cognición global ofrecen un marcado contraste con la preglobal. Las naciones empiezan a entender que sus intereses y actividades no son separables de las acciones de los demás, y prestan mayor atención a los problemas humanos que trascienden los intereses nacionales, regionales y locales; comienzan a reconocer el concepto de interdependencia, que muestra las conexiones, consecuencias y vulnerabilidades del sistema mundial. La concepción del Estado-nación, como actor principal de la política interestatal, queda en entredicho ante la necesidad de una planeación global coordinada. Frente a estos retos, la misión de los formadores consiste en incrementar el número y la calidad de las soluciones que los estudiantes pueden dar a un problema dado, conforme a los criterios de la cognición global.

A partir de los elementos anteriores de La CCCCAPIRD puestos en este libro, las principales características de los conocimientos, las actitudes intelectuales y las habilidades cognoscitivas, propiciadas por la educación internacional, coinciden con los requerimientos de la educación del futuro. Estos quedaron plasmados en la nueva visión educativa para el siglo XXI, propuesta por la Unesco en los “Cuatro pilares de la educación del futuro” y por Edgar Morin, en Siete saberes de la educación del futuro. Para citar algunas de las coincidencias, en los saberes para el futuro descritos por Morin, el “conocimiento pertinente” promueve la perspectiva global; el concepto de “tierra-patria” apela a la ciudadanía global; y la “enseñanza de la condición humana, de la identidad global y de la comprensión” parte de una conciencia y una sensibilidad interculturales. Se demostró en el presente trabajo que todos estos elementos son parte de un currículo internacionalizado.

La CCCCAPIRD internacional de la educación superior representa una estrategia fundamental para llevar a cabo dichas propuestas. La meta principal de la educación internacional es enseñar la comprensión entre humanos, la ética y la cultura planetaria, misión fundamental de la educación del futuro, pues la comprensión entre los humanos es la condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Es necesario relacionar la ética de la comprensión entre las personas con la ética de la era planetaria, lo cual requiere mundializar la comprensión. La mundialización al servicio del género humano es la comprensión. No puede haber progreso en las relaciones entre individuos, naciones y culturas sin una comprensión mutua.

Los obstáculos encontrados por la educación internacional obedecen a varias razones. Algunas estriban en que los sistemas educativos actuales asignan escasa importancia a las perspectivas interculturales y, además, descuidan las estrategias para el futuro. Sin embargo, y paradójicamente, los nuevos paradigmas del liderazgo y del restablecimiento de la confianza en las organizaciones se basan en la capacidad de las personas para anticiparse a las tendencias futuras (vision-oriented leadership). Por otra parte, la propia cultura universitaria subestima el concepto de cultura y, al estar centrada primordialmente en las clases presenciales, asume que la educación “real” solamente se adquiere en el aula y por medio del conocimiento disciplinario, lo que la lleva a subestimar el crecimiento personal e intelectual que provoca el encuentro y la empatía con otras

culturas. Igualmente, se suele menospreciar tanto la complejidad de la internacionalización como su exigencia de altos niveles de liderazgo para llevar a cabo las transformaciones institucionales ineludibles. Por ello, se requiere que los dirigentes universitarios reconozcan y entiendan la complejidad de la educación internacional, que acepten una necesaria profesionalización de los administradores de esta (personas capaces de intervenir en ambos campos, de la administración y de la academia). En fin, por su pertenencia al sistema educativo, el tema de La CCCCAPIRD internacional compite por recursos y reconocimiento con los demás sectores del servicio público, con todo lo que implica en una época de presupuestos escasos. Su falta de conceptualización entre los diferentes actores universitarios la lleva también a ser considerada como una función marginal dentro de las políticas de desarrollo institucional y de la política educativa nacional. Dichos aspectos someten a la educación desde La CCCCAPIRD internacional a una presión constante para ser aceptada como parte fundamental e integral del desarrollo universitario.

Un simple tour d 'horizon de la situación de la educación superior del siglo XXI nos lleva a percatarnos de que aún estamos alejados de una universidad internacional. Una mirada al pasado nos recuerda que las universidades han vivido dos épocas, llamadas de convergencia y divergencia; en la actualidad, como secuela de la globalización, aparecen signos de un nuevo periodo de reconvergencia. La primera época ocurrió durante los tiempos del modelo universalista medieval, que dio lugar a la universidad internacionalista, la cual buscó unificar al mundo por medio del conocimiento. La segunda época surgió a partir de la Reforma, y se caracterizó por la diversificación de los modelos universitarios, tendencia que se intensificó durante la Revolución Industrial y la expansión económica de los países capitalistas, y que acentuó la nacionalización de los sistemas y los objetivos educativos. En el presente, ante el impulso de las tendencias globalizantes, se anuncia una época de reconvergencia parcial entre los diferentes sistemas educativos. Dichas tendencias son apoyadas por las características del modelo común de universidad heredado de la Edad Media, por el valor estratégico del conocimiento en el progreso de la sociedad, la unificación del lenguaje por medio del inglés y las matemáticas, una menor importancia de las corrientes religiosas y políticas, el papel de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y la existencia de programas de intercambio en una escala y alcance sin precedentes. Una alternativa para la universidad actual ante los retos de la sociedad globalizada podría consistir en rescatar su antiguo pasado “internacionalista” y construir, a partir de las afinidades globales y las redes internacionales, modelos de cooperación transnacionales, que la hagan retomar su papel internacionalista y universalista, releyendo su pasado y reinterpretando su función.

Sin embargo, la realidad muestra que la universidad moderna es una institución todavía atrapada en contextos nacionales, y que existe un conflicto potencial entre la universidad como organización política, forzada a seguir una agenda nacional, y la universidad como institución intelectual, que participa en las redes académicas internacionales y trasciende las fronteras nacionales. Trow (1973) introduce los conceptos de vida pública y vida privada de las universidades. Al tratarse en su mayoría de instituciones públicas, están obligadas a seguir una agenda política, a saber, la ampliación de la cobertura y la masificación de la educación, una mayor diversificación como respuesta a las demandas del mercado, austeridad presupuestal, por citar algunas de las presiones que agobian a la universidad moderna. Lo anterior provoca que, al inicio de este siglo, las universidades sigan influenciadas por los nacionalismos proteccionistas, las ideologías políticas y religiosas, y sean presionadas a responder a las necesidades inmediatas del mercado. Igualmente, el paradigma actual dominante –la competitividad– tiende a reforzar la mentalidad de sobrevivencia, lo cual privilegia los enfoques puestos en el presente, pero provoca un descuido de las estrategias para el futuro y las soluciones de largo plazo. La internacionalización desde La CCCCAPIRD y la ciudadanía global son definitivamente una estrategia para el futuro, pues los estudiantes aprenden hoy lo que necesitarán mañana.

El concepto de vida pública se refiere a las características políticas y organizacionales de la universidad, es decir, a su organización burocrática, la cual responde principalmente a una dinámica nacional y a intereses locales. Esta situación puede llevar a las instituciones educativas a descuidar la elaboración de respuestas visionarias y a verse rebasadas por las corrientes globalizadoras. Por otro lado, el concepto de vida privada corresponde a la función intelectual de la universidad, centrada en la enseñanza y la búsqueda del conocimiento, cuya expansión y florecimiento se da en un contexto internacional, basado en la idea de que el conocimiento no tiene fronteras. Por lo anterior, hasta ahora la dimensión internacional de las universidades se ha desarrollado, más que en su vida pública, en su vida privada, y es por ello que estas dos tendencias pueden verse encontradas y construir barreras al modelo de La CCCCAPIRD internacional de la educación superior. Sin embargo, lo novedoso y lo relevante del nuevo contexto mundial es que se produce una innegable sinergia entre los imperativos de la globalización y la demanda creciente de educación terciaria, y ambos elementos conducen a una mayor internacionalización de los sistemas educativos. En otras palabras, el contexto global augura una reconciliación, una combinación exitosa o una convergencia entre la vida pública y privada de las universidades, dado que en la sociedad del conocimiento se incrementa el valor estratégico de este, ergo, de las universidades, que son el lugar por excelencia de la producción de conocimiento, el cual, a su vez, acentúa el carácter internacional de las universidades, pues la función intelectual y académica de estas es internacional por esencia. En suma, en la sociedad del siglo XXI son visibles dos tendencias: el papel estratégico de las universidades y la creciente CCCCAPIRD internacional de los sistemas educativos. Por ello, el carácter estratégico de las investigaciones puede ayudar a poner de manifiesto que la vocación nacional e internacional de las universidades no representa un antagonismo, sino una compatibilidad imprescindible para el nuevo contexto global. De seguir en la concepción antagónica, la educación superior podría verse atrapada –incluso inmovilizada– entre ambas tendencias. Por ello, a pesar de ser organizaciones intrínsecamente nacionales, las universidades tendrán que encontrar el camino para ser nacionales e internacionales, obligando a sus actores a relacionar los objetivos institucionales con la necesidad de una mayor apertura hacia el exterior.

Se puede augurar que el conflicto latente entre internacionalización y masificación tenderá a disminuir e inclusive a desaparecer en el contexto global, pues, si bien las universidades no son todas internacionales, ninguna se escapa de las influencias de la globalización. Antes de devenir internacional, una universidad debe ser nacional, de la misma manera en que la internacionalización descansa en la existencia de Estados-nación. En una situación de educación masificada, los programas de La CCCCAPIRD internacional descansarán en el beneficio mutuo y en la reciprocidad, y buscarán ser pertinentes, es decir, responder a las necesidades prioritarias de la sociedad –global, en este caso.

La política educativa actual debe elaborarse a partir de la conciencia de que los retos presentes de los programas educativos son dobles: 1) formar egresados con el mayor nivel de competencias profesionales y académicas propias de la sociedad del conocimiento; y 2) proveer una educación que propicie en los egresados capacidades intelectuales y habilidades cognoscitivas que les permitan contribuir en un entorno social, económico y político global, interdependiente y multicultural. En este doble reto estriba la complejidad de la educación del futuro. En este contexto, y por el potencial que demuestra tener, La CCCCAPIRD internacional se presentan como una estrategia de primer nivel.

A pesar de una abundante retórica por parte de las autoridades educativas (nacionales e institucionales) y los organismos internacionales, sobre la importancia de La CCCCAPIRD y la internacional para una educación que responda a los retos del siglo XXI, en la práctica dichos planteamientos no se reflejan en los contenidos y objetivos de las políticas educativas. Los resultados de la evaluación de la dimensión internacional en las

IES así lo confirman. Estos muestran que las IES organizan las actividades de La CCCCAPIRD internacional al margen de sus políticas de desarrollo y prioridades institucionales, no las someten a procedimientos de planeación ni evaluación, y no les conceden un presupuesto específico. De este modo, son más bien el resultado de iniciativas individuales, aisladas y sin rumbo. Las IES adolecen de políticas y estrategias ad hoc dirigidas a integrar los esfuerzos de La CCCCAPIRD internacional dentro de la misión, visión, políticas de desarrollo y cultura institucionales. Por eso mismo, dichas actividades tienen poca probabilidad de contribuir al mejoramiento de la calidad, así como de propiciar los cambios necesarios en el perfil de los egresados de cara a las demandas del nuevo siglo.

La política educativa nacional reproduce esta misma marginalidad, pues considera solamente el concepto de cooperación y no reconoce la internacionalización como una estrategia transversal en las políticas de mejoramiento de la calidad y de la pertinencia (Gacel, 2002). Tampoco los procedimientos y criterios de los sistemas nacionales de planeación y evaluación toman en cuenta La CCCCAPIRD internacional. El hecho de no considerar La CCCCAPIRD internacional como un indicador relevante en el rendimiento académico y como factor de mejoramiento de la calidad en los procedimientos de evaluación institucional, hace poco probable que los programas nacionales de apoyo pongan a disposición de las IES el financiamiento necesario para la institucionalización de dicho proceso.

Pese a ello, más de dos décadas de investigación por parte del Center for International Research and Innovation (CERI) de la OCDE ha puesto de manifiesto la necesidad de un concepto comprensivo de la internacionalización, el cual rebase el mero concepto de cooperación internacional y de movilidad física de los individuos. La noción de comprensividad se refiere a que, para contribuir al mejoramiento de la calidad y de la pertinencia en la educación superior y apoyar los cambios que el sistema educativo requiere para adaptarse a la nueva realidad global, las estrategias de La CCCCAPIRD internacional deben abarcar los tres niveles de la educación: el micro (proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula), el mediano (factores que determinan el contenido y los métodos de enseñanza-aprendizaje, es decir, el currículo) y el macro (la decisión y la definición de políticas y estrategias institucionales).

En este sentido, la teoría del cambio resalta que, para llevar a cabo transformaciones en el sistema educativo, es necesario distinguir los diferentes tipos de estrategias: las que afectan al individuo, al sistema o a la organización. Por ejemplo: si bien la movilidad de profesores y de estudiantes provoca efectos intelectuales y de actitud en los individuos, se trata solamente de una estrategia individual y, por tanto, no podrá surtir efecto en el sistema, como tampoco podrá contribuir a su mejoramiento y transformación. Dado que gran parte de quienes toman decisiones en el ámbito educativo siguen concibiendo y promoviendo la cooperación internacional, la movilidad y el intercambio académico como simples estrategias individuales, en este momento dichas actividades no contribuyen a la transformación del sistema educativo ni a la construcción de una respuesta adecuada a los requerimientos del nuevo siglo. Sin embargo, esta situación, más que a una completa falta de atención por parte de las autoridades educativas, es atribuible a una falta de conceptualización de La CCCCAPIRD internacional como proceso comprensivo. De no cambiar esta situación, el proceso de internacionalización seguirá siendo periférico y marginal a las políticas educativas, y, por lo tanto, tendrá poca probabilidad de contribuir a la transformación del sistema educativo.

Por lo anterior, se recomienda que las políticas y estrategias de La CCCCAPIRD internacional sean integradas a la visión y las políticas de desarrollo institucionales, que pasen a ocupar un lugar central

(mainstream) en oposición a su carácter marginal actual en la concepción y ejecución de las políticas educativas nacionales.

El futuro de La CCCCAPIRD internacional y la internacionalización pasa por tres factores: 1) su aceptación como parte integral y medular de la política educativa para el mejoramiento de La CCCCAPIRD de la educación y la transformación de los sistemas educativos en función de los requerimientos de una sociedad global; 2) por el papel estratégico que se otorgue a la cooperación académica internacional para la mundialización de la solidaridad y la construcción de una auténtica ciudadanía global; y 3) por una mayor atención sobre el tema por parte de las escuelas de investigación en educación. En una palabra, su porvenir depende de que los diferentes actores sociales reconozcan su relevancia.

De la misma manera en que la falta de reconocimiento de La CCCCAPIRD internacional, como parte medular del mejoramiento educativo y de la transformación del sistema educativo, más que atribuirse a un menosprecio de las autoridades educativas, se debe a una ausencia de conceptualización de La CCCCAPIRD internacional como estrategia comprehensiva y transversal, se debe a factores de orden político y práctico. Se observa un desfase importante entre los mecanismos de planeación y de financiamiento propios de las políticas de educación superior y las de cooperación internacional. No existe conexión entre las políticas de cooperación internacional y las de desarrollo educativo. En efecto, la cooperación internacional se encuentra principalmente a cargo de entidades políticas como las secretarías de Relaciones Exteriores (y no a cargo de las de Educación), lo que demuestra que dicho ámbito se ubica en el cruce de ambos mandatos. A modo de ilustración, podemos citar que, en México, por ejemplo, el área de cooperación internacional depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología; en Canadá, está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y, en Estados Unidos, pertenece al ámbito del Ministerio del Interior, de la Defensa y de Comercio.

Lo anterior demuestra que, en la actualidad, las relaciones entre las naciones son consideradas casi exclusivamente del ámbito político; por ende, los conflictos políticos que afectan las relaciones culturales suelen superarse por medio de la manipulación política. Sin embargo, el concepto de ciudadanía global requiere que las relaciones interestatales sean consideradas, también, dentro del ámbito cultural y educativo. Siguiendo esta corriente de pensamiento, una nueva teoría de las relaciones internacionales, que promueve la integración en sus paradigmas de la cultura y de la identidad, está cobrando fuerza, dado que, cuando los problemas de comprensión, divergencia de intereses y visiones adversas conducen a conflictos culturales, su solución solo es posible por medio del diálogo autónomo entre los estudiantes, académicos e intelectuales interesados, quienes tienen que hablar no como representantes de los intereses inmediatos de sus naciones, sino como personas con un interés común en resolver problemas compartidos.

Por esta razón, el viejo paradigma de las relaciones internacionales, centrado en el equilibrio de poder, el statu quo y la prioridad de los intereses nacionales, debe ser sustituido por uno nuevo, el de la interdependencia, que funge como meta de orden superior (super-ordinate goal). Dicho concepto, utilizado en la solución de conflictos, consiste en alcanzar un nivel superior de abstracción, en el que todos los intereses inferiores sean tomados en cuenta. Este concepto no responde a una simple oposición a la idea de competitividad, sino a un ámbito superior donde todas las partes ganan.

La nueva concepción y el avance de la política exterior dependen de los contenidos del currículo, es decir, de la reforma de las mentalidades, lo que requiere de nuevos paradigmas educativos. Son las ideas, no las armas, las que sostienen la esperanza de paz para el mundo. Para alcanzar estos ideales, es necesario que

tanto la educación como la cooperación internacional sean consideradas actividades implicadas en el destino de todos los hombres, y que representen una esperanza de ejercer algún control, si todavía existe tal posibilidad, sobre el futuro de la especie. Por ello, deben recibir toda la atención de las naciones.

La falta de conceptualización de La CCCCAPIRD internacional comprehensiva también se observa en el ramo de la investigación. La gran mayoría de los estudios se enfoca en el análisis de los mecanismos de movilidad e intercambio de académicos y estudiantes. Basta con reducir el concepto de internacionalización comprehensiva al de movilidad e intercambio para ver crecer de manera espectacular la disponibilidad de fuentes bibliográficas en el tema. En contraste, la bibliografía dedicada al concepto comprehensivo de la internacionalización, como en las obras de De Wit y Knight, Klasek o Harari, deja en el más completo olvido las teorías de la educación superior.

Aunque el acercamiento comparativo internacional (en el área de análisis de los sistemas y políticas nacionales de educación superior) es una práctica bastante popular hoy en día, no se aborda el tema de internacionalización como un área o un ámbito de la política educativa. En una revisión del índice 1957-1998 de la *Comparative Education Review*, De Wit (2001) indica que se publicaron en dicho periodo solamente seis artículos sobre internacionalización, de los cuales ninguno trata de la internacionalización como fenómeno comprehensivo. Otros 16 artículos tratan de periodos de estudio en el extranjero y la movilidad académica en la Unión Europea. Así de magro es el resultado tras cincuenta años de existencia de esta prestigiosa revista en el área de educación comparada e internacional.

La investigación en educación superior no considera, dentro de sus parámetros de análisis, las influencias provenientes del entorno internacional. Ejemplo de ello es el famoso triángulo de Clark (1983), el cual representa los factores que intervienen en la coordinación de las políticas educativas, y donde solamente se mencionan tres: la autoridad nacional, el mercado y la oligarquía académica. Es decir, no se considera al contexto internacional como un factor con influencia estratégica y decisiva en la formulación de la política educativa nacional.

Esta ausencia de La CCCCAPIRD internacional en los temas tradicionales de la investigación educativa obedece a varias razones.

Una de ellas estriba en sus disciplinas de base o referencia. Mientras que la investigación en educación superior se ha inspirado, sobre todo a partir de los años ochenta y noventa, en disciplinas como la administración privada y pública, la economía, la ciencia política y el derecho (enfocadas primordialmente en el estudio de la relación entre el Estado y los gobiernos de las IES, o en rubros como la planeación, las relaciones de poder, la eficiencia y el financiamiento), la investigación en el tema de la internacionalización se ha ocupado de aspectos relacionados con la educación, las ciencias políticas, la psicología, la antropología, la comunicación y la historia. Otra diferencia notable es que la investigación sobre la internacionalización nació de la práctica, a partir de las ideas de los administradores de la educación internacional, lo que explica en parte su fragilidad en cuanto a conceptos y marcos teóricos.

Sin embargo, es de destacar que varios organismos relevantes en el área de la educación superior, como el Institute for the Management in Higher Education (IMHE) y el Centre for Educational Research and Innovation (CERI), de la OCDE; la European Association for Institutional Research (EAIR) y el Consortium of Higher Education Researchers (CHER) han concedido al tema de la internacionalización el rango de área de investigación emergente y prioritaria en los últimos diez años. Se espera que los estudios emprendidos y

las publicaciones correspondientes contribuyan a darle un lugar relevante en la investigación educativa en un futuro cercano.

En cuanto a la investigación comparada, su concepción tradicional trata el fenómeno transnacional como un elemento ajeno, y las tendencias internacionales son consideradas solamente como elementos en común entre los diferentes países. Será necesario establecer nuevos marcos conceptuales para remediar esta situación.

Un primer paso sería que las investigaciones en educación superior tomaran en cuenta la influencia del contexto internacional en los diferentes niveles de la coordinación de la educación superior. En otras palabras, es recomendable internacionalizar el modelo de Clark. Esta sugerencia cobra especial relevancia dado el incremento de la influencia del entorno internacional en el proceso educativo desde La CCCCAPIRD. En la actualidad, las autoridades educativas se encuentran cada vez más expuestas a esquemas de negociaciones y cooperación con otros países. Los movimientos de regionalización, los acuerdos de libre comercio y las políticas supranacionales (como la Unión Europea) generan mayor interdependencia entre los países y tienden a la armonización de los diferentes sistemas educativos. De estas tendencias nacieron acuerdos como los del Grupo Montevideo en América Latina, que buscan ampliar la oferta y la infraestructura educativa nacional de los países participantes. Es predecible que la actividad transnacional, como la movilidad del personal académico de los estudiantes y de los egresados, la transferencia de conocimientos, el uso creciente de las nuevas tecnologías de información y comunicación, los esquemas de cooperación, la educación a distancia, las redes internacionales de aprendizaje, la acreditación, los requerimientos académicos y profesionales impuestos por el mercado y la sociedad global se sigan ampliando y adquieran tal importancia que tengan un impacto decisivo sobre los sistemas educativos nacionales. Por otra parte, para alcanzar el alto nivel de especialización que requiere la investigación científica, se seguirán intensificando también las acciones de cooperación internacional e interinstitucional. De la misma manera, parece necesario integrar una dimensión internacional en los procedimientos nacionales de aseguramiento de la calidad. Por ello, se empieza a mencionar de manera recurrente la importancia, por una parte, de establecer criterios para la evaluación de la dimensión internacional de las universidades, y, por otra, la necesidad de internacionalizar los criterios de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Todos los elementos antes señalados cobrarán cada día mayor importancia y, por ende, tendrán una influencia decisiva en la formulación de las políticas nacionales de educación superior. Por eso mismo, las políticas educativas nacionales e institucionales están obligadas a integrar el fenómeno de la internacionalización y la calidad dentro de sus parámetros y visiones.

En el caso de América Latina, es crucial constituir grupos de investigación teórica, aplicada y comparada, para realizar estudios que permitan orientar el futuro del proceso de internacionalización y potenciar el papel de la cooperación internacional, conjugando los esfuerzos de internacionalización con la profundización del mejoramiento y de la modernización de los sistemas educativos. Dichas investigaciones destacarían la importancia, las razones, los fundamentos y los conceptos de la internacionalización para el contexto regional; orientarían las prioridades y darían lineamientos a las instituciones educativas para el establecimiento y ejecución de las políticas y estrategias de dicho proceso. Sobra decir que esta clase de estudios favorecería más el análisis cualitativo que el cuantitativo, y podría contribuir a establecer un puente entre las actividades internacionales y las políticas nacionales de educación superior, además de agregar el fenómeno transnacional a la investigación comparada en educación superior.

Por último, es crucial que las escuelas de investigación en educación superior reconozcan la relevancia de los estudios sobre La CCCCAPIRD internacional y la educación internacional, regional, transnacional y global, y la estimulen en sus comunidades de investigadores. Si los temas más investigados de la política educativa han sido, en las últimas décadas, la relación entre la inversión educativa y el crecimiento económico, la expansión y la diversificación institucional, la igualdad de oportunidades, los enfoques curriculares y los métodos pedagógicos centrados en el estudiante, los problemas de desempleo de los egresados universitarios, la gestión y el gobierno de las IES, y la evaluación de La CCCCAPIRD, la rendición de cuentas y las profundas transformaciones que se están operando en todos los ámbitos de la educación, ha llegado el momento de reorientar estos temas.

Si bien no se conocen con certeza los próximos enfoques de las políticas nacionales y de las investigaciones en educación superior, hay claras tendencias que permiten suponer que La CCCCAPIRD internacional de GRANA y la internacionalización serán dos temas emergentes, que darán lugar a nuevos enfoques y paradigmas en ambos campos de la política nacional e institucional y de la investigación en educación superior.

#### IV. EL MODELO GRANA

De acuerdo con la presentación anterior, la organización GRANA fue fundada para fomentar La CCCCAPIRD en la región latinoamericana y lograr la pertinencia, cobertura e innovación. Es reconocida internacionalmente por su contribución a la creación de espacios comunes de educación superior en América mediante la implementación de estrategias innovadoras que promueven la calidad y pertinencia de su quehacer institucional.

Su objetivo es incentivar a las instituciones de educación superior y a los organismos afiliados, de polo a polo, a participar en un espacio común de colaboración que respalde el debate cooperativo, la reflexión y la acción, sobre el estado actual de la educación superior y sus futuras perspectivas. A través de su liderazgo, su experiencia en este campo, sus programas de capacitación y sus actividades interamericanas e interculturales, la organización GRANA se dedica a brindar los medios necesarios y una amplia gama de expertos para implementar estrategias innovadoras de prácticas y enfrentar los avances y los desafíos sectoriales. Con 30 años de experiencia en el manejo de las tendencias y las diversidades de este campo en constante evolución, GRANA es una verdadera red académica que ha demostrado ser un punto de referencia esencial en la comunidad de la educación Superior (ES) de las Américas, a la vez que asegura que se mantengan los intereses de sus miembros. Por otra parte, con la adopción de su mandato de orientaciones estratégicas 2016-2030, GRANA continúa esforzándose en la innovación, y enfrenta, a su vez, los desafíos de la educación superior en el siglo XXI. En representación de un extenso grupo de miembros en todo el hemisferio, GRANA tiene como objetivo servir a todos los actores clave y profesionales en este ámbito, ya sea a nivel nacional, regional o internacional. La membresía abarca todos los niveles del personal académico y universitario, los socios del gobierno estatal y civil, sectores privados y filantrópicos y una amplia gama de organizaciones internacionales desde la intervención.

V. ECOSISTEMA DE LA EVALUACIÓN PERMANENTE GRANA 10-100-1000

El modelo de GRANA se basa en un modelo de evaluación decimal denominado Vallín, que contiene un conjunto de 10 dimensiones o rubros, cada uno compuesto por 10 subrubros o subdimensiones que, a su vez constan de 10 indicadores generacionales. Todo este conjunto de rubros, subrubros e indicadores se interrelaciona y forma un ecosistema. Estos conjuntos y subconjuntos como partes del ecosistema se actualizan permanentemente, en razón de que el modelo de evaluación GRANA es cíclico-circular; cíclico porque tiene en sus objetivos la actualización en los elementos de evaluación; y circular porque sus partes se interrelacionan, como se observa en la figura 1.

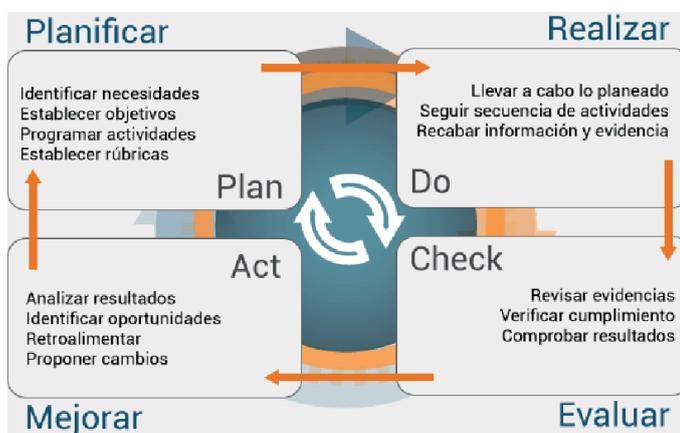


Figura 1

Este ecosistema de evaluación, además, es multivinculador, porque entre sus partes existe una reciprocidad multidireccional de funcionalidad orgánica, como se muestran en las figuras 2.



Figura 2. Ecosistema de evaluación de GRANA

De acuerdo con el ecosistema de GRANA, cada rubro-dimensión está conformado por 10 ítems, y, a su vez, cada ítem o subdimensión está asociado a 10 indicadores de segunda y tercera generación.

## VI. LAS ESTRATEGIAS PARA EVALUAR LA CCCAPIRD

- Evaluación permanente con especialistas internacionales (Ver figura 1).
- Proceso de acompañamiento coaching con expertos internacionales y multirregión para universidades que buscan la excelencia.
- Modelo de evaluación con indicadores de primera a la “n” generación continuamente actualizados y evaluados por la comunidad científica mundial.
- Uso de una plataforma en línea para realizar evaluaciones con recursos prácticos y herramientas de apoyo que facilitan el desarrollo de procesos de autoevaluación además de evaluación externa.
- La incorporación de la evaluación permanente multidisciplinaria y actual de la región.
- Enlace con los rankings globales que miden la calidad de las universidades del continente.
- Participación en redes formales de alta calidad académica internacional.



Figura 1

## VII. EVALUACIONES REALIZADAS

A la fecha GRANA ha realizado procesos de acreditación y reacreditación a 300 programas académicos (carreras) de nivel de pregrado y postgrado y a profesores en universidades de Centro, Sur y Norteamérica. Cuenta con más de 30,000 evaluadores expertos y asesores de 40 países de los 5 continentes del hemisferio. Un equipo administrativo y operador en 40 países como Estados Unidos, Canadá, España, México, Colombia, Brasil, Chile, Argentina, Israel, Tailandia y Australia. Sus oficinas centrales se localizan en la ciudad de Albuquerque, Nuevo Mexico, Estados Unidos y los servidores que hospedan la plataforma de GRANA e información se encuentran en la ciudad de Phoenix, Arizona Estados Unidos.



Imagen 1

Se han aplicado evaluaciones a Programas Académicos y a Profesores Universitarios en Colombia, El Ecuador, Estados Unidos, El Salvador en el caso mexicano a la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Veracruzana, la Universidad Juárez del Estado de Durango, La Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad de Guanajuato, el consejo mexicano de Geriátría y Gerontología, Así también. Están proceso de evaluación: la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Baja California, La Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Panamericana, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Chihuahua, figura2

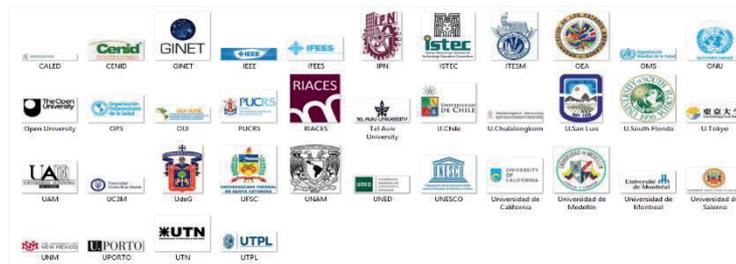


Figura 2

## VIII. LA IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

- Impulso a la cultura de autoevaluación y mejoramiento **CCCCAPIRD** continuo asociado a los estándares internacionales de evaluación de la calidad, la pertinencia y la innovación académica.
- Visibilidad mundial en el contexto académico.
- Reconocimiento de la labor institucional asociados a los estudiantes, egresados y empleadores.
- Posicionamiento de la a través de sus procesos de apoyo de docencia, investigación y con proyección social.
- Fortalecimiento desde las competencias profesionales, para estudiantes y egresados, a nivel nacional e internacional y desde la formación disruptiva y la revolución industrial 4.0. y 5.0
- Generación de alianzas de investigación y cooperación a nivel nacional e internacional en el concierto de las áreas de conocimiento científico y tecnológico en pro de la Universidad
- La oportunidad de elevar su prestigio nacional e internacional como una institución de alta calidad.
- Impulso en posicionamiento de los Ranking internacionales.
- Capacidad de responder a los nuevos retos de la educación universitaria y a los requerimientos de la modernización e internacionalización
- Fortalecimiento de las relaciones con otras instituciones en las Tecnologías de la Información.
- Consolidación en participación en comunidades académicas.
- Facilita la participación de los docentes e investigadores en redes y asociaciones a nivel nacional e internacional.
- Consolidación de la cultura de la Autoevaluación y la Autorregulación

## IX. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS UTILIZADOS

Los procesos y procedimientos en la aplicación de la metodología del modelo de evaluación CCCCCAPIRD de GRANA son:

<b>Procesos aplicados para Programas Académicos Evaluados con Fines de Acreditación Internacional</b>	<b>Estimación de tiempos en días</b>	
	<b>Tiempo Mínimo</b>	<b>Tiempo Máximo</b>
Taller de capacitación para la Institución a Evaluar	1	2
Conformación de los Comités Evaluadores Internos	1	2
Inicio del proceso de evaluación interna	1	2
Finalización del llenado de la evaluación Interna con acompañamiento permanente	60	70
Selección de Evaluadores Externos (CEE)	5	7
Análisis de la Evaluación externa por el CEE	10	15

Primera Fase de la evaluación externa a distancia mediante videoconferencias con la participación del Comité Evaluador Interno (CEI) y el Comité Evaluador Externo (CEE)		
Evaluación de los rubros: 1 y 2	1	1
Evaluación de los rubros: 3 y 4	1	1
Evaluación de los rubros: 5 y 6	1	1
Evaluación de los rubros: 7 y 8	1	1
Evaluación de los rubros: 9 y 10	1	1
Evaluación de las tablas estadísticas	1	1
Evaluación complementaria	1	1
Segunda Fase de la evaluación externa (Visita del representante del Comité de Evaluación Externa a Institución evaluada)	3	5
Verificación de los rubros 1,2,3,4,5 y tablas estadísticas vinculadas como primera fase de verificación)	1	1
Verificación de los rubros: 6,7,8,9,10 y tablas estadísticas vinculadas como segunda fase de verificación.	1	1
Reunión del CEE para ajuste de dictamen final de la evaluación externa de la primera fase de verificación.	1	1
Reunión del CEE para ajuste de dictamen final de la evaluación externa de la segunda fase de verificación.	1	1
Entrega de resultados de la evaluación externa a los Programas Académicos Evaluados cuyos entregables para cada son:  Dictamen final de la evaluación externa en extenso en formato impreso y electrónico  Certificado de la Acreditación internacional (placa que acredita la Acreditación Internacional)  Certificados a los miembros del CEI del Programa Académico Evaluado de la	1	1

Meta evaluación del Proceso de evaluación externa	1	1
Seguimiento al plan de mejora Continua	Es acorde a los Programa Académico evaluado	Es acorde al Programa Académico Evaluado
<b>Total, de días</b>	<b>95</b>	<b>121</b>

La percepción en general de directivos, administrativos, profesores, estudiantes y egresados y empleadores sobre el PA evaluado es tomada en cuenta desde la vinculación en la construcción de propuestas viables en impulsar su calidad.

## X. RUBROS Y SUBRUBROS DE LA EVALUACIÓN

### RUBRO 1: IMPACTO SOCIAL DE LA FORMACIÓN

#### Significado

Formación de profesionistas en distintas disciplinas con un conjunto de conocimientos, valores y habilidades que le permitan al egresado interactuar de manera crítica y propositiva con su entorno social.

#### Contexto

la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), del nueve de octubre de 1998: Artículo 6. Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia

a) La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, pero también a una educación especializada y, para determinadas carreras, interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas.

b) La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas.

c) La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

d) En última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.

Artículo 7. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad

a) En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

b) Los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones, la intensificación en el uso por docentes y estudiantes (en los planos nacional e internacional) de las posibilidades de aprendizaje profesional y de

combinación de estudios y trabajo, el intercambio de personal entre el mundo del trabajo y las instituciones de educación superior y la revisión de los planes de estudio para que se adapten mejor a las prácticas profesionales.

c) En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesionales, las instituciones de educación superior deberían considerar sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. Con el fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito laboral, los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimiento previos de los conocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo. En el marco de su función prospectiva, las instituciones de educación superior podrían contribuir a fomentar la creación de empleos, sin que este sea el único fin.

d) Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, con el objetivo de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo, y no simplemente a buscarlos. Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

#### Artículo 8. La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades

a) La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y, a la vez, para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente.

b) Unos sistemas de educación superior más diversificados suponen nuevos tipos de establecimientos de enseñanza postsecundaria, públicos, privados y no lucrativos. Esas instituciones deben ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, breves cursos, estudios de tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etcétera.

#### OCDE La internacionalización: reforma del currículo de la educación superior.

La comprensión es la misión propiamente espiritual de la educación. La comprensión entre los humanos es la condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Pero para entender la importancia vital de la comprensión se necesita reformar las mentalidades, lo que requiere una reforma de la educación (Edgar Morin). En el presente contexto, global, interdependiente, competitivo y multicultural, “los líderes de la educación superior deben replantear qué se enseña, cómo se enseña, dónde se enseña y quién lo enseña”, declara Turlington, a nombre del Consejo Americano para la Educación (1998). Desde esta perspectiva, dicho organismo recomienda que la educación internacional sea más accesible y universal, y que todos los egresados universitarios tengan la oportunidad de entrar en contacto con otras culturas, pueblos e idiomas. De lo contrario, señala Turlington, “si los estudiantes no desarrollan las competencias necesarias para funcionar de manera eficiente en un entorno global, es remoto que tengan éxito en el mercado laboral y en la sociedad del siglo XXI” (ibidem: 11).

Bibliografía 3 de soporte contextual.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro-dimensión, consúltese la sección de bibliografía.**

### **Subrubro 1.1. Coherencia entre la visión, la misión y los objetivos planteados en la génesis de la formación con los resultados actuales**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de importancia institucional y organizacional en la apertura del programa académico (PA).
2. Nivel de asociación del plan institucional de desarrollo con el plan de desarrollo del PA.
3. Nivel de pertinencia y logros del plan de desarrollo del PA, de su inicio a la actualidad.
4. Análisis de los recursos necesarios para la funcionalidad del PA considerados en el plan de desarrollo del PA.
5. Nivel de calidad, pertinencia y prospección como elementos considerados en la planeación del PA.
6. Nivel de la internacionalización como elemento estratégico en el plan de desarrollo del PA.
7. Pertinencia en la actualización curricular del PA considerado en el plan de desarrollo del PA.
8. Pertinencia en la interacción de los sectores de la sociedad en el plan de desarrollo del PA.
9. Nivel de consideración sobre las tendencias y prospectiva de la disciplina en el plan de desarrollo del PA.
10. Pertinencia de la investigación, la docencia, la extensión y la tutoría puesta en el plan de desarrollo como elementos de impacto en la formación del PA.

### **Subrubro 1.2. Participación de entes internos y externos a la institución en la planeación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Análisis del impacto de la participación de los sectores de la sociedad local, nacional e internacional en el plan de desarrollo del PA.
2. Niveles de participación de la comunidad universitaria en el plan de desarrollo del PA.
3. Nivel de participación general de la comunidad universitaria en las actividades de evaluación y seguimiento del plan de desarrollo del PA.
4. Resultados de la investigación, la docencia, la extensión, la gestión y la tutoría del profesorado vinculados al plan de desarrollo del PA.
5. Nivel de participación del profesorado y los estudiantes en actividades de evaluación y seguimiento sobre el impacto del plan de desarrollo del PA.
6. Nivel de participación de directivos, administrativos y trabajadores de la institución en las actividades de evaluación y seguimiento del plan de desarrollo del PA.
7. Nivel de participación de la comunidad científica local, nacional e internacional de la disciplina en el plan de desarrollo del PA.
8. Nivel de participación de la comunidad científica local, nacional e internacional de la disciplina en procesos de evaluación y seguimiento del plan de desarrollo del PA.
9. Pertinencia en el nivel de análisis de la planeación prospectiva para el desarrollo del PA.

10. Pertinencia en las estrategias académico-administrativas para el desarrollo del PA.

### **Subrubro 1.2. Pertinencia y competitividad en el ámbito nacional e internacional**

#### **Indicadores generacionales**

1. Análisis curricular del PA con similares a nivel local, nacional e internacional.
2. Estudios comparativos del perfil de egreso del PA con similares local, nacional e internacional.
3. Análisis del entorno sociocultural y económico del PA con similares a nivel local, nacional e internacional.
4. Posicionamiento académico por la calidad del PA en el entorno local.
5. Posicionamiento académico por la calidad del PA en el entorno nacional.
6. Posicionamiento académico por la calidad del PA en el entorno internacional.
7. Posicionamiento competitivo del egresado del PA en el entorno local.
8. Posicionamiento competitivo del egresado del PA en el entorno nacional.
9. Posicionamiento competitivo del egresado del PA en el entorno internacional.
10. Pertinencia en la planeación estratégica para la calidad y la competitividad vinculada al posicionamiento del PA y sus egresados en el entorno nacional e internacional.

### **subrubro 1.3. Reconocimiento de la sociedad a los egresados por su desempeño análisis de estudios locales sobre seguimiento e impacto de egresados del PA**

#### **Indicadores generacionales**

1. Análisis de estudios nacionales sobre seguimiento e impacto de egresados del PA.
2. Análisis de estudios internacionales sobre seguimiento e impacto de egresados del PA.
3. Premios académicos locales a los egresados del PA relacionados con la disciplina.
4. Premios académicos nacionales a los egresados del PA relacionados con la disciplina.
5. Premios académicos internacionales a los egresados del PA relacionados con la disciplina.
6. Reconocimientos locales a los egresados del PA relacionados con la disciplina.
7. Reconocimientos nacionales a los egresados del PA relacionados con la disciplina.
8. Reconocimientos internacionales a los egresados del PA relacionados con la disciplina.
9. Plan estratégico para consolidar el reconocimiento social al egresado desde las dimensiones nacional e internacional.

### **Subrubro 1.4. Competitividad de los egresados ante similares externos**

#### **Indicadores generacionales**

1. Análisis de estudios locales sobre la competitividad de los egresados del PA.
2. Análisis de estudios nacionales sobre la competitividad de los egresados del PA.
3. Análisis de estudios internacionales sobre la competitividad de los egresados del PA.
4. Premios académicos locales a los egresados del PA por su competitividad relacionados a la disciplina.
5. Premios académicos nacionales a los egresados del PA por su competitividad relacionados a la disciplina.
6. Premios académicos internacionales a los egresados del PA por su competitividad relacionados a la disciplina.

7. Reconocimientos locales a los egresados del PA por su competitividad relacionados a la disciplina.
8. Reconocimientos nacionales a los egresados del PA por su competitividad relacionados a la disciplina.
9. Reconocimientos internacionales a los egresados del PA por su competitividad relacionados a la disciplina.
10. Plan estratégico para consolidar la competitividad del egresado desde las dimensiones nacional e internacional.

### **Subrubro 1.5. Percepción de la comunidad científica, colegios especializados, egresados y empleadores**

#### **Indicadores generacionales**

1. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de la comunidad científica local de la disciplina del PA sobre su pertinencia y calidad.
2. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de la comunidad científica nacional de la disciplina del PA sobre su pertinencia y calidad.
3. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de la comunidad científica internacional de la disciplina del PA sobre su pertinencia y calidad.
4. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de los colegios especializados locales de la disciplina del PA sobre su pertinencia y calidad.
5. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de los colegios especializados nacionales de la disciplina del PA sobre su pertinencia y calidad.
6. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de los colegios a nivel internacional de la disciplina del PA sobre su pertinencia y calidad.
7. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de los empleadores locales de los egresados del PA sobre su pertinencia y calidad.
8. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de los empleadores nacionales de los egresados del PA sobre su pertinencia y calidad.
9. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de los empleadores internacionales de los egresados del PA sobre su pertinencia y calidad.
10. Análisis de estudios sobre la opinión y percepción de la calidad y pertinencia del egresado sobre el PA.

### **Subrubro 1.6. Impacto en la inserción laboral nacional e internacional**

#### **Indicadores generacionales**

1. Análisis de estudios sobre inserción laboral local de egresados del PA.
2. Análisis de estudios sobre inserción laboral nacional de egresados del PA.
3. Análisis de estudios sobre inserción laboral internacional de egresados del PA.
4. Identificación de estrategias para fortalecer la inserción laboral local de egresados del PA.
5. Identificación de estrategias para fortalecer la inserción laboral nacional de egresados del PA.

6. Identificación de estrategias para fortalecer la inserción laboral internacional de egresados del PA.
7. Acciones realizadas para fortalecer la inserción laboral local de egresados del PA.
8. Acciones realizadas para fortalecer la inserción laboral nacional de egresados del PA.
9. Acciones realizadas para fortalecer la inserción laboral internacional de egresados del PA.
10. Existencia de un plan estratégico objetivo, concreto, medible y con acciones que fortalezcan la inserción laboral del egresado del PA.

### **Subrubro 1.7. Percepción de los estudiantes, profesores y personal administrativo**

#### **Indicadores generacionales**

1. Percepción de los estudiantes respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto local.
2. Percepción de los estudiantes respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto nacional.
3. Percepción de los estudiantes respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto internacional.
4. Percepción de los profesores respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto local.
5. Percepción de los profesores respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto nacional.
6. Percepción de los profesores respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto internacional.
7. Percepción de directivos y administrativos respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto local.
8. Percepción de directivos y administrativos respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto nacional.
9. Percepción de directivos y administrativos respecto al PA en su calidad y pertinencia en el contexto internacional.
10. Existencia de mecanismos evaluativos que midan permanentemente la opinión y percepción de los universitarios respecto a la calidad y pertinencia del PA.

### **Subrubro 1.8. Egresados inscritos en el posgrado**

#### **Indicadores generacionales**

1. Coherencia en la transición progresiva académica del PA al posgrado.
2. Egresados del PA en posgrado afín a la disciplina (porcentual).
3. Resultados cuantitativos y cualitativos de ingreso al posgrado por egresados del PA.
4. Resultados cuantitativos y cualitativos de egreso del posgrado por egresados del PA.
5. Actividades relevantes de estudiantes en el posgrado como egresados del PA.
6. Participación de los estudiantes en posgrado, como egresados del PA, en actividades de investigación relevantes.
7. Opinión de investigadores-tutores a estudiantes de posgrado respecto a sus actividades y competencias académicas como egresados del PA.

8. Participación en publicaciones de investigación en estudiantes de posgrado de los
9. egresados del PA.
10. Patentes registradas o en coparticipación de estudiantes de posgrado de los egresados del PA.
11. Participación en coautoría o derecho de autor de estudiantes de posgrado de los egresados del PA.

### **Subrubro 1.9. Participación de egresados en la mejora de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de inserción de egresados en colegios profesionales locales, nacionales o internacionales afines a la disciplina del PA.
2. Nivel de participación de egresados en colegios locales, nacionales o internacionales de la disciplina en propuestas de actualización del PA.
3. Nivel de vinculación de los egresados con el PA.
4. Nivel de participación de los egresados en actividades de actualización del PA convocadas por la universidad o institución de educación superior.
5. Nivel de propuestas de mejora de los egresados al PA.
6. Nivel o grado académico y actividades de los egresados en educación continua relacionados con la disciplina del PA.
7. Egresados del PA que participan en actividades docentes afines a la disciplina dentro de la institución evaluada.
8. Egresados del PA que participan en actividades de investigación afines a la disciplina dentro de la institución evaluada.
9. Egresados del PA que participan en actividades de extensión afines a la disciplina dentro de la institución evaluada.
10. Egresados del PA que cuentan con cargos directivos en instituciones públicas y privadas locales, nacionales e internacionales afines a la disciplina y que participan en actividades de evaluación o actualización del PA.

### **RUBRO 2: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN VINCULADOS A LA FORMACIÓN**

#### **Significado:**

la *investigación-acción* es un término acuñado y desarrollado por Kurt Lewin en varias de sus investigaciones, actualmente es utilizado desde diversos enfoques y perspectivas, dependiendo de la problemática a abordar. Es una forma de entender la enseñanza, no solo de investigar sobre ella. La investigación acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación y continua búsqueda; conlleva entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa. Los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación-acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, sino por su

capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. En general, la investigación-acción cooperativa constituye una vía sistemática de reflexiones sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **Contexto:**

la investigación-acción se revela como uno de los modelos de investigación más adecuados para fomentar la calidad de la enseñanza e impulsar la figura del profesional investigador, reflexivo y en continua formación permanente (Rincón, 1997). Entre los diversos campos de aplicación de la investigación-acción en educación, tenemos que destacar la aplicación para la evaluación de centros, aprendizaje, instituciones... De la revisión bibliográfica podemos reseñar los siguientes ejemplos, sobre los que podemos hacer referencias a estudios basados en esta metodología, la cual es considerada como una vía para el cambio (Bartolomé Pina, 1992). Tiene como fin último mejorar la realidad vivida, y busca evaluar para cambiar la realidad desde la realidad misma (Kemmis y MacTaggart, 1988, Kemmis, 1988). A continuación, enunciaremos y comentaremos brevemente algunos de ellos. López Górriz (1993) nos proporciona un proyecto de investigación-acción llevado a cabo por siete profesores de la zona de Aljirafe de Sevilla y por un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla. El proyecto tenía una doble finalidad: 1) ayudar al profesorado a adquirir capacidades investigadoras que les permitan hacer un diagnóstico preciso de la problemática educativa en su aula y 2) ofrecer alternativas de acción e introducir una mejora educativa e innovación curricular, que beneficie al adulto, así como su evaluación. Lapuebla (1988) nos proporciona la experiencia de proyecto educativo que tiene como uno de sus tres grandes objetivos la transformación de los procesos de aprendizajes, de modo que los alumnos sean sujetos activos de su propia formación y no simples elementos pasivos; la actividad debe pasar por el conocimiento de las características del individuo, sus necesidades, actitudes y capacidades. Buendía y Salmerón (1994) desarrollan un estudio cuyo objetivo específico es conocer la actitud de los profesores hacia la investigación educativa y la posible tendencia al cambio de actitudes una vez finalizado un curso de formación y participación en un proyecto de investigación cooperativa. Citando una frase de Sthenhouse (1984: 285): “lo deseable en la innovación educativa no consiste en que perfeccionemos tácticas para hacer progresar nuestra causa, sino en que mejoremos nuestra capacidad de someter a crítica nuestra práctica a la luz de nuestros conocimientos, y nuestros conocimientos a la luz de nuestra práctica”.

Bibliografía 9 de soporte contextual.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro-dimensión consúltese la sección de bibliografía.**

## **Subrubro 2.1. Distinciones por organismos de prestigio nacional e internacional**

### **Indicadores generacionales**

1. Distinciones locales a la institución por el impacto en los sectores sociales de los resultados de la investigación.
2. Distinciones nacionales a la institución por el impacto en los sectores sociales de los resultados de la investigación.
3. Distinciones internacionales a la institución por el impacto en los sectores sociales de los resultados de la investigación.
4. Distinciones locales a estudiantes del PA por su investigación.
5. Distinciones nacionales a estudiantes del PA por su investigación.

6. Distinciones internacionales a estudiantes del PA por su investigación.
7. Distinciones locales a profesores del PA por su investigación.
8. Distinciones nacionales a profesores del PA por su investigación.
9. Distinciones internacionales a profesores del PA por su investigación.
10. Distinciones o reconocimientos especiales o sobresalientes locales, nacionales o internacionales al PA por su investigación.

### **Subrubro 2.1. Patentes vinculadas**

#### **Indicadores generacionales**

1 Nivel de patentes registradas por profesores y relacionadas con la disciplina del PA.

1. Nivel de pertinencia en aspectos legales que ofrece la IES al inventor relacionado con el PA.
2. Nivel de atención técnica de la IES a proyectos para patentar relacionados con el PA.
3. Suficiencia económica de la IES para subrogar gastos en el registro de patentes relacionados al con el PA.
4. Nivel de pertinencia en la comercialización o uso de la patente vinculada al PA.
5. Nivel de conocimiento de la comunidad universitaria del PA sobre la propiedad intelectual y el registro de patentes.
6. Nivel de pertinencia en el método de valoración de posibles patentes por la IES.
7. Pertinencia en la extensión de países de las patentes registradas por las IES relacionadas con el PA.
8. Pertinencia en el plazo de las patentes en vigor por la IES relacionadas al PA.
9. Pertinencia en el plan de impulso al registro de patentes por la IES relacionado al PA.

### **Subrubro 2.2. Desarrollos tecnológicos vinculados**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en las estrategias institucionales para el desarrollo tecnológico asociadas al PA.
2. Pertinencia en calidad y cantidad de los recursos que facilitan el desarrollo tecnológico asociados al PA.
3. Análisis de los objetos y saberes técnicos preexistentes asociados al desarrollo tecnológico vinculado al PA.
4. Análisis de obstáculos que impiden el desarrollo tecnológico asociados al PA.
5. Pertinencia de las políticas y estrategias institucionales relacionadas al impacto ambiental en el desarrollo tecnológico asociadas al PA.
6. Análisis del impacto ético en el desarrollo tecnológico asociado al PA .
7. Análisis del impacto práctico en el desarrollo tecnológico asociado al PA.
8. Análisis del impacto del desarrollo tecnológico asociada al PA.
9. Análisis de la utilidad del desarrollo tecnológico generado o por generar asociada al PA.
10. Análisis cualitativo y cuantitativo de registros asociados a la propiedad intelectual y relacionada al PA.

### **Subrubro 2.3. artículos publicados en medios de prestigio y libros**

#### **Indicadores generacionales**

1. Producción científica asociada al PA comparada con similares a nivel nacional e internacional.
2. Nivel de inscripción y uso a redes nacionales o internacionales de bibliotecas digitales científicas asociadas al PA.
3. Nivel de publicaciones en revistas de prestigio asociadas al PA.
4. Nivel de textos científicos asociados al PA.
5. Nivel de citas o impacto de las publicaciones asociadas al PA.
6. Nivel de impacto de la producción científica en los procesos formativos del PA.
7. Calidad y cantidad de los grupos de investigadores asociados al PA.
8. Suficiencia de los recursos de la institución destinados a la producción científica.
9. Pertinencia del plan de desarrollo de la institución asociado a la producción científica.
10. Nivel de participación en foros científicos nacionales e internacionales de la disciplina asociada al PA.

### **Subrubro 2.4. Reportes técnicos**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de calidad de los reportes técnicos asociados al PA.
2. Nivel de pertinencia de los reportes técnicos asociados al PA.
3. Nivel de innovación de los reportes técnicos asociados al PA.
4. Nivel en la producción de reportes técnicos asociados al PA.
5. Pertinencia en los procesos de evaluación de los reportes técnicos asociados al PA.
6. Estrategias metodológicas de evaluación de los reportes técnicos asociados al PA.
7. Seguimiento de las recomendaciones y observaciones de los reportes técnicos asociados al PA.
8. Nivel de participación de expertos externos en la evaluación a reportes técnicos asociados al PA.
9. Apoyos administrativos que beneficien el desarrollo de las recomendaciones y observaciones de los reportes técnicos del PA.
10. Apoyos financieros que beneficien el desarrollo a las recomendaciones y observaciones de los reportes técnicos asociados al PA.

### **Subrubro 2.5. Tesis dirigidas**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de calidad de las tesis asociados al PA.
2. Nivel de pertinencia de las tesis asociados al PA.
3. Nivel de innovación de las tesis asociados al PA.

4. Nivel en la producción de tesis asociados al PA.
5. Pertinencia en los procesos de evaluación de las tesis asociados al PA.
6. Estrategias metodológicas de evaluación en las tesis asociadas al PA.
7. Pertinencia en el seguimiento de las recomendaciones y observaciones de las tesis asociadas al PA.
8. Nivel de participación de expertos externos en la evaluación a las tesis asociados al PA.
9. Apoyos de infraestructura y administrativos que beneficien el desarrollo de las recomendaciones y observaciones de las tesis asociadas al PA.
10. Apoyos financieros que beneficien el desarrollo a las recomendaciones y observaciones a las tesis asociadas al PA.

## **Subrubro 2.6. Participación en congresos y en grupos nacionales e internacionales de investigación**

### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de participación en congresos nacionales de calidad de los estudiantes que se asocian a la disciplina del PA.
2. Nivel de participación en congresos nacionales de calidad de los profesores que se asocian a la disciplina del PA.
3. Nivel de participación en congresos internacionales de calidad de los estudiantes que se asocian a la disciplina del PA.
4. Nivel de participación en congresos internacionales de calidad de los profesores que se asocian a la disciplina del PA.
5. Nivel de participación en redes académicas de calidad de los estudiantes que se relacionen con la disciplina del PA.
6. Nivel de participación en redes académicas de calidad de los profesores que se relacionen con la disciplina del PA.
7. Grado de impacto en los procesos formativos del PA por participación de estudiantes y profesores en congresos nacionales.
8. Grado de impacto en los procesos formativos del PA por participación de estudiantes y profesores en congresos internacionales.
9. Grado de impacto en los procesos formativos del PA por participación de estudiantes y profesores en redes académicas de la disciplina asociada al PA.
10. Apoyos académicos, financieros y administrativos que faciliten la participación de estudiantes y profesores en congresos y redes nacionales e internacionales asociadas a la disciplina del PA.

## **Subrubro 2.7. Divulgación y difusión**

### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en el plan estratégico de difusión y divulgación asociadas al PA.
2. Calidad en los contenidos de difusión y vinculación asociada al PA.

3. Participación de estudiantes, profesores y personal administrativo asociados al PA en la divulgación y difusión.
4. Participación de expertos asesores en la generación de estrategias para la difusión y divulgación de información asociada al PA.
5. Pertinencia en los medios de comunicación utilizados para la difusión y la divulgación asociadas al PA.
6. Cobertura de los distintos medios de comunicación utilizados para la difusión y divulgación asociada al PA.
7. Calidad en los medios de comunicación utilizados para la difusión y la divulgación asociados al PA.
8. Impacto a nivel nacional de la difusión y divulgación realizada asociadas al PA.
9. Impacto a nivel internacional de la difusión y divulgación realizada asociadas al PA.
10. Pertinencia en la evaluación y seguimiento a los programas y acciones de divulgación y la difusión asociada al PA.

### **Subrubro 2.8. Resultados de la investigación aplicados a la docencia y al mundo laboral relacionados con la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en el plan estratégico asociado a los resultados de la investigación vinculados a la formación del PA.
2. Pertinencia en el plan estratégico de la institución y del PA asociados a los resultados de la investigación vinculados a los sectores de la sociedad.
3. Impacto de los resultados de la investigación en los procesos formativos del PA.
4. Impacto en la sociedad de los resultados de la investigación asociado al PA.
5. Apoyos académicos de la institución que facilitan la vinculación de los resultados de la investigación con la formación en el PA.
6. Apoyos académicos de la institución que facilitan la vinculación de los resultados de la investigación asociados con el PA con los sectores de la sociedad.
7. Participación de estudiantes del PA en la evaluación sobre impactos de los resultados de la investigación.
8. Participación de los sectores productivo, social y de gobierno en la evaluación sobre impactos de los resultados de la investigación asociados al PA.
9. Nivel de producción de resultados de la investigación con alto impacto.
10. Nivel de convenios con los sectores de la sociedad con alto impacto asociados a los resultados de la investigación y vinculados al PA.

### **Subrubro 2.9. Proyectos formales de investigación en los que participa el estudiante y en la consultoría**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en las convocatorias a estudiantes para participación en proyectos de investigación vinculados a la disciplina del PA.
2. Pertinencia en las convocatorias a estudiantes para participación en proyectos de extensión vinculados a la disciplina del PA.

3. Pertinencia en la inclusión de estudiantes del PA en proyectos de investigación.
4. Pertinencia en la dirección y asesoría del profesor en proyectos de investigación en la que participa el estudiante del PA.
5. Pertinencia en los programas de estímulos a estudiantes para participar en proyectos de investigación.
6. Nivel de producción de proyectos de investigación asociados al PA en el que participan estudiantes.
7. Nivel de participación de estudiantes del PA que participan en actividades de extensión o de apoyo a la sociedad a través de la consultoría.
8. Impacto en la participación de estudiantes del PA en proyectos de investigación.
9. Impacto en la participación de estudiantes del PA en actividades de consultoría.
10. Impacto en la participación de estudiantes del PA en proyectos de investigación y consultoría con intervención de expertos académicos internacionales.

### **RUBRO 3: INGRESO, PERMANENCIA Y EFICIENCIA TERMINAL EN LA FORMACIÓN**

#### **Significado**

El acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas. Los procesos formativos serán con base en métodos y herramientas que busquen la calidad y la pertinencia con reconocimiento social.

#### **Contexto**

La UNESCO señala: forjar una nueva visión de la educación superior.

Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones.

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- a)** Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.
- b)** Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que

participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

**c)** Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.

**d)** Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

**e)** Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas con el fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.

**f)** Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

### **Artículo 2. Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva**

De conformidad con la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior aprobada por la Conferencia General de la Unesco en noviembre de 1997, los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán:

**a)** Preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual. **b)** Poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar. **c)** Reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención. **d)** Utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la Unesco. **e)** Disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas. **f)** Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial.

### **Artículo 3. Igualdad de acceso**

**a)** De conformidad con el párrafo 1 del artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.

**b)** La equidad en el acceso a la educación superior debería empezar por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria. Las instituciones de educación superior deben ser consideradas componentes de un sistema continuo al que deben también contribuir y que deben fomentar, el cual empieza con la educación para la primera infancia y la enseñanza primaria y prosigue a lo largo de toda la vida. Los establecimientos de educación superior deben actuar en estrecha colaboración con los padres, las escuelas, los estudiantes y los grupos socioeconómicos y las entidades elegidas. La enseñanza secundaria no debería limitarse a formar candidatos cualificados para acceder a la enseñanza superior fomentando la capacidad de aprender en general, sino también prepararlos para la vida activa, brindando formación para una amplia gama de profesiones. No obstante, el acceso a la enseñanza superior debería seguir abierto a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la enseñanza secundaria u otros estudios equivalentes, o que reúna las condiciones necesarias, en la medida de lo posible, sin distinción de edad y sin ninguna discriminación.

**c)** Por consiguiente, el rápido y amplio incremento de la demanda de educación superior exige, cuando proceda, que en toda política de acceso a la misma se dé preferencia al planteamiento basado en los méritos, tal como se ha definido en el artículo 3 a) (*supra*).

**d)** Se debe facilitar activamente el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, grupos desfavorecidos, pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos, tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel.

#### **Artículo 4. Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres**

**a)** Aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva. Superarlos sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito.

**b)** Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones.

**c)** Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad.

**d)** Hay que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer esté insuficientemente representada, y favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad.

**Artículo 10**

**c)** Los responsables de la adopción de decisiones en los planos nacional e institucional deberían situar a los estudiantes y sus necesidades en el centro de sus preocupaciones, y considerarlos participantes esenciales y protagonistas responsables del proceso de renovación de la enseñanza superior. Estos principios deberían abarcar la participación de los estudiantes en las cuestiones relativas a esta enseñanza, en la evaluación, en la renovación de los métodos pedagógicos y de los programas y, en el marco institucional vigente, en la elaboración de políticas y en la gestión de los establecimientos. En la medida en que los estudiantes tienen derecho a organizarse y tener representantes, se debería garantizar su participación en estas cuestiones.

**d)** Habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de educandos. Hay que tener en cuenta las necesidades, no solo de los que pasan a la educación superior procedentes de escuelas o establecimientos postescolares, sino también de las necesidades de los que abandonan la enseñanza o vuelven a ella en un proceso de educación permanente. Este apoyo es importante si se quiere que los estudiantes se adapten a los cursos, reduciéndose así el abandono escolar. Los alumnos que abandonan sus estudios han de tener oportunidades adecuadas de volver a la enseñanza superior, de estimarlo conveniente y en el momento que les parezca oportuno.

Bibliografía 9 de soporte contextual.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro, consúltese la sección de bibliografía.**

**Subrubro 3.1. Cobertura geográfica y equidad etnográfica de ingreso a la formación****Indicadores generacionales**

1. Nivel de cobertura geográfica que ofrece la institución del PA a la sociedad.
2. Pertinencia en las políticas institucionales en cobertura geográfica asociadas al PA.
3. Pertinencia en las políticas institucionales en la equidad etnografía asociadas al PA.
4. Pertinencia en el plan de desarrollo de la institución sobre crecimiento geográfico en la oferta del PA.
5. Pertinencia en el plan de desarrollo de la institución sobre equidad etnográfica en la oferta del PA.
6. Nivel de inclusión étnica en el PA.
7. Pertinencia en los programas de apoyo a grupos vulnerables asociados al PA.
8. Pertinencia en la cobertura geográfica en la difusión de información asociada a la admisión al PA.
9. Atención tutorial en atención a la equidad etnográfica.
10. Pertinencia en las estrategias de la institución para la ampliación geográfica en la oferta del PA.

**Subrubro 3.2. Equidad de género en la admisión**

### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia de las políticas de la institución asociadas a la equidad de género en el PA.
2. Pertinencia en los mecanismos de la institución que promueven la equidad de género en el PA.
3. Nivel de intervención de la equidad de género en el currículo del PA.
4. Pertinencia en la equidad de género en la admisión al PA.
5. Pertinencia en la equidad de género en los procesos formativos del PA.
6. Pertinencia en la equidad de género en los procesos de egreso al PA.
7. Pertinencia en la difusión social de la institución asociada a la equidad de género en el PA.
8. Evaluación sobre los impactos en las acciones de la institución sobre la equidad de género.
9. Nivel de intervención de la comunidad universitaria del PA y la sociedad en equidad de género vinculada a los procesos formativos.
10. Nivel de conocimiento del aspirante y el estudiante de la equidad de género en el PA.

### **Subrubro 3.3. Principios ideológicos y requisitos de ingreso**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en los requisitos de ingreso al PA.
2. Nivel de rigurosidad en las competencias del aspirante al PA en la admisión.
3. Pertinencia en la admisión del aspirante al PA asociada a los valores.
4. Pertinencia en el dominio de un segundo o tercer idioma del aspirante al PA.
5. Nivel de rigurosidad en el razonamiento cualitativo del aspirante al PA.
6. Nivel de rigurosidad en la escritura del aspirante al PA.
7. Nivel de rigurosidad en las ciencias sociales del aspirante al PA.
8. Nivel de rigurosidad en las ciencias naturales del aspirante al PA.
9. Nivel de rigurosidad en las humanidades y las artes del aspirante al PA.
10. Nivel de posicionamiento del PA con similares en el ingreso.

### **Subrubro 3.4. Reconocimiento a estudiantes por su capacidad y competitividad**

#### **Indicadores generacionales**

1. Reconocimiento internacional al estudiante del PA por sus competencias.
2. Reconocimientos nacionales al estudiante del PA por sus logros.
3. Nivel en los resultados del estudiante por su actitud.
4. Nivel en los resultados del estudiante por su objetividad en los procesos formativos.
5. Nivel en los resultados del estudiante por su pensamiento crítico y analítico.
6. Nivel en los resultados del estudiante por su iniciativa diaria para aprender.
7. Nivel en los resultados del estudiante por la aplicación de sus conocimientos.

8. Nivel en los resultados del estudiante por su actitud ante la mejora continua.
9. Nivel en los resultados del estudiante por su consecuencia en la tutoría.
10. Nivel en los resultados del estudiante por su participación en equipo.

### **Subrubro 3.5. Atención en alumnos de primer ingreso, asesorías y tutorías**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en las estrategias, acciones y resultados en atención a estudiantes de primer ingreso en el PA.
2. Pertinencia en las acciones que evitan la deserción del estudiante en el PA.
3. Pertinencia en la tutoría académica que impulsa el desarrollo formativo del estudiante en el PA.
4. Nivel en los procesos de asesoría al estudiante del PA.
5. Pertinencia en los servicios administrativos de la institución en atención al estudiante del PA.
6. Pertinencia en las estrategias de la institución para proporcionar oportunamente al estudiante información relevante asociada al PA.
7. Nivel de participación del profesor en las propuestas de mejora de la tutoría.
8. Pertinencia en las acciones para la integración del estudiante en el PA.
9. Nivel en la opinión de estudiantes del PA sobre su proceso formativo.
10. Nivel de participación del estudiante en propuestas de mejora a los procesos formativos.

### **Subrubro 3.6. Cobertura y suficiencia en el programa de becas**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia del programa de becas al estudiante del PA.
2. Nivel de cobertura del programa de becas al estudiante del PA.
3. Diversidad en los tipos de becas al estudiante del PA.
4. Impacto en los procesos formativos del estudiante becado.
5. Nivel de suficiencia en el número de becas asociadas al PA.
6. Niveles de suficiencia económica en las becas asociadas al PA.
7. Nivel de becas para ingreso al PA.
8. Niveles de suficiencia económica de becas para ingreso al PA.
9. Nivel de participación de los sectores de la sociedad en apoyo a becas para estudiantes del PA.
10. Nivel en la gestión de la institución para fortalecer el programa de becas del PA nacional e internacionalmente.

### **Subrubro 3.7. Participación de estudiantes en evaluación y seguimiento a los servicios que le ofrece la institución**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en la opinión del estudiante sobre la calidad y el desempeño de su profesor.
2. Nivel en la opinión del estudiante sobre la calidad de los servicios administrativos escolares.
3. Nivel en la opinión del estudiante sobre la calidad y pertinencia de la infraestructura de la institución.
4. Nivel en la opinión del estudiante sobre la suficiencia y los servicios bibliotecarios.
5. Nivel en la opinión del estudiante sobre los servicios médicos ofrecidos.
6. Nivel en la opinión del estudiante sobre las áreas y servicios deportivos.
7. Nivel en la opinión del estudiante sobre los servicios de cafetería y alimentos.
8. Nivel en la opinión del estudiante sobre los servicios informáticos y de cómputo.
9. Nivel en la opinión del estudiante sobre los servicios de laboratorios, talleres y auditorio.
10. Nivel en la opinión del estudiante sobre el transporte universitario.

### **Subrubro 3.8. Participación en eventos y redes académicos de la disciplina nacional e internacional**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de participaciones en congresos internacionales de la disciplina del PA.
2. Nivel en la formación del estudiante asociado a las actividades que desarrolla en redes formales internacionales de la disciplina del PA.
3. Nivel en la calidad de resultados del estudiante en participación en congresos nacionales de la disciplina del PA.
4. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de participaciones en redes nacionales de la disciplina del PA.
5. Nivel en la formación del estudiante asociado a las actividades que desarrolla en congresos locales de la disciplina del PA.
6. Nivel en la calidad de resultados del estudiante en participación en redes locales de la disciplina del PA.
7. Nivel de reconocimiento al estudiante en su participación en congresos y redes internacionales asociados a la disciplina del PA.
8. Nivel de reconocimiento al estudiante en su participación en congresos y redes nacionales asociados a la disciplina del PA.
9. Nivel de reconocimiento al estudiante en su participación en congresos y redes locales asociados a la disciplina del PA.
10. Pertinencia en los apoyos de la institución para participación del estudiante en congresos y redes internacionales, nacionales y locales asociados a la disciplina del PA.

### **Subrubro 3.9. Participación en eventos culturales, deportivos, medioambientales y de sustentabilidad**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos culturales internacionales.
2. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos deportivos internacionales.
3. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos culturales internacionales.
4. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos culturales nacionales.
5. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos deportivos nacionales.
6. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de participaciones en eventos medioambientales y de sustentabilidad nacionales.
7. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos culturales locales.
8. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de sus participaciones en eventos deportivos locales.
9. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de participaciones en eventos medioambientales y de sustentabilidad locales.
10. Nivel en la formación del estudiante asociado a los resultados de participaciones en eventos medioambientales y de sustentabilidad nacional e internacional.

### **Subrubro 3.10. Eficiencia terminal**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de posicionamiento internacional y nacional del egresado relacionado con sus estudios del PA.
2. Nivel del ingreso de estudiantes del extranjero admitidos al PA asociados a las solicitudes de aspirantes.
3. Nivel del ingreso de estudiantes nacionales admitidos al PA asociados a las solicitudes de aspirantes.
4. Nivel del ingreso de estudiantes locales admitidos al PA asociados a las solicitudes de aspirantes.
5. Nivel de deserción de estudiantes del extranjero en el PA.
6. Nivel de deserción de estudiantes nacionales en el PA.
7. Nivel de deserción de estudiantes locales en el PA.
8. Nivel de egreso de estudiantes del extranjero en el PA.
9. Nivel de egreso de estudiantes nacionales en el PA.

10. Nivel de egreso de estudiantes locales en el PA.

#### **RUBRO 4. PROFESORES VINCULADOS A LA FORMACIÓN**

##### **Significado**

Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal académico. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse, sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas.

**Contexto:** declaratoria de la UNESCO

##### **Artículo 10. El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior**

**a)** Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse, sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser únicamente pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza, y en las que queden reflejadas las disposiciones de la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior aprobada por la Conferencia General de la Unesco en noviembre de 1997. Con ese fin, se debería conceder más importancia a la experiencia internacional. Además, dada la función que desempeña la enseñanza superior en la educación permanente, debería considerarse que la experiencia adquirida fuera de las instituciones constituye un mérito importante para formar parte del personal de la enseñanza superior.

**b)** Todos los establecimientos de enseñanza superior deberían establecer directrices claras, preparando a los profesores de los niveles preescolar, primario y secundario, fomentando la innovación constante en los planes de estudio, las prácticas más adecuadas en los métodos pedagógicos y el conocimiento cabal de los diversos tipos de aprendizaje. Es indispensable contar con un personal administrativo y técnico preparado de modo apropiado.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro-dimensión consúltese la sección de bibliografía.**

##### **Subrubro 4.1. Reconocimiento y premios otorgados en el ámbito de su disciplina**

###### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de reconocimientos locales al profesorado relacionado con su desempeño académico en el PA.
2. Nivel de reconocimientos nacionales al profesorado relacionado con su desempeño académico en el PA.

3. Nivel de reconocimientos internacionales al profesorado relacionado con su desempeño académico en el PA.
4. Nivel en premios locales al profesorado relacionados con su desempeño académico en el PA.
5. Nivel en premios nacionales al profesorado relacionados con su desempeño académico en el PA.
6. Nivel en premios internacionales al profesorado relacionados con su desempeño académico en el PA.
7. Nivel de distinciones locales al profesorado por su desempeño académico en el PA.
8. Nivel de distinciones nacionales al profesorado por su desempeño académico en el PA.
9. Nivel de distinciones internacionales al profesorado por su desempeño académico en el PA.
10. Pertinencia en la proyección de crecimiento en el prestigio del profesorado a nivel local, nacional e internacional.

#### **Rubro 4.2. Resultados como docente**

##### **Indicadores generacionales**

1. Interacción social del profesorado con los estudiantes, apertura, intercambio, entusiasmo.
2. Seguimiento y apoyo del profesorado a los aprendizajes mediante tutorías.
3. Procedimientos del profesorado en el registro, valoración y evaluación de los aprendizajes.
4. Desarrollo del profesorado en la tarea de investigación individual, en equipo con colegas o en equipo con los estudiantes.
5. Publicaciones y vinculación del profesor a equipos académicos de desarrollo y promoción de conocimientos.
6. Interacción social del profesorado con entidades técnicas y académicas en consultorías y asesoramiento.
7. Participación del profesorado en sociedades científicas y culturales.
8. Procedimientos de autoevaluación de la propia enseñanza utilizados por el profesorado.
9. Nivel de conocimientos, actualización y dominio de los contenidos del área del profesorado.
10. Estrategias de organización o preparación de clase, técnicas de enseñanza, recursos didácticos y capacidad para la evaluación de los aprendizajes del profesorado.

#### **Subrubro 4.3. Resultados como investigador**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia, calidad e innovación del profesorado como investigador del PA.
2. Reproduce con precisión las bases y criterios de rigor de la investigación científica.
3. Identifica con claridad los paradigmas actuales de la metodología de investigación científica.
4. Conoce y explica los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación.
5. Conoce las estrategias de recolección de información, sus criterios de aplicación, las técnicas y herramientas convencionales de análisis de datos cuantitativos y cualitativos.
6. Conoce los criterios de búsqueda documental científica para contar con literatura especializada.
7. Reproduce los criterios de elaboración de proyectos e informes de investigación científica.

8. Conoce claramente los criterios de elaboración y publicación de artículos científicos.
9. Entiende y explica que la producción científica se valida por su utilidad a nivel nacional e internacional.
10. Explica la importancia de la citación de sus trabajos en publicaciones de otros autores.

#### **Subrubro 4.4. Resultados en actividades de extensión**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en el reconocimiento internacional del profesor en actividades de extensión.
2. Nivel en el reconocimiento nacional del profesor en actividades de extensión.
3. Nivel en el reconocimiento local del profesor en actividades de extensión.
4. Nivel en los resultados y convenios de la actividad de extensión asociados al PA y vinculados con los sectores de la sociedad.
5. Nivel de participación del estudiante del PA en actividades formales de extensión.
6. 4.4.6. Nivel en los apoyos de la institución asociados a la extensión que realizan profesores y estudiantes del PA.
7. Nivel de participación de profesores y estudiantes del PA en evaluación y seguimiento a las actividades de extensión.
8. Nivel de percepción de ingresos propios por actividades de asesoría, consulta y proyectos vinculados a los sectores de la sociedad.
9. Nivel de participación del estudiante en eventos internacionales, nacionales y locales de extensión asociados a la disciplina del PA.
10. Nivel de participación del profesor en eventos internacionales, nacionales y locales de extensión asociados a la disciplina del PA.

#### **Rubro 4.5. Resultados de la actividad tutorial y de asesoría a estudiantes**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en el reconocimiento internacional del profesor en actividades de extensión.
2. Nivel en el reconocimiento nacional del profesor en actividades de extensión.
3. Nivel en el reconocimiento local del profesor en actividades de extensión.
4. Nivel en los resultados y convenios de la actividad de extensión asociados al PA y vinculados con los sectores de la sociedad.
5. Nivel de participación del estudiante del PA en actividades formales de extensión.
6. Nivel en los apoyos de la institución asociados a la extensión que realizan profesores y estudiantes del PA.
7. Nivel de participación de profesores y estudiantes del PA en evaluación y seguimiento a las actividades de extensión.
8. Nivel de percepción de ingresos propios por actividades de asesoría, consulta y proyectos vinculados a los sectores de la sociedad.
9. Nivel de participación del estudiante en eventos internacionales, nacionales y locales de extensión asociados a la disciplina del PA.

10. Nivel de participación del profesor en eventos internacionales nacionales y locales de extensión asociados a la disciplina del PA.

#### **Subrubro 4.6. Resultados en la actividad de gestión**

##### **Indicadores generacionales**

El profesorado:

1. Estimula la participación creativa de las personas con quienes trabaja y promueve la obtención de recursos.
2. Valora la contribución positiva de las personas de su ambiente laboral.
3. Busca la orientación y asesoramiento de colegas con mayor experiencia.
4. Aprende y renueva su conocimiento con el aporte de colegas y estudiantes.
5. Incorpora en su trabajo los aportes de otras personas respetando la autoría.
6. Aporta y modifica sus ideas pensando en el éxito del equipo de trabajo.
7. Impulsa la comunicación clara, el consenso y la solución de conflictos.
8. Promueve y difunde las ideas de estudiantes en formación y de profesionales *junior*.
9. Estimula el compromiso de colegas y estudiantes con la excelencia en la formación profesional.
10. Comunica orientaciones que favorecen la motivación por la excelencia de la universidad.

#### **Subrubro 4.7. Actividades y resultados con grupos académicos en el ámbito de su disciplina**

##### **Indicadores generacionales**

1. Participa en la organización de cursos y congresos nacionales e internacionales.
2. Presenta conferencias en congresos y seminarios nacionales e internacionales.
3. Asiste a cursos, congresos y seminarios nacionales e internacionales.
4. Promueve y participa en equipos especializados sobre temas académicos innovadores.
5. Establece redes virtuales para el intercambio de documentación actualizada.
6. Gestiona su participación en grupos académicos interuniversitarios.
7. Participa en actividades de asesoramiento a sectores clave de la sociedad.
8. Mantiene contactos internacionales que le permiten enriquecer su contribución profesional.
9. Genera propuestas de integración de colegas y estudiantes en torno al aprendizaje compartido.
10. Impulsa la creación de mecanismos modernos de evaluación e innovación de la calidad universitaria.

#### **Subrubro 4.8. Percepción de estudiantes en su desempeño**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como investigador.

2. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como docente.
3. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como analítico.
4. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como aplicador de soluciones.
5. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como reconstructor de problemas e ideas.
6. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como difusor del conocimiento.
7. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como evaluador de aprendizajes.
8. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como tutor.
9. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor como asesor.
10. Nivel de percepción y opinión del estudiante del PA en el desempeño del profesor desde la ética profesional, principios morales y valores aplicados en sus tareas académicas.

#### **Subrubro 4.9 Superación académica y grado académico**

##### **Indicadores generacionales**

1. Impacto en el nivel del grado académico promedio del profesorado en los procesos formativos del estudiante del PA.
2. Pertinencia de los perfiles de los profesores de tiempo y de asignatura.
3. Nivel de calidad del personal académico y administrativo del PA.
4. Pertinencia en la selección y contratación de los perfiles de profesores requeridos.
5. Pertinencia en el análisis histórico del sistema de evaluación de profesores del PA.
6. Pertinencia en el diseño, implementación y evaluación del programa de superación académica orientado al incremento de grados académicos de los profesores.
7. Pertinencia del programa de profesores visitantes internacionales vinculación [sic] con los intercambios académicos.
8. Pertinencia en el intercambio y alianzas de profesores del PA con instituciones extranjeras y nacionales.
9. Pertinencia en el diseño, implementación y evaluación de programas de reconocimiento a la competencia docente y al mérito universitario.
10. Pertinencia en la imagen externa de calidad sobre la competencia del profesorado y satisfacción de un clima laboral favorable.

#### **Subrubro 4.10. Antecedentes curriculares**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia y calidad en el máximo grado académico obtenido acorde a las funciones sustantivas y adjetivas realizadas.
2. Nivel de pertinencia y calidad en el impacto social de los resultados realizados en investigación.
3. Nivel de pertinencia y calidades en la producción de publicaciones en espacios especializados de prestigio internacionales y nacionales.
4. Nivel de pertinencia y calidad en el reconocimiento y las distinciones por la investigación.
5. Nivel de pertinencia y calidad en los resultados como docente.
6. Nivel de pertinencia y calidad en los resultados en dirección de tesis.
7. Nivel de pertinencia y calidad en las actividades de tutoría y asesoría.
8. Nivel de pertinencia y calidad en los resultados de la gestión académica.
9. Nivel de pertinencia y calidad en resultados de actividades de extensión, difusión y vinculación.
10. Nivel de pertinencia y calidad en los resultados asociados a las actividades colegiadas de la disciplina en redes académicas formales, cuerpos académicos de prestigio internacional y nacional.

## **RUBRO 5. PERTINENCIA DEL MODELO EDUCATIVO ESTRUCTURA CURRICULAR**

### **Significado**

El establecimiento de un plan de estudio para el desarrollo de una carrera universitaria o la actualización de uno ya vigente, supone la necesidad de una evaluación, lo cual le da la confiabilidad y validez del plan y de la carrera que respalda. Someter a un proceso de evaluación un plan de estudios permite descubrir sus aciertos, debilidades, fortalezas o qué aspecto es necesario actualizar para que esté conforme con el desarrollo científico-tecnológico y con las demandas sociales que atenderá el profesional que se forme con ese plan de estudio.

### **Contexto**

La Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la UNESCO, señala:

#### **Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones**

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- a)** Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.
- b)** Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así

como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

**c)** Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.

**d)** Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

**e)** Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas con el fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas. **f)** Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

## **Artículo 2. Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva**

De conformidad con la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior aprobada por la Conferencia General de la Unesco en noviembre de 1997, los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán:

**a)** Preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual.

**b)** Poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar.

**c)** Reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención.

**d)** Utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO. Disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas;

**e)** Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial. Asimismo, se recomienda que la evaluación curricular sea abordada desde dos dimensiones –interna y externa– para lo cual se establece una serie de criterios evaluativos orientadores de los juicios que determinan la calidad de los planes. Para la construcción de

estos criterios se realiza una revisión bibliográfica y un análisis de contenidos a los documentos fundamentales de la universidad, y de esta tarea se derivan los siguientes criterios evaluativos:

- **Pertinencia social:** tiene que ver con la definición de un perfil de egreso, que va a satisfacer su formación tanto académica como ética y moral, la cual le permitirá insertarse en el campo laboral ejerciendo su profesión de manera acertada y respondiendo a las necesidades del país.
- **Pertinencia curricular:** se relaciona con la formación integral del profesional, de manera tal que se desempeñe tanto en el campo de la ciencia y de la técnica como en la comunidad donde vive con una actitud participativa, creativa y crítica. En este sentido, el contenido debe ser actualizado y contextualizado de manera que propicie el desarrollo de aprendizajes significativos. El educador se convierte en guía y orientador. La pertinencia del currículo no es un producto acabado ni terminado; más bien irá evolucionando y construyéndose en el tiempo, y será influenciado por su entorno local-global, en lo social, político, económico y cultural.
- **Congruencia:** es la situación en que las partes internas del plan de estudios están alineadas hacia un mismo objetivo. En este caso se examinó la congruencia del plan de estudio con respecto a los lineamientos y políticas institucionales, y la congruencia entre los diferentes elementos que comprenden el plan de estudios, en especial entre cada una de las unidades curriculares y el plan, con la finalidad de verificar que eran afines a las exigencias del perfil profesional.
- **Integración:** se refiere a la interrelación armónica de los elementos curriculares, en términos de secuencia integrada, cohesionada y continua.
- **Actualidad:** se refiere a la vigencia del plan de estudios en relación con los cambios en el conocimiento científico y disciplinas que lo sustentan, así como los cambios sociales, políticos y económicos asociados al ejercicio de la profesión.
- **Coherencia:** se entiende como la conexión, relación o unión de cada uno de los elementos que integran las materias en la estructura curricular.

Tomando en consideración estos criterios como punto de partida, resulta necesario contar con una metodología y con un instrumental para hacer una evaluación más objetiva, un análisis riguroso de los principales aspectos del plan de estudio y una verdadera identificación de las debilidades y fortalezas sobre las cuales desarrollar un proceso de mejoramiento continuo.

Bibliografía 9 de soporte contextual.

***Para la referencia bibliográfica de este rubro, consúltese la sección de bibliografía.***

### **Rubro 5.1. Congruencia del plan de estudios con los objetivos de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en la vigencia del plan de estudios con las necesidades del entorno social local.
2. Pertinencia en la vigencia del plan de estudios con las necesidades del entorno social nacional.

3. Pertinencia en la vigencia del plan de estudios con las necesidades del entorno social internacional.
4. Análisis del campo aplicativo del plan de estudio en el entorno local.
5. Análisis del campo aplicativo del plan de estudio en el entorno nacional.
6. Análisis del campo aplicativo del plan de estudio en el entorno internacional.
7. Pertinencia en el plan de estudios con el perfil de ingreso. Pertinencia de los atributos (competencias, conocimientos, habilidades y valores) de los aspirantes a ingresar al programa.
8. Pertinencia en el plan de estudios con el perfil del estudiante inscrito en el PA. La pertinencia de los atributos (competencias, conocimientos, habilidades y valores).
9. Pertinencia en el plan de estudios con el perfil de egreso. Competencias, conocimientos, actitudes y valores que se pretende alcanzar.
10. Nivel de suficiencia entre los objetivos planteados en plan de estudios con los requerimientos humanos, materiales y tecnológicos.

### **Subrubro 5.2. Comparativa del plan de estudios con otros similares**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de congruencia entre el plan de estudios con similares a nivel local.
2. Nivel de congruencia entre el plan de estudios con similares a nivel nacional.
3. Nivel de congruencia entre el plan de estudios con similares a nivel internacional.
4. Nivel competitivo del plan de estudios del PA con similares a nivel local.
5. Nivel competitivo del plan de estudios del PA con similares a nivel nacional.
6. Nivel competitivo del plan de estudios del PA con similares a nivel internacional.
7. Nivel de pertinencia entre el plan de estudios del PA con similares a nivel local.
8. Nivel de pertinencia entre el plan de estudios del PA con similares a nivel nacional.
9. Nivel de pertinencia entre el plan de estudios del PA con similares a nivel internacional.
10. Niveles de suficiencia en recursos requeridos del plan de estudios del PA con similares locales, nacionales e internacionales.

### **Subrubro 5.3. Evaluación y actualización del plan de estudios**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en los periodos en que es sometido el plan de estudios a una evaluación.
2. Pertinencia en los periodos en que es actualizado el plan de estudios.
3. Pertinencia en la metodología utilizada para la evaluación del plan de estudios.
4. Pertinencia en la metodología utilizada para la actualización del plan de estudios.
5. Pertinencia en el seguimiento permanente a la mejora del plan de estudios.
6. Niveles de participación de empleadores de egresados en los procesos de evaluación y actualización del plan de estudios.
7. Nivel de participación de los egresados en la evaluación y actualización del plan de estudios.
8. Nivel de participación de los colegios especializados y las redes formales de la disciplina asociadas a la actualización del plan de estudios.

9. Nivel de participación del profesorado del PA en actividades de evaluación y actualización del plan de estudios.
10. Nivel de participación de estudiantes del PA en actividades de evaluación y actualización del plan de estudios.

#### **Subrubro 5.4. Organización y operación del plan de estudios**

##### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en el diseño curricular del plan de estudios con los objetivos del PA.
2. Pertinencia en la congruencia de la organización y asociación de las materias y sus contenidos: transversalidad, verticalidad y horizontalidad.
3. Pertinencia en la transición progresiva de los contenidos de las materias, agrupación de contenidos por ejes disciplinares con los objetivos planteados en el plan de estudios del PA.
4. Nivel de suficiencia en los contenidos de las materias con el perfil de egreso esperado.
5. Nivel de suficiencia teórico-práctico en las materias del plan de estudios con el perfil de egreso esperado.
6. Nivel de suficiencia en contenidos de las materias en el plan de estudios asociadas a la formación integral.
7. Nivel de suficiencia en actividades de autogestión asociadas en el plan de estudios.
8. Nivel de interacción de programas sobre el talento y la creatividad del estudiante asociadas al plan de estudios del PA.
9. Pertinencia en la asignación de créditos en las materias del plan de estudios.
10. Pertinencia en el monitoreo continuo de la nueva generación de conocimiento de la disciplina asociada al plan de estudios.

#### **Subrubro 5.5. La investigación vinculada al plan de estudios**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en los resultados de la investigación interna asociados con la disciplina del plan de estudios.
2. Nivel en la producción interna de patentes asociadas al plan de estudios del PA.
3. Nivel en la producción interna de publicaciones de calidad realizadas y asociadas al plan de estudios del PA.
4. Nivel en la producción interna de artículos publicados con arbitraje internacional asociados al plan de estudios del PA.
5. Nivel de producción interna en tecnología y materiales de investigación asociados al plan de estudios del PA.
6. Nivel en el uso de la investigación externa de calidad asociados con la disciplina del plan de estudios.
7. Nivel en la producción externa de patentes asociadas al plan de estudios del PA.
8. Nivel en el uso de publicaciones de calidad externas asociadas al plan de estudios del PA.
9. Nivel de artículos externos publicados con arbitraje internacional asociados al plan de estudios del PA.
10. Nivel en el uso de tecnología y materiales de investigación externa asociados al plan de estudios del PA.

#### **Subrubro 5.6. Plan de estudios vinculado al posgrado**

### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia en la transición progresiva académica del PA con otros de grado superior.
2. Nivel de pertinencia en la suficiencia de contenidos del plan de estudios del PA hacia la transición progresiva con otros de grado superior.
3. Nivel de pertinencia en la organización de los contenidos del plan de estudios desde la transición progresiva académica con otros de grado superior.
4. Nivel de pertinencia en la administración del plan de estudios hacia la transición progresiva académica con otros de grado superior.
5. Nivel de pertinencia en comparativa con planes de estudio similares a nivel internacional vista [sic] desde la transición progresiva académica con otros de grado superior.
6. Nivel de pertinencia del PA en comparativa con planes de estudio similares a nivel nacional vista [sic] desde la transición progresiva académica con otros de grado superior.
7. Nivel de pertinencia del PA en comparativa con planes de estudio similares a nivel internacional vista [sic] desde la transición progresiva académica con otros de grado superior.
8. Nivel de pertinencia del PA en comparativa con planes de estudio similares a nivel local vista [sic] desde la transición progresiva académica con otros de grado superior.
9. Nivel de pertinencia en la admisión de egresados del PA con el posgrado a nivel internacional.
10. Nivel de pertinencia en la admisión de egresados del PA con el posgrado a nivel nacional y local.

### **Subrubro 5.7. Contenidos en el plan de estudios sobre cuidados del medio ambiente, uso de energías alternativas, cuidado del aire, agua, equidad de género, etcétera**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al cuidado del medio ambiente.
2. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al cuidado del agua.
3. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al cuidado del suelo.
4. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al cuidado del aire.
5. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al cuidado del medio acústico.
6. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al uso de la energía.
7. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al reciclado de desechos sólidos.

8. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados al cuidado de los recursos naturales.
9. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados a la equidad de género.
10. Nivel en el impacto académico y resultados en los procesos formativos del PA asociados a los derechos humanos desde una visión nacional e internacional.

### **Subrubro 5.8. Las disciplinas relacionadas con el plan de estudios en vinculación con redes temáticas**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia y calidad en los servicios que ofrece la institución a los procesos formativos del PA asociados a las TIC.
2. Nivel de pertinencia en el plan de desarrollo de la institución y el PA asociados a la vinculación con redes formales académicas internacionales.
3. Nivel de pertinencia en el plan de desarrollo de la institución y el PA asociados a la vinculación con redes formales académicas nacionales.
4. Nivel de pertinencia en el plan de desarrollo de la institución y el PA asociados a la vinculación con redes formales académicas locales.
5. Nivel de pertinencia, calidad y cobertura en los resultados e impactos en los procesos formativos del PA asociadas [sic] a las redes formales académicas internacionales.
6. Nivel de pertinencia, calidad y cobertura en los resultados e impactos en los procesos formativos del PA asociadas [sic] a las redes formales académicas nacionales.
7. Nivel de pertinencia, calidad y cobertura en los resultados e impactos en los procesos formativos del PA asociadas [sic] a las redes formales académicas locales.
8. Nivel de suficiencia de la institución sobre requerimientos en las redes formales académicas del PA.
9. Nivel de pertinencia en el plan de desarrollo estratégico de la institución y del PA en el desarrollo de proyectos vinculados a la sociedad del conocimiento y de la información.
10. Nivel de pertinencia en la integración y el impacto de los profesores en redes temáticas asociadas a las actividades sustantivas y adjetivas que desarrollan en el PA.

### **Subrubro 5.9. Vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación en el plan de estudios**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia, suficiencia, cobertura, innovación, calidad e impacto en los resultados de las TIC del PA en:
2. Infraestructura, equipamiento y tecnología disponible en la institución.
3. Plan estratégico de desarrollo institucional.
4. Formación y capacitación de los recursos humanos.
5. Personal administrativo y de servicio.
6. Actualización permanente del plan de estudios formalmente asociado a las TIC. Evaluaciones.

7. Seguimiento a los resultados y retroalimentación para la mejora permanente.
8. Políticas y estrategias institucionales que estimulen la asociación.
9. Reconocimiento internacional, nacional y local de instituciones y en general de la sociedad.

#### **Subrubro 5.10. Servicio social, prácticas profesionales, actividades vinculadas al plan de estudios**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia en los resultados del servicio social vinculado al plan de estudios del PA.
2. Nivel de pertinencia en los resultados de las prácticas profesionales vinculadas al plan de estudios del PA.
3. Nivel de pertinencia en los resultados del prácticum [sic] vinculado al plan de estudios del PA.
4. Nivel de pertinencia en los resultados de los proyectos vinculados con el sector productivo asociado al plan de estudios del PA.
5. Nivel de pertinencia en los resultados de los proyectos vinculados con el sector de servicios asociado al plan de estudios del PA.
6. Nivel de pertinencia en los resultados de los proyectos vinculados con el sector gobierno asociado al plan de estudios del PA.
7. Nivel de la pertinencia en el sistema de evaluación sobre impacto en actividades de las prácticas profesionales y el servicio social.
8. Nivel de posicionamiento internacional sobre los resultados en actividades de las prácticas profesionales y el servicio social.
9. Nivel de posicionamiento nacional sobre los resultados en actividades de las prácticas profesionales y el servicio social.
10. Nivel de posicionamiento local sobre los resultados en actividades de las prácticas profesionales y el servicio social.

### **RUBRO 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVOS**

#### **Significado**

Las estrategias de aprendizaje son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes a quienes van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

#### **Contexto**

misiones y funciones de la educación superior desde la UNESCO:

#### **Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones**

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- a)** Formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad.
- b)** Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.
- c)** Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.
- d)** Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.
- e)** Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas con el fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas) Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

## **Artículo 2. Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva**

De conformidad con la Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior aprobada por la Conferencia General de la Unesco en noviembre de 1997, los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán:

- a)** Preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual.
- b)** Poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar.
- c)** Reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención.

**d)** Utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la Unesco.

**e)** Disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas) Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro-, consúltese la sección de bibliografía.**

### **Subrubro 6.1. Cumplimiento en el conjunto de competencias de acuerdo con el perfil de egreso programado**

#### **Indicadores generacionales**

1. Grado de pertinencia logrado a través del aprendizaje activo en el PA.
2. Grado de pertinencia logrado a través de la reflexión en el PA.
3. Nivel de solución de problemas en el contexto particular del PA.
4. Nivel logrado en la movilización del saber conocer en el PA.
5. Nivel logrado en la movilización del saber hacer en el PA.
6. Nivel logrado en la movilización del saber ser en el PA.
7. Nivel de cobertura logrado de las competencias programadas en el PA.
8. Nivel logrado en la calidad de las competencias programadas en el PA.
9. Nivel de innovación en las competencias programadas con las actuales en el PA.
10. Nivel de asociación de las competencias programadas en el PA con los requerimientos concretos de la sociedad.

### **Subrubro 6.2. Adecuación a los objetivos del plan de estudios; cumplimiento de los contenidos y los objetivos de cada asignatura**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia en las actividades metodológicas colegiadas de evaluación asociadas a los contenidos de los programas de las asignaturas del PA.
2. Nivel de participación de los profesores del PA en actividades de análisis colegiado asociadas a los contenidos de las asignaturas del PA.
3. Nivel de cobertura de los profesores del PA en actividades de análisis colegiado asociadas a los contenidos de las asignaturas del PA.
4. Nivel de análisis de los profesores en actividades colegiadas para la construcción de nuevos contenidos de las asignaturas del PA.
5. Nivel de análisis de los profesores en actividades colegiadas para la construcción de nuevos contenidos de las asignaturas del PA con los requerimientos para su impartición.
6. Nivel de pertinencia de las herramientas y medios existentes para impartir los nuevos contenidos de las asignaturas del PA.

7. Nivel de suficiencia de las herramientas y medios existentes para impartir los nuevos contenidos de las asignaturas del PA.
8. Nivel de vinculación entre los objetivos de las asignaturas del plan de estudios y la calidad de los medios académicos utilizados.
9. Nivel de vinculación entre los objetivos de las asignaturas del plan de estudios y la calidad de los medios académicos requeridos.
10. Nivel en la innovación académica de los profesores en el cumplimiento de los contenidos, objetivos y competencias programados en las asignaturas del plan de estudios del PA.

### **Subrubro 6.3. Efectividad de los instrumentos y procedimientos utilizados por las instancias responsables de la evaluación**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles de pertinencia del profesorado del PA en el uso de instrumentos y procedimientos utilizados por las instancias responsables de la evaluación en:

1. Organización y animación en situaciones de aprendizaje.
2. Gestión en la progresión de los aprendizajes.
3. Estrategias para la evolución de los dispositivos de diferenciación.
4. Implicación de los estudiantes en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajo en equipo.
6. Participación en la gestión de la institución.
7. Interacción permanente con la institución.
8. Uso de nuevas tecnologías.
9. Implicar los deberes y dilemas éticos de la formación.
10. Organización propia en la formación continua

### **Subrubro 6.4. Evaluación de los diversos tipos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes**

#### **Indicadores generacionales**

Elementos vinculados a la evaluación sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes del PA:

1. Nivel de análisis sobre cambio a partir de su proceso formativo.
2. Nivel vinculatorio entre la lógica del contenido y la lógica de la acción.
3. Nivel vinculatorio entre la universidad o institución educativa y la sociedad.
4. Nivel de análisis sobre la globalización y los nuevos retos de la humanidad.
5. Nivel de análisis sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación y su aceleración en la sociedad.
6. Nivel de análisis sobre la demanda laboral y la competitividad local, nacional y mundial.
7. Nivel de análisis de los nuevos tipos de relaciones sociales y de la sociedad.
8. Nivel de análisis de la nueva visión integral de la educación.
9. Nivel de análisis sobre la integración de la educación de la inteligencia, la voluntad y la efectividad.

10. Nivel de análisis sobre la implicación de la educación personalizada y la formación del individuo en su totalidad

### **Subrubro 6.5. Supervisión de los aprendizajes, la evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en el servicio social y/o en las prácticas profesionales**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles de pertinencia en la supervisión y evaluación de los aprendizajes adquiridos en las prácticas profesionales y el servicio social, desde:

1. La planeación.
2. La programación.
3. El presupuesto.
4. Los procesos de seguimiento para mejorar.
5. Los mecanismos utilizados en la supervisión.
6. Los mecanismos utilizados en la evaluación.
7. Las estrategias implementadas para el mejoramiento de la supervisión.
8. Las estrategias implementadas para el mejoramiento de la evaluación.
9. El plan de desarrollo de la institución.
10. El plan de desarrollo del PA.

### **Subrubro 6.6. Actividad tutorial y asesoría**

#### **Indicadores generacionales**

Nivel de la pertinencia, calidad, suficiencia, cobertura de la tutoría y la asesoría en el PA sobre:

1. Asesoramiento académico.
2. Orientación personal y cultural.
3. Orientación y profesional vinculado a la transición progresiva académica.
4. Acompañamiento al estudiante en actividades de estudio y de investigación.
5. Rendimiento concreto en el estudiante por esta actividad.
6. Estímulo para la superación y el sentido de la responsabilidad.
7. Inserción en la cultura del trabajo y el aprendizaje para la solución de problemas dentro y fuera del ámbito académico.
8. Potenciamiento de la formación humanística.
9. Acompañamiento en el conocimiento de la institución.
10. Evaluación y seguimiento de los programas de tutoría y asesoría.

### **Subrubro 6.7. Actividades para reafirmar el conocimiento relacionado con los sectores sociales**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles de pertinencia y calidad en la reafirmación de la formación, desde:

1. Identificación de las habilidades de liderazgo académico necesarias para incidir positivamente sobre la calidad educativa del PA, tomando en cuenta los resultados arrojados por las evaluaciones asociadas al entorno internacional.
2. Identificación de las habilidades de liderazgo académico necesarias para incidir positivamente sobre la calidad educativa del PA, tomando en cuenta los resultados arrojados por las evaluaciones asociadas al entorno nacional.
3. Identificación de las habilidades de liderazgo académico necesarias para incidir positivamente sobre la calidad educativa del PA, tomando en cuenta los resultados arrojados por las evaluaciones asociadas al entorno local.
4. Comprensión de la relación existente entre calidad educativa, competencias para la vida y evaluación asociadas al entorno social del PA.
5. Desarrollo de competencias para motivar y acompañar a directivos y profesores del PA en el proceso de crecimiento personal, académico y profesional asociados al entorno internacional.
6. Desarrollo de competencias para motivar y acompañar a directivos y profesores del PA en el proceso de crecimiento personal, académico y profesional asociados al entorno nacional.
7. Desarrollo de competencias para motivar y acompañar a directivos y profesores del PA en el proceso de crecimiento personal, académico y profesional asociados al entorno local.
8. Aprendizaje en la comunicación de manera afectiva y efectiva, promoviendo el trabajo en equipo para el diseño e implementación de metas institucionales asociadas al PA.
9. Desarrollo de competencias como elementos mediadores que permiten facilitar el proceso de crecimiento personal y académico de los directores, profesores y estudiantes, atendiendo a la diversidad y utilizando las nuevas tecnologías para promover el aprendizaje permanente o aprender a aprender asociadas al PA.
10. Desarrollo de estrategias de competencias que permitan implementar el mejoramiento continuo en la formación asociadas al PA.

### **Subrubro 6.8. Actividades en formación integral**

#### **Indicadores generacionales**

Pertinencia, calidad, cobertura y suficiencia en la formación integral, desde:

1. La organización del plan de estudios.
2. Las asignaturas sobre cuidados en el medio ambiente.
3. Las asignaturas y mecanismos que se asocian a la cultura física.
4. La vinculación con las NTIC.
5. El vínculo con la equidad de género.
6. El vínculo con los derechos humanos.
7. El vínculo con actividades culturales internacionales, nacionales y locales.
8. El vínculo con idiomas y culturas extranjeros.
9. Vínculo con eventos académicos de la disciplina organizados en la institución con participaciones en el exterior y desde medios virtuales y reales.
10. Resultados de evaluaciones y seguimiento para la mejora de la formación integral.

### **Subrubro 6.9. Certificación de competencias por organismos de prestigio**

#### **Indicadores generacionales**

Pertinencia, calidad y cobertura en procesos de evaluación-certificación de las competencias, desde:

1. El plan institucional de desarrollo.
2. El plan de desarrollo del PA.
3. Actualización de las evaluaciones.
4. Nivel alcanzado en la calidad.
5. Plan de seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones.
6. Impacto en la mejora del PA.
7. Suficiencia en las evaluaciones desde el entorno del PA.
8. Nivel de calidad en la certificación internacional.
9. Nivel de calidad en la certificación nacional.
10. Nivel de calidad en la certificación local.

### **Subrubro 6.10. Nivel de la autogestión en el proceso formativo**

#### **Indicadores generacionales**

Nivel de pertinencia en los procesos formativos para el impulso a la autogestión, desde:

1. La dirección en los procesos.
2. Liderazgo.
3. Compromiso con los procesos formativos.
4. Vínculo con los contenidos del plan de estudios.
5. Cultura organizacional.
6. Cultura del conocimiento.
7. Las estrategias utilizadas.
8. Estructura.
9. Procesos.
10. Tecnología

## **RUBRO 7. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, TECNOLOGÍAS Y BIBLIOGRAFÍA EN LA FORMACIÓN**

### **Significado**

La pertinencia de los espacios físicos y las tecnologías actualizadas en sus distintas variantes, en congruencia con los procesos teórico-prácticos asociados a los procesos formativos del estudiante.

### **Contexto**

Hoy en día hay que enfrentar la enorme tarea de mejorar la enseñanza de las ciencias para satisfacer las demandas y desafíos de una economía globalizada. Las salas de clase de la región deben ser transformadas en centros de aprendizaje abierto que ofrezcan programas de ciencias basados en la práctica, el pensamiento y la realidad. Las tecnologías de la información modernas, si son utilizadas en forma apropiada, ofrecen a todos el potencial para poder llegar a alcanzar la vanguardia de la enseñanza de ciencias. Para ello, se está creando una red de educación virtual utilizando los últimos conceptos e ideas de la educación a distancia, de

tecnologías avanzadas y modos apropiados de conectividad. Este entorno cada día adquiere más importancia, porque para ser activo en el nuevo espacio social se requieren nuevos conocimientos y destrezas que habrán de ser aprendidos en los procesos educativos. Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones están transformando la sociedad, en particular los procesos educativos. Las redes digitales son parte de ese cambio social, pero hay que tener en cuenta muchas tecnologías coadyuvantes. El teléfono, la radio y televisión, el dinero electrónico, las redes telemáticas, las tecnologías multimedia y la realidad virtual son tecnologías a tener en cuenta. La pedagogía habla de educación para los medios, de alfabetización audiovisual y de alfabetización informativa. Las nuevas tecnologías posibilitan la construcción de un nuevo espacio social. Dicha transformación es lo suficientemente importante como para que pueda ser comparada con las grandes revoluciones técnicas, como la escritura y la imprenta, que transformaron la educación en su momento. El derecho a la educación universal tiene que ampliarse, porque los espacios sociales se han ampliado. Lo cierto es que el entorno digital emergente exige diseñar nuevas acciones educativas, complementarias a las ya existentes. No basta con enseñar a leer, escribir y hacer cálculos matemáticos, además de introducir conocimientos básicos de historia, literatura y ciencias. Todo ello es necesario, y lo seguirá siendo en los espacios naturales y urbanos en los que tradicionalmente se ha desarrollado la vida social.

El futuro de la internacionalización pasa por tres factores: 1) su aceptación como parte integral y medular de la política educativa para el mejoramiento de la calidad, la pertinencia de la educación y la transformación de los sistemas educativos en función de los requerimientos de una sociedad global; 2) por el papel estratégico que se otorgue a la cooperación académica internacional para la mundialización de la solidaridad y la construcción de una auténtica ciudadanía global; y 3) por una mayor atención sobre el tema de parte de las escuelas de investigación en educación. En una palabra, su porvenir depende de que los diferentes actores sociales reconozcan su relevancia.

De la misma manera en que la falta de reconocimiento de la internacionalización, como parte medular del mejoramiento educativo y de la transformación del sistema educativo, más que atribuirse a un menosprecio de parte de las autoridades educativas, se debe a una ausencia de conceptualización de la internacionalización como estrategia comprehensiva y transversal, presumo que también se debe a factores de orden político y práctico. Se observa un desfase importante entre los mecanismos de planeación y de financiamiento propios de las políticas de educación superior y las de cooperación internacional. No existe conexión entre las políticas de cooperación internacional y las de desarrollo educativo. En efecto, la cooperación internacional se encuentra principalmente a cargo de entidades políticas como las secretarías de Relaciones Exteriores (y no a cargo de las de Educación), lo que demuestra que dicho ámbito se ubica en el cruce de ambos mandatos. A modo de ilustración, podemos citar que, en México, por ejemplo, el área de cooperación internacional depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología; en Canadá, está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y, en Estados Unidos, pertenece al ámbito del Ministerio del Interior, de la Defensa y de Comercio.

Lo anterior demuestra que, en la actualidad, las relaciones entre las naciones son consideradas casi exclusivamente del ámbito político; por ende, los conflictos políticos que afectan las relaciones culturales suelen superarse por medio de la manipulación política. Sin embargo, el concepto de ciudadanía global requiere que las relaciones interestatales sean consideradas, también, dentro del ámbito cultural y educativo. Siguiendo esta corriente de pensamiento, una nueva teoría de las relaciones internacionales, que promueve la integración en sus paradigmas de la cultura y de la identidad, está cobrando fuerza, dado que, cuando los problemas de comprensión, divergencia de intereses y visiones adversas conducen a conflictos culturales, su

solución solo es posible por medio del diálogo autónomo entre los estudiantes, académicos e intelectuales interesados, quienes tienen que hablar no como representantes de los intereses inmediatos de sus naciones, sino como personas con un interés común en resolver problemas compartidos.

Por esta razón, el viejo paradigma de las relaciones internacionales, centrado en el equilibrio de poder, el *statu quo* y la prioridad de los intereses nacionales, debe ser sustituido por uno nuevo, el de la interdependencia, que funge como meta de orden superior (*superordinate goal*). Dicho concepto, utilizado en la solución de conflictos, consiste en alcanzar un nivel superior de abstracción, donde todos los intereses inferiores son tomados en cuenta. Este concepto no responde a una simple oposición a la idea de competitividad, sino a un ámbito superior donde todas las partes ganan.

Después de los eventos del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, que deberían convertirse en la justificación suficiente para erradicar las actitudes hegemónicas de los poderes absolutos y la diplomacia sectaria al servicio de los intereses económicos, es necesario repensar la política exterior de los Estados, valorando el papel crucial de la cooperación académica para una educación de paz. En un paradigma de desarrollo humano sostenible, las relaciones interestatales deben ser reexaminadas en función de las condiciones en la aldea global. La educación debe constituirse en el eje de la comprensión intercultural, de la convivencia pacífica, de la democracia y de la ciudadanía global, tal como lo sostiene Dewey (Katz y Kahn, 1978): “La educación como función de la sociedad o la sociedad como una función de la educación”.

Por ello, la nueva concepción y el avance de la política exterior dependen de los contenidos del currículo, es decir, de la reforma de las mentalidades, lo que requiere de nuevos paradigmas educativos. Son las ideas, no las armas, las que sostienen la esperanza de paz para el mundo. Para alcanzar estos ideales, es necesario que tanto la educación como la cooperación internacional sean consideradas actividades implicadas en el destino de todos los hombres, y que representen una esperanza de ejercer algún control, si todavía existe tal posibilidad, sobre el futuro de la especie. Por ello, deben recibir toda la atención de las naciones.

Para terminar, quisiera subrayar que la falta de conceptualización de la internacionalización comprehensiva también se observa en el ramo de la investigación. La gran mayoría de los estudios se enfoca en el análisis de los mecanismos de movilidad e intercambio de académicos y estudiantes. Basta con reducir el concepto de internacionalización comprehensiva al de movilidad e intercambio para ver crecer de manera espectacular la disponibilidad de fuentes bibliográficas en el tema. En contraste, la bibliografía dedicada al concepto comprehensivo de la internacionalización, como en las obras de De Wit y Knight, Klasek o Harari, deja en el más completo olvido las teorías de la educación superior.

Aunque el acercamiento comparativo internacional, en el área de análisis de los sistemas y políticas nacionales de educación superior, es una práctica bastante popular hoy en día, no se aborda el tema de internacionalización como un área o un ámbito de la política educativa. En una revisión del índice 1957-1998 de la *Comparative Education Review*, De Wit (2001) indica que se publicaron en dicho periodo solamente seis artículos sobre internacionalización, de los cuales ninguno trata de la internacionalización como fenómeno comprehensivo. Otros 16 artículos tratan de periodos de estudio en el extranjero y la movilidad académica en la Unión Europea. Así de magro es el resultado de cuarenta años de existencia de esta prestigiosa revista en el área de educación comparada e internacional. La investigación en educación superior no considera, dentro de sus parámetros de análisis, las influencias provenientes del entorno internacional. Ejemplo de ello es el famoso triángulo de Clark (1983), el cual representa los factores que intervienen en la coordinación de las políticas educativas, y en donde solamente se mencionan tres: la autoridad nacional, el

mercado y la oligarquía académica. Es decir, no se considera al contexto internacional como un factor con influencia estratégica y decisiva en la formulación de la política educativa nacional.

Esta ausencia de la internacionalización en los temas tradicionales de la investigación educativa se debe a varias razones. Una de ellas estriba en sus disciplinas de base o referencia. Mientras que la investigación en educación superior se ha inspirado, sobre todo a partir de los años ochenta y noventa, en disciplinas como la administración privada y pública, la economía, la ciencia política y el derecho (enfocadas primordialmente en el estudio de la relación entre el Estado y los gobiernos de las IES, o hacia rubros como la planeación, las relaciones de poder, la eficiencia y el financiamiento), la investigación en el tema de la internacionalización se ha preocupado por investigar aspectos relacionados con la educación, las ciencias políticas, la psicología, la antropología, la comunicación y la historia. Otra diferencia notable es que la investigación sobre la internacionalización nació de la práctica, a partir de las ideas de los administradores de la educación internacional, lo que explica en parte su fragilidad en cuanto a conceptos y marcos teóricos.

Sin embargo, es de desatacar que varios organismos relevantes en el área de la educación superior, como el Institute for the Management in Higher Education (IMHE) y el Centre for Educational Research and Innovation (CERr), de la OCDE; la European Association for Institutional Research (EAIR) y el Consortium of Higher Education Researchers (CHER) han concedido al tema de la internacionalización el rango de área de investigación emergente y prioritaria en los últimos diez años. Es de esperar que los estudios emprendidos y las publicaciones correspondientes contribuyan a darle un lugar relevante en la investigación educativa en un futuro cercano.

En cuanto a la investigación comparada, su concepción tradicional trata el fenómeno transnacional como un elemento ajeno, y las tendencias internacionales son consideradas solamente como elementos en común entre los diferentes países. Será necesario establecer nuevos marcos conceptuales para remediar esta situación.

Un primer paso sería que las investigaciones en educación superior tomen en cuenta la influencia del contexto internacional en los diferentes niveles de la coordinación de la educación superior. En otras palabras, es recomendable internacionalizar el modelo de Clark. Esta sugerencia cobra especial relevancia dado el incremento de la influencia del entorno internacional en el proceso educativo. En la actualidad, las autoridades educativas se encuentran cada vez más expuestas a esquemas de negociaciones y cooperación con otros países. Los movimientos de regionalización, los acuerdos de libre comercio, las políticas supranacionales (como la Unión Europea) generan mayor interdependencia entre los países y tienden a la armonización de los diferentes sistemas educativos. De estas tendencias nacieron acuerdos como los del Grupo Montevideo en América Latina, que buscan ampliar la oferta y la infraestructura educativa nacional de los países participantes. Es predecible que la actividad transnacional, como la movilidad del personal académico de los estudiantes y de los egresados, la transferencia de conocimientos, el uso creciente de las nuevas tecnologías de información y comunicación, los esquemas de cooperación, la educación a distancia, las redes internacionales de aprendizaje, la acreditación, los requerimientos académicos y profesionales impuestos por el mercado y la sociedad global se sigan ampliando y adquieran tal importancia que tengan un impacto decisivo sobre los sistemas educativos nacionales. Por otra parte, para alcanzar el alto nivel de especialización que requiere la investigación científica, se seguirán intensificando también las acciones de cooperación internacional y colaboración interinstitucional. De la misma manera, parece necesario integrar una dimensión internacional en los procedimientos nacionales de aseguramiento de la calidad. Por ello, se empieza a mencionar de manera recurrente la importancia, por una parte, de establecer criterios para la

evaluación de la dimensión internacional de las universidades, y por otra, la necesidad de internacionalizar los criterios de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

En suma, todos los elementos antes señalados cobrarán cada día mayor importancia y, por ende, tendrán una influencia decisiva en la formulación de las políticas nacionales de educación superior. Por eso mismo, las políticas educativas nacionales e institucionales están obligadas a integrar el fenómeno de la internacionalización dentro de sus parámetros y visiones.

En el caso de México y América Latina, es crucial constituir grupos de investigación teórica, aplicada y comparada, para realizar estudios que permitan orientar el futuro del proceso de internacionalización, potenciar el papel de la cooperación internacional, conjugando los esfuerzos de internacionalización con la profundización del mejoramiento y de la modernización de los sistemas educativos. Dichas investigaciones pondrían de relieve la importancia, las razones, los fundamentos y los conceptos de la internacionalización para el contexto regional; orientarían las prioridades y darían lineamientos a las instituciones educativas para el establecimiento y ejecución de las políticas y estrategias de dicho proceso. Sobra decir que esta clase de estudios favorecería más el análisis cualitativo que el cuantitativo, y podría contribuir a establecer un puente entre las actividades internacionales y las políticas nacionales de educación superior, además de agregar el fenómeno transnacional a la investigación comparada en educación superior.

Por último, es crucial que las escuelas de investigación en educación superior reconozcan la relevancia de los estudios sobre la internacionalización, la educación internacional, regional, transnacional y global, y la estimulen en sus comunidades de investigadores. Si los temas más investigados de la política educativa han sido, en las últimas décadas, la relación entre la inversión educativa y el crecimiento económico; la expansión, la diversificación institucional; la igualdad de oportunidades; los enfoques curriculares y métodos pedagógicos centrados en el estudiante; los problemas de desempleo de los egresados universitarios; la gestión y el gobierno de las IES; la evaluación de la calidad y la rendición de cuentas, concuerdo con Teichler (1994) y Van der Wende (1999b) en que, dadas las profundas transformaciones que se están operando en todos los ámbitos de la educación, ha llegado el momento de reorientar estos temas. Si bien no se conocen con certeza los próximos enfoques de las políticas nacionales y de las investigaciones en educación superior, hay claras tendencias que permiten suponer que la internacionalización será uno de los temas emergentes, el cual dará lugar a nuevos enfoques y paradigmas en ambos campos de la política nacional e institucional y de la investigación en educación superior.

Bibliografía 9 de soporte contextual.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro-dimensión, consúltese la sección de bibliografía.**

### **Subrubro 7.1. Congruencia entre instalaciones, equipamiento y tecnología con la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de suficiencia de espacios físicos con los requerimientos en el PA.
2. Pertinencia de espacios físicos con los requerimientos en el PA.
3. Nivel en la calidad de los espacios físicos con los requeridos [sic] en el PA.
4. Nivel de suficiencia del equipamiento con los requerimientos en el PA.
5. Pertinencia del equipamiento con los requerimientos en el PA.

6. Nivel en la calidad del equipamiento con los requeridos en el PA.
7. Nivel de suficiencia de la tecnología con los requerimientos en el PA.
8. Pertinencia de la tecnología con los requerimientos en el PA.
9. Nivel en la calidad de la tecnología con los requeridos en el PA.
10. Pertinencia del plan de desarrollo estratégico en los apoyos académicos asociados al PA.

### **Subrubro 7.2. Suficiencia, pertinencia y cobertura entre instalaciones, equipamiento y tecnología con la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia en las instalaciones de uso para la docencia en el PA.
2. Nivel de suficiencia en los requerimientos de espacios físicos en el PA.
3. Nivel en la calidad funcional de los espacios físicos requeridos en el PA.
4. Nivel de pertinencia del equipamiento requerido en el PA.
5. Nivel de suficiencia del equipamiento requerido en el PA.
6. Nivel en la calidad funcional del equipamiento requerido en el PA.
7. Nivel de pertinencia en el uso de software en apoyo a los procesos formativos en el PA.
8. Nivel de suficiencia en los requerimientos de software en el PA.
9. Nivel en la actualización de software requerido en el PA.
10. Nivel de la pertinencia en el plan maestro estratégico de crecimiento en la infraestructura, el equipamiento y las tecnologías requerido en el PA.

### **Subrubro 7.3. Eficiencia y eficacia en el uso de instalaciones, equipamiento y tecnología con la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de eficiencia en el uso de las instalaciones destinadas o vinculadas al PA
2. Nivel de eficiencia en el uso del equipamiento destinado o vinculado al PA.
3. Nivel de eficiencia en el uso de software destinado o vinculado al PA.
4. Nivel de eficacia en el uso de las instalaciones destinadas o vinculadas al PA.
5. Nivel de eficacia en el uso del equipamiento destinado o vinculado al PA.
6. Nivel de eficacia en el uso de software destinado o vinculado al PA.
7. Nivel de eficiencia en el uso de tecnologías destinadas o vinculadas al PA.
8. Nivel de eficacia en el uso de tecnologías destinadas o vinculadas al PA.
9. Nivel de pertinencia en el registro de actividades vinculadas al uso de instalaciones y la tecnología asociada al PA.
10. Nivel de pertinencia en el plan estratégico para el uso eficiente y eficaz de las instalaciones y las tecnologías asociadas al PA.

### **Subrubro 7.4. Estrategias de actualización**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia del plan maestro de crecimiento en infraestructura y equipamiento asociadas al PA.
2. Nivel de pertinencia en la participación de los profesores y estudiantes del PA sobre requerimientos de infraestructura y equipamiento.
3. Nivel de pertinencia en los mecanismos de gestión para la aprobación de proyectos constructivos asociados a los requerimientos del PA.
4. Nivel de pertinencia en la participación de profesores, estudiantes y directivos en planes de crecimiento en la infraestructura y el equipamiento asociado al PA.
5. Nivel de pertinencia en el análisis de requerimientos de infraestructura por asignatura del plan de estudios del PA.
6. Nivel de pertinencia en el análisis de requerimientos de equipamiento por asignatura del plan de estudios del PA.
7. Nivel de satisfacción de los estudiantes en el uso y requerimientos de las instalaciones con sus necesidades.
8. Nivel de satisfacción de los profesores en el uso y requerimientos de las instalaciones con sus necesidades.
9. Nivel de satisfacción de los profesores y los estudiantes en el uso del equipamiento y las tecnologías actualizadas asociadas a los requerimientos del PA.

#### **Subrubro 7.5. Uso de las tecnologías de la información**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de coherencia entre las necesidades de uso de las NTIC y las existentes en el PA.
2. Nivel de cobertura en los requerimientos del uso de las NTIC asociadas al PA.
3. Nivel de calidad en el uso de las NTIC asociadas al PA.
4. Nivel en la innovación del uso de las NTIC asociadas al PA.
5. Nivel en la penetración a usuarios de las NTIC asociadas al PA.
6. Nivel en el impacto del uso de las NTIC asociadas al PA.
7. Nivel de crecimiento en formación de redes virtuales académicas formales de estudiantes asociadas al PA.
8. Nivel de crecimiento en formación de redes virtuales académicas formales de profesores asociadas al PA.
9. Nivel en el análisis del impacto en los procesos formativos con el uso de las NTIC.
10. Nivel en el análisis de requerimientos y satisfacción sobre el uso de las NTIC asociadas al PA.

#### **Subrubro 7.6. Sustentabilidad en el uso de las energías, recursos naturales y control de desechos orgánicos e inorgánicos**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de coherencia entre la práctica de sustentabilidad y la misión, la visión y el plan de desarrollo de la institución asociada al PA.

2. Nivel de pertinencia del plan de desarrollo de la institución asociado a la sustentabilidad con los requerimientos en el PA.
3. Nivel de coherencia entre el uso de la energía de los estudiantes, profesores, administrativos y directivos asociados al PA y las expectativas de sustentabilidad de la institución.
4. Nivel de coherencia entre el control de desechos sólidos vinculados a los estudiantes, profesores, administrativos y directivos asociados al PA y las expectativas de sustentabilidad de la institución.
5. Nivel de coherencia entre el uso del agua que realizan los estudiantes, profesores, administrativos y directivos asociados al PA y las expectativas de sustentabilidad de la institución.
6. Nivel de coherencia entre el cuidado ecológico y la forestación del entorno vinculado a los estudiantes, profesores, administrativos y directivos asociados al PA y las expectativas de sustentabilidad de la institución.
7. Nivel de coherencia en el cuidado del aire en vinculación con los estudiantes, profesores, administrativos y directivos asociados al PA y las expectativas de sustentabilidad de la institución.
8. Nivel de coherencia entre el manejo pertinente de los desechos orgánicos e inorgánicos de la institución y las expectativas de sustentabilidad.
9. Nivel de vinculación entre la institución y el PA y los sectores de la sociedad asociada a las buenas prácticas de sustentabilidad.
10. Nivel de participación de profesores y estudiantes en proyectos asociados a la sustentabilidad.

#### **Subrubro 7.7. Plan institucional de crecimiento de infraestructura, tecnología y financiamiento en congruencia con los requerimientos de la formación**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de coherencia entre el plan de crecimiento de la infraestructura con los requerimientos del PA.
2. Nivel de coherencia entre el plan de crecimiento del equipamiento con los requerimientos del PA.
3. Nivel de coherencia entre el plan de crecimiento vinculado a la tecnología con los requerimientos del PA.
4. Nivel de coherencia entre los requerimientos de infraestructura de los estudiantes y profesores y el plan de desarrollo de la institución.
5. Nivel de coherencia entre los requerimientos de equipamiento de los estudiantes y profesores y el plan de desarrollo de la institución.
6. Nivel de coherencia entre los requerimientos de tecnología vinculada a los estudiantes y profesores y el plan de desarrollo de la institución.
7. Nivel de congruencia en los requerimientos de infraestructura del PA para su desarrollo futuro con pertinencia.
8. Nivel de congruencia en los requerimientos de equipamiento del PA para su desarrollo futuro con pertinencia.
9. Nivel de congruencia en los requerimientos del uso de tecnologías del PA para su desarrollo futuro con pertinencia.

10. Nivel de coherencia entre los requerimientos de infraestructura, equipamiento y tecnologías en el PA y el financiamiento planeado a ejercer por la institución.

#### **Subrubro 7.8. Protección civil en las instalaciones y uso de las tecnologías**

##### **Indicadores generacionales**

1. Niveles de pertinencia y cobertura de protección civil de la institución asociada al PA:
2. Servicio de alarma y evacuación.
3. Habilitación y organización de refugios.
4. Aplicación de medidas de seguridad y salvamento.
5. Servicios sanitarios, incluidos los de primeros auxilios.
6. Lucha contra incendios y detección y señalamiento de zonas peligrosas.
7. Descontaminación y medidas similares de protección.
8. Provisión de alojamiento y abastecimientos de urgencia.
9. Ayuda en caso de urgencia para el restablecimiento y el mantenimiento del orden en zonas damnificadas.
10. Medidas de urgencia para el restablecimiento de los servicios indispensables.
11. Asistencia para la preservación de los bienes esenciales para la supervivencia; actividades complementarias necesarias para el desempeño de las tareas mencionadas, incluyendo, entre otras cosas, la planificación y la organización.

#### **Subrubro 7.9. Construcción de edificaciones en congruencia con los procesos formativos**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de aulas y la requerida en el PA.
2. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de laboratorios y la requerida en el PA.
3. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de la biblioteca y la requerida en el PA.
4. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de cubículos para profesores y estudiantes y la requerida en el PA.
5. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de laboratorios de cómputo y la requerida en el PA.
6. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de salas de estudio y la requerida en el PA.
7. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de áreas deportivas, áreas verdes, vías de acceso y estacionamientos y la requerida en el PA.
8. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de sanitarios y la requerida en el PA.
9. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de auditorios y la requerida en el PA.
10. Nivel de coherencia entre la infraestructura actual de cafeterías, oficinas para administrativos y directivos y la requerida en el PA.

#### **Subrubro 7.10. Programa de actualización tecnológica pertinente para uso en la formación**

##### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en aulas y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
2. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en biblioteca y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
3. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en laboratorios y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
4. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en talleres y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
5. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en el auditorio y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
6. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en salas de estudio y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
7. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en aulas interactivas y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
8. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en laboratorios de cómputo y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
9. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en cubículos y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.
10. Nivel de coherencia entre la tecnología actual en videosalas y la requerida en el PA, al corto y mediano plazo.

## **RUBRO 8. IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA FORMACIÓN**

### **Significado**

Reforzamiento y renovación de vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

### **Contexto**

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO:

### **Artículo 7. Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad**

**a)** En un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.

**b)** Los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones, la intensificación de la utilización, por los docentes y los estudiantes (en los planos nacional e internacional) de las posibilidades de aprendizaje profesional y de combinación de estudios y trabajo; el intercambio de personal entre el mundo del trabajo y las instituciones de educación superior y la revisión de los planes de estudio para que se adapten mejor a las prácticas profesionales.

**c)** En su calidad de fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje profesionales, las instituciones de educación superior deberían tomar en consideración sistemáticamente las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo, los sistemas de educación superior y el mundo del trabajo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimiento previos de los conocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo. En el marco de su función prospectiva, las instituciones de educación superior podrían contribuir a fomentar la creación de empleos, sin que este sea el único fin.

**d)** Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos. Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

#### **Artículo 8. La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades**

**a)** La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y, a la vez, para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente.

**b)** Unos sistemas de educación superior más diversificados suponen nuevos tipos de establecimientos de enseñanza postsecundaria, públicos, privados y no lucrativos, entre otros. Esas instituciones deben ofrecer una amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, breves cursos, estudio a tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etcétera.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro, consúltese la sección de bibliografía.**

#### **Subrubro 8.1. Reconocimiento de actividades de extensión a profesores y estudiantes**

##### **Indicadores generacionales**

1. Grado de reconocimiento de la sociedad a nivel internacional a estudiantes por su impacto en actividades de extensión asociadas al PA.
2. Grado de reconocimiento de la sociedad a nivel nacional a estudiantes por su impacto en actividades de extensión asociadas al PA.
3. Grado de reconocimiento de la sociedad a nivel local a estudiantes por su impacto en actividades de extensión asociadas al PA.

4. Grado de reconocimiento de la sociedad a nivel internacional a profesores por su impacto en actividades de extensión asociadas al PA.
5. Grado de reconocimiento de la sociedad a nivel nacional a profesores por su impacto en actividades de extensión y difusión asociadas al PA.
6. Grado de reconocimiento de la sociedad a nivel local a profesores por su impacto en actividades de extensión y difusión asociadas al PA.
7. Grado de reconocimiento internacional al PA en actividades de extensión.
8. Grado de reconocimiento nacional al PA en actividades de extensión.
9. Grado de reconocimiento local al PA en actividades de extensión.
10. Nivel de pertinencia del plan estratégico de extensión del PA.

### **Subrubro 8.2. Estudiantes vinculados a los sectores sociales y/o científicos**

#### **Indicadores generacionales**

1. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los estudiantes del PA a nivel internacional.
2. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los estudiantes del PA con énfasis en el sector social a nivel internacional.
3. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los estudiantes del PA con énfasis en el sector productivo a nivel internacional.
4. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los estudiantes del PA con énfasis en el sector servicios a nivel internacional.
5. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los estudiantes del PA con énfasis en el sector gobierno a nivel internacional.
6. Resultados e impacto de las actividades de vinculación en redes formales de la disciplina de los estudiantes del PA con énfasis en el sector social a nivel internacional.
7. Resultados e impacto de las actividades de vinculación en redes formales de la disciplina de los estudiantes del PA con énfasis en el sector social a nivel nacional.
8. Resultados e impacto de las actividades de vinculación en redes formales de la disciplina de los estudiantes del PA con énfasis en el sector social a nivel local.
9. Resultados e impacto en las actividades de vinculación con comunidades científicas de la disciplina de los estudiantes del PA con énfasis en el sector social a nivel internacional.
10. Resultados e impacto en las actividades de vinculación con comunidades científicas de la disciplina de los estudiantes del PA con énfasis en el sector social a nivel nacional y local.

### **Subrubro 8.3. Profesores vinculados a los sectores sociales y/o científicos resultados e impacto de las actividades de vinculación de los profesores del PA a nivel internacional**

#### **Indicadores generacionales**

1. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los profesores del PA con énfasis en el sector social a nivel internacional.

2. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los profesores del PA con énfasis en el sector productivo a nivel internacional.
3. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los profesores del PA con énfasis en el sector servicios a nivel internacional.
4. Resultados e impacto de las actividades de vinculación de los profesores del PA con énfasis en el sector gobierno a nivel internacional.
5. Resultados e impacto de las actividades de vinculación en redes formales de la disciplina de los profesores del PA con énfasis en el sector social a nivel internacional.
6. Resultados e impacto de las actividades de vinculación en redes formales de la disciplina de los profesores del PA con énfasis en el sector social a nivel nacional.
7. Resultados e impacto de las actividades de vinculación en redes formales de la disciplina de los profesores del PA con énfasis en el sector social a nivel local.
8. Resultados e impacto en las actividades de vinculación con comunidades científicas de la disciplina de los profesores del PA con énfasis en el sector social a nivel internacional.
9. Resultados e impacto en las actividades de vinculación con comunidades científicas de la disciplina de los profesores del PA con énfasis en el sector social a nivel nacional y local.

#### **Subrubro 8.4. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector productivo a nivel internacional**

##### **Indicadores generacionales**

1. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector productivo a nivel nacional.
2. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector productivo a nivel local.
3. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector de servicios a nivel internacional.
4. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector de servicios a nivel nacional.
5. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector de servicios a nivel local.
6. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector de gobierno a nivel internacional.
7. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector de gobierno a nivel nacional.
8. Resultados e impacto de las prácticas profesionales del PA en el sector de gobierno a nivel local.
9. Nivel de pertinencia en la prospección del plan de desarrollo para fortalecer las prácticas profesionales y el servicio social asociados al PA.

#### **Subrubro 8.5. Actividades científicas y tecnológicas que organiza la institución vinculadas a la sociedad en las que participan los profesores y estudiantes de la formación como eventos, ferias, concursos y exposiciones**

##### **Indicadores generacionales**

1. Resultados e impacto académico a nivel internacional de eventos científicos organizados por la institución asociados al PA.
2. Resultados e impacto académico a nivel nacional de eventos científicos organizados por la institución asociados al PA.
3. Resultados e impacto académico a nivel local de eventos científicos organizados por la institución asociados al PA.
4. Resultados e impacto académico a nivel internacional de concursos científicos de la disciplina organizados por la institución asociados al PA.
5. Resultados e impacto académico a nivel nacional de concursos científicos de la disciplina organizados por la institución asociados al PA.
6. Resultados e impacto académico a nivel local de concursos científicos de la disciplina organizados por la institución asociados al PA.
7. Resultados e impacto académico a nivel internacional de ferias y exposiciones científicas de la disciplina organizados por la institución asociados al PA.
8. Resultados e impacto académico a nivel nacional de ferias y exposiciones científicas de la disciplina organizados por la institución asociados al PA.
9. Resultados e impacto académico a nivel local de ferias y exposiciones científicas de la disciplina organizados por la institución asociados al PA.
10. Nivel de pertinencia en el plan estratégico de impulso a las actividades científico-tecnológico [sic] de la disciplina del PA.

#### **Subrubro 8.6. Resultados de convenios, proyectos y servicios específicos con los sectores sociales en apoyo a la formación**

##### **Indicadores generacionales**

1. Impacto académico como resultado de convenios de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno internacional.
2. Impacto académico como resultado de convenios de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno nacional.
3. Impacto académico como resultado de convenios de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno local.
4. Impacto académico como resultado de proyectos de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno internacional.
5. Impacto académico como resultado de proyectos de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno nacional.
6. Impacto académico como resultado de proyectos de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno local.
7. Impacto académico como resultado de servicios de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno internacional.
8. Impacto académico como resultado de servicios de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno nacional.
9. Impacto académico como resultado de servicios de extensión relacionado con el sector productivo en el entorno local.

10. Nivel de pertinencia en el plan estratégico de desarrollo para fortalecer los resultados de extensión sobre proyectos, servicios y convenios.

### **Subrubro 8.7. Artículos de difusión científica publicados en el que participan profesores y estudiantes**

#### **Indicadores generacionales**

1. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel internacional de divulgación científica en la que participan los estudiantes del PA.
2. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel nacional de divulgación científica en la que participan los estudiantes del PA.
3. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel local de divulgación científica en la que participan los estudiantes del PA.
4. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel internacional de divulgación científica en la que participan los profesores del PA.
5. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel nacional de divulgación científica en la que participan los profesores del PA.
6. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel local de divulgación científica en la que participan los profesores del PA.
7. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel internacional de divulgación científica en la que participan conjuntamente los estudiantes y profesores del PA.
8. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel nacional de divulgación científica en la que participan conjuntamente los estudiantes y profesores del PA.
9. Impacto académico en la formación sobre publicaciones a nivel local de divulgación científica en la que participan conjuntamente los estudiantes y profesores del PA.
10. Nivel de pertinencia en las estrategias prospectivas para fortalecer las publicaciones de divulgación científica en la que participan estudiantes y profesores asociados al PA.

### **Subrubro 8.8. Programa de difusión específico de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de pertinencia en el programa de difusión específico del PA a nivel internacional.
2. Nivel de pertinencia en el programa de difusión específico del PA a nivel nacional.
3. Nivel de pertinencia en el programa de difusión específico del PA a nivel local.
4. Nivel de calidad en el programa de difusión específico del PA a nivel internacional.
5. Nivel de calidad en el programa de difusión específico del PA a nivel nacional.
6. Nivel de calidad en el programa de difusión específico del PA a nivel local.
7. Nivel de innovación en el programa de difusión específico del PA a nivel internacional.
8. Nivel de innovación en el programa de difusión específico del PA a nivel nacional.
9. Nivel de innovación en el programa de difusión específico del PA a nivel local.
10. Nivel de pertinencia en el plan de desarrollo del PA para impulsar el programa de difusión específico del PA a futuro.

### **Subrubro 8.9. Torneos, olimpiadas y concursos de conocimientos de la disciplina de la formación en los que participan profesores y estudiantes. participaciones en el exterior**

#### **Indicadores generacionales**

1. Resultados e impactos académicos en torneos de la disciplina en los que participan internacionalmente los estudiantes y profesores del PA.
2. Resultados e impactos académicos en torneos de la disciplina en los que participan nacionalmente los estudiantes y profesores del PA.
3. Resultados e impactos académicos en torneos de la disciplina en los que participan localmente los estudiantes y profesores del PA.
4. Resultados e impactos académicos en concursos de la disciplina en los que participan internacionalmente los estudiantes y profesores del PA.
5. Resultados e impactos académicos en concursos de la disciplina en los que participan nacionalmente los estudiantes y profesores del PA.
6. Resultados e impactos académicos en concursos de la disciplina en los que participan localmente los estudiantes y profesores del PA.
7. Resultados e impactos académicos en olimpiadas de la disciplina en las que participan internacionalmente los estudiantes y profesores del PA.
8. Resultados e impactos académicos en olimpiadas de la disciplina en las que participan nacionalmente los estudiantes y profesores del PA.
9. Resultados e impactos académicos en olimpiadas de la disciplina en las que participan localmente los estudiantes y profesores del PA.
10. Nivel de pertinencia del plan de desarrollo en participaciones relacionadas a concursos, olimpiadas y torneos de la disciplina en el exterior en estudiantes y profesores del PA.

### **Subrubro 8.10. Programas de extensión vinculados a la formación**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles en la pertinencia, la calidad, la cobertura y la innovación en los resultados de la extensión desde la participación de estudiantes y profesores del PA asociados a:

1. Resultados e impacto en la formación.
2. Contenidos de internacionalización en las asignaturas del plan de estudios.
3. Difusión en los distintos medios de comunicación.
4. Impacto en los eventos académicos organizados.
5. Participación en cátedras internacionales.
6. Impacto en la participación de eventos internacionales fuera del país.
7. Convenios internacionales de alto impacto en la formación.
8. Participación en redes internacionales de alta calidad asociadas a la disciplina.
9. Reconocimiento internacional a logros en proyectos de extensión desde organizaciones e instituciones de prestigio.
10. Planes y programas de extensión a realizar en proyectar el PA a nivel internacional.

## **RUBRO 9. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LA FORMACIÓN**

## Significado

La internacionalización como una respuesta de las instituciones de educación superior a la globalización económica, política, social y cultural que caracteriza al inicio del siglo XXI. Se trata de una nueva propuesta educativa que pretende dotar a la sociedad global de una educación contemporánea, capaz de responder a las demandas y los retos del entorno, caracterizado por la mundialización, la interdependencia y el multiculturalismo.

## Contexto

El futuro de la internacionalización pasa por tres factores: 1) su aceptación como parte integral y medular de la política educativa para el mejoramiento de la calidad, la pertinencia de la educación y la transformación de los sistemas educativos en función de los requerimientos de una sociedad global; 2) por el papel estratégico que se otorgue a la cooperación académica internacional para la mundialización de la solidaridad y la construcción de una auténtica ciudadanía global; y 3) por una mayor atención sobre el tema de parte de las escuelas de investigación en educación. En una palabra, su porvenir depende de que los diferentes actores sociales reconozcan su relevancia. De la misma manera en que la falta de reconocimiento de la internacionalización, como parte medular del mejoramiento educativo y de la transformación del sistema educativo, más que atribuirse a un menosprecio de parte de las autoridades educativas, se debe a una ausencia de conceptualización de la internacionalización como estrategia comprehensiva y transversal, presumo que también se debe a factores de orden político y práctico. Se observa un desfase importante entre los mecanismos de planeación y de financiamiento propio de las políticas de educación superior y las de cooperación internacional. No existe conexión entre las políticas de cooperación internacional y las de desarrollo educativo. En efecto, la cooperación internacional se encuentra principalmente a cargo de entidades políticas, como las secretarías de Relaciones Exteriores y no las de Educación, lo que demuestra que dicho ámbito se ubica en el cruce de ambos mandatos.

A modo de ilustración, podemos citar que en México, por ejemplo, el área de cooperación internacional depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología; en Canadá, está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y, en el caso de Estados Unidos, pertenece al ámbito del Ministerio del Interior, de la Defensa y de Comercio.

Lo anterior demuestra que, en la actualidad, las relaciones entre las naciones son consideradas casi exclusivamente del ámbito político; por ende, los conflictos políticos que afectan las relaciones culturales suelen superarse por medio de la manipulación política. Sin embargo, el concepto de ciudadanía global requiere que las relaciones interestatales sean consideradas, también, dentro del ámbito cultural y educativo. Siguiendo esta corriente de pensamiento, una nueva teoría de las relaciones internacionales, que promueve la integración en sus paradigmas de la cultura y de la identidad, está cobrando fuerza, dado que, cuando los problemas de comprensión, divergencia de intereses y visiones adversas conducen a conflictos culturales, su solución solo es posible por medio del diálogo autónomo entre los estudiantes, académicos e intelectuales interesados, quienes tienen que hablar no como representantes de los intereses inmediatos de sus naciones, sino como personas con un interés común en resolver problemas compartidos.

Por esta razón, el viejo paradigma de las relaciones internacionales, centrado en el equilibrio de poder, el *statu quo* y la prioridad de los intereses nacionales, debe ser sustituido por uno nuevo, el de la interdependencia, que funge como meta de orden superior (superordinate goal). Dicho concepto, utilizado en la solución de conflictos, consiste en alcanzar un nivel superior de abstracción, donde todos los intereses

inferiores sean tomados en cuenta. Este concepto no responde a una simple oposición a la idea de competitividad, sino a un ámbito superior donde todas las partes ganan.

Después de los eventos del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, que deberían convertirse en la justificación suficiente para erradicar las actitudes hegemónicas de los poderes absolutos y la diplomacia sectaria al servicio de los intereses económicos, es necesario repensar la política exterior de los Estados, valorando el papel crucial de la cooperación académica para una educación de paz. En un paradigma de desarrollo humano sostenible, las relaciones interestatales deben ser reexaminadas en función de las condiciones en la aldea global. La educación debe constituirse en el eje de la comprensión intercultural, de la convivencia pacífica, de la democracia y de la ciudadanía global, tal como lo sostiene Dewey (Katz y Kahn, 1978): “La educación como función de la sociedad o la sociedad como una función de la educación”.

Por ello, la nueva concepción y el avance de la política exterior dependen de los contenidos del currículo, es decir, de la reforma de las mentalidades, lo que requiere de nuevos paradigmas educativos. Son las ideas, no las armas, las que sostienen la esperanza de paz para el mundo. Para alcanzar estos ideales, es necesario que tanto la educación como la cooperación internacional sean consideradas actividades implicadas en el destino de todos los hombres y representen una esperanza de ejercer algún control, si todavía existe tal posibilidad, sobre el futuro de la especie. Por ello, deben recibir toda la atención de las naciones.

Para terminar, quisiera subrayar que la falta de conceptualización de la internacionalización comprehensiva también se observa en el ramo de la investigación. La gran mayoría de los estudios se enfoca en el análisis de los mecanismos de movilidad e intercambio de académicos y estudiantes. Basta con reducir el concepto de internacionalización comprehensiva al de movilidad e intercambio para ver crecer de manera espectacular la disponibilidad de fuentes bibliográficas en el tema. En contraste, la bibliografía dedicada al concepto comprehensivo de la internacionalización, como en las obras de De Wit y Knight, Klasek o Harari, deja en el más completo olvido las teorías de la educación superior.

No obstante que el acercamiento comparativo internacional, en el área de análisis de los sistemas y políticas nacionales de educación superior, es una práctica bastante popular hoy en día, no se aborda el tema de internacionalización como un área o un ámbito de la política educativa. En una revisión del índice 1957-1998 de la *Comparative Education Review*, De Wit (2001) indica que se publicaron en dicho periodo solamente seis artículos sobre internacionalización, de los cuales ninguno trata de la internacionalización como fenómeno comprehensivo. Otros 16 artículos tratan de periodos de estudio en el extranjero y la movilidad académica en la Unión Europea. Así de magro es el resultado de cuarenta años de existencia de esta prestigiosa revista en el área de educación comparada e internacional.

La investigación en educación superior no considera, dentro de sus parámetros de análisis, las influencias provenientes del entorno internacional. Ejemplo de ello es el famoso triángulo de Clark (1983), el cual representa los factores que intervienen en la coordinación de las políticas educativas, y en donde solamente se mencionan tres: la autoridad nacional, el mercado y la oligarquía académica. Es decir, no se considera al contexto internacional como un factor con influencia estratégica y decisiva en la formulación de la política educativa nacional.

Esta ausencia de la internacionalización en los temas tradicionales de la investigación educativa se debe a varias razones. Una de ellas estriba en sus disciplinas de base o referencia. Mientras que la investigación en educación superior se ha inspirado, sobre todo a partir de los años ochenta y noventa, en disciplinas como la administración privada y pública, la economía, la ciencia política y el derecho (enfocadas primordialmente

en el estudio de la relación entre el Estado y los gobiernos de las IES, o hacia rubros tales como la planeación, las relaciones de poder, la eficiencia y el financiamiento), la investigación en el tema de la internacionalización se ha preocupado por investigar aspectos relacionados con la educación, las ciencias políticas, la psicología, la antropología, la comunicación y la historia. Otra diferencia notable es que la investigación sobre la internacionalización nació de la práctica, a partir de las ideas de los administradores de la educación internacional, lo que explica en parte su fragilidad en cuanto a conceptos y marcos teóricos.

Sin embargo, es de destacar que varios organismos relevantes en el área de la educación superior, como el Institute for the Management in Higher Education (IMHE) y el Centre for Educational Research and Innovation (CERr), de la OCDE; la European Association for Institutional Research (EAIR) y el Consortium of Higher Education Researchers (CHER) han concedido al tema de la internacionalización el rango de área de investigación emergente y prioritaria en los últimos diez años. Es de esperar que los estudios emprendidos y las publicaciones correspondientes contribuyan a darle un lugar relevante en la investigación educativa en un futuro cercano.

En cuanto a la investigación comparada, su concepción tradicional trata el fenómeno transnacional como un elemento ajeno, y las tendencias internacionales son consideradas solamente como elementos en común entre los diferentes países. Será necesario establecer nuevos marcos conceptuales para remediar esta situación.

Un primer paso sería que las investigaciones en educación superior tomen en cuenta la influencia del contexto internacional en los diferentes niveles de la coordinación de la educación superior. En otras palabras, es recomendable internacionalizar el modelo de Clark. Esta sugerencia cobra especial relevancia dado el incremento de la influencia del entorno internacional en el proceso educativo. En la actualidad, las autoridades educativas se encuentran cada vez más expuestas a esquemas de negociaciones y cooperación con otros países. Los movimientos de regionalización, los acuerdos de libre comercio, las políticas supranacionales (como la Unión Europea) generan mayor interdependencia entre los países y tienden a la armonización de los diferentes sistemas educativos. De estas tendencias nacieron acuerdos como los del Grupo Montevideo en América Latina, que buscan ampliar la oferta y la infraestructura educativa nacional de los países participantes. Es predecible que la actividad transnacional, como la movilidad del personal académico de los estudiantes y de los egresados, la transferencia de conocimientos, el uso creciente de las nuevas tecnologías de información y comunicación, los esquemas de cooperación, la educación a distancia, las redes internacionales de aprendizaje, la acreditación, los requerimientos académicos y profesionales impuestos por el mercado y la sociedad global se sigan ampliando y adquieran tal importancia que tengan un impacto decisivo sobre los sistemas educativos nacionales. Por otra parte, para alcanzar el alto nivel de especialización que requiere la investigación científica, se seguirán intensificando también las acciones de cooperación internacional y colaboración interinstitucional. De la misma manera, parece necesario integrar una dimensión internacional en los procedimientos nacionales de aseguramiento de la calidad. Por ello, se empieza a mencionar de manera recurrente la importancia, por una parte, de establecer criterios para la evaluación de la dimensión internacional de las universidades, y por otra, la necesidad de internacionalizar los criterios de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

En suma, todos los elementos antes señalados cobrarán cada día mayor importancia y, por ende, tendrán una influencia decisiva en la formulación de las políticas nacionales de educación superior. Por eso mismo, las políticas educativas nacionales e institucionales están obligadas a integrar el fenómeno de la internacionalización dentro de sus parámetros y visiones. En el caso de México y América Latina, es crucial constituir grupos de investigación teórica, aplicada y comparada, para realizar estudios que permitan orientar

el futuro del proceso de internacionalización, potenciar el papel de la cooperación internacional, conjugando los esfuerzos de internacionalización con la profundización del mejoramiento y de la modernización de los sistemas educativos. Dichas investigaciones pondrían de relieve la importancia, las razones, los fundamentos y los conceptos de la internacionalización para el contexto regional, orientarían las prioridades y darían lineamientos a las instituciones educativas para el establecimiento y ejecución de las políticas y estrategias de dicho proceso. Sobra decir que esta clase de estudios favorecería más el análisis cualitativo que el cuantitativo, y podría contribuir a establecer un puente entre las actividades internacionales y las políticas nacionales de educación superior, además de agregar el fenómeno transnacional a la investigación comparada en educación superior.

Por último, es crucial que las escuelas de investigación en educación superior reconozcan la relevancia de los estudios sobre la internacionalización, la educación internacional, regional, transnacional y global, y la estimulen en sus comunidades de investigadores. Si los temas más investigados de la política educativa han sido, en las últimas décadas, la relación entre la inversión educativa y el crecimiento económico, la expansión, la diversificación institucional, la igualdad de oportunidades, los enfoques curriculares y métodos pedagógicos centrados en el estudiante, los problemas de desempleo de los egresados universitarios, la gestión y el gobierno de las IES, la evaluación de la calidad y la rendición de cuentas, concuerdo con Teichler (1994) y Van der Wende (1999b) en que, dadas las profundas transformaciones que se están operando en todos los ámbitos de la educación, ha llegado el momento de reorientar estos temas.

Si bien no se conocen con certeza los próximos enfoques de las políticas nacionales y de las investigaciones en educación superior, hay claras tendencias que permiten suponer que la internacionalización será uno de los temas emergentes, el cual dará lugar a nuevos enfoques y paradigmas en ambos campos de la política nacional e institucional y de la investigación en educación superior.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro consúltese la sección de bibliografía.**

### **Subrubro 9.1. Reconocimiento del egresado en el exterior**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su desempeño.
2. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por sus competencias.
3. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su investigación.
4. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por sus proyectos de extensión.
5. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su creatividad.
6. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su talento.
7. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por sus valores.
8. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su gestión.
9. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su interacción multicultural.
10. Nivel en el reconocimiento internacional del formado por su liderazgo.

### **Subrubro 9.2. Premios otorgados a estudiantes en olimpiadas de conocimiento**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en premios otorgados a estudiantes en concursos internacionales asociados a la disciplina del PA.
2. Nivel en premios otorgados a estudiantes en concursos nacionales asociados a la disciplina del PA.
3. Nivel en premios otorgados a estudiantes en concursos internacionales asociados a la disciplina del PA.
4. Nivel en premios en comparativa con similares internacionales.
5. Nivel en premios en comparativa con similares nacionales.
6. Nivel en premios en comparativa con similares locales.
7. Pertinencia en concursos de conocimiento organizados por la institución del PA.
8. Pertinencia en el plan de desarrollo de la institución asociada a la organización de eventos de conocimiento.
9. Pertinencia en los apoyos académicos para concurso de estudiantes en el exterior.
10. Pertinencia en los procesos tutoriales y de asesoría al estudiante en apoyo a concurso de conocimientos en el exterior.

### **Subrubro 9.3. Participación de estudiantes en eventos académicos internacionales**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos internacionales
2. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Estados Unidos.
3. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Europa.
4. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Canadá.
5. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Asia.
6. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Latinoamérica.
7. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Oceanía.
8. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en Oriente Medio.
9. Nivel de participación de estudiantes en eventos académicos en África.
10. Pertinencia en los procesos tutoriales, de asesoría, apoyos financieros, administrativos, al estudiante para su participación en eventos académicos en el exterior.

### **Subrubro 9.4. Participación de profesores en eventos y actividades académicas internacionales**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de participación de profesores en eventos académicos internacionales.
2. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Estados Unidos.
3. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Europa.
4. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Canadá.
5. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Asia.
6. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Latinoamérica.
7. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Oceanía.
8. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en Oriente Medio.
9. Nivel de participación de profesores en eventos académicos en África.
10. Pertinencia en los procesos de gestión y asesoría, apoyos financieros, administrativos, a los profesores para su participación en eventos académicos en el exterior.

### **Subrubro 9.5. Estrategias de socialización sobre experiencias de estudiantes en el exterior**

#### **Indicadores generacionales**

Nivel de suficiencia e impacto en las estrategias de socialización de los intercambios desde:

1. Los resultados logrados desde los incrementos de intercambios académicos de los estudiantes del PA.
2. Los resultados logrados desde los incrementos de intercambios académicos de los profesores del PA.El incremento en el reconocimiento internacional de los intercambios académicos del PA por organizaciones e instituciones de prestigio.
3. El incremento en el reconocimiento nacional de los intercambios académicos del PA por organizaciones e instituciones de prestigio.
4. Los talleres o foros de análisis sobre los intercambios académicos del PA.
5. La percepción de los estudiantes en los intercambios académicos. La percepción de los profesores en los intercambios académicos.
6. Las estrategias de difusión de los intercambios académicos de los estudiantes del PA.
7. Las estrategias de difusión de los intercambios académicos de los profesores del PA.
8. La sistematización de los procesos y las estrategias motivacionales en el programa de intercambio académico.

### **Subrubro 9.6. Políticas y estrategias de la institución en la internacionalización de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles de satisfacción y apoyo institucional en la internacionalización del PA en:

1. Los estudiantes.
2. Los profesores.
3. Los egresados.
4. Los empleadores.
5. Con las instituciones en convenios internacionales.
6. Los logros de la internacionalización.
7. En el currículum asociado a otros similares.
8. La interacción con redes internacionales de la disciplina.
9. En la suficiencia de los recursos financieros para apoyo a la internacionalización.
10. En la normatividad como facilitadora de la internacionalización.

### **Subrubro 9.7. Niveles de pertinencia en recepción de estudiantes provenientes de**

1. Estados Unidos.
2. Canadá.

3. Europa.
4. Asia.
5. México.
6. Sudamérica.
7. Medio Oriente.
8. África.
9. Oceanía.
10. Centroamérica.
11. El Caribe.

### **Subrubro 9.8. Convenios de internacionalización**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles en la calidad de los resultados de los convenios:

1. Satisfacción en los resultados obtenidos.
2. Impacto internacional desde los medios de información y comunicación.
3. Convenios internacionales pertinentes del PA vinculados con:
4. Estados Unidos.
5. Canadá.
6. Europa.
7. Asia.
8. México y Sudamérica.
9. Medio Oriente.
10. África.
11. Oceanía.
12. Centroamérica.
13. El Caribe.

### **Subrubro 9.9. Reconocimiento internacional de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

Niveles de reconocimiento internacional de los principales rankings del PA y/o de la institución, desde:

1. Webometrics.
2. *The Economist*.
3. *The Wall Street Journal*.
4. *Scimago*.
5. *Financial Times*
6. *Business Week*
7. Generador R13
8. Thomson, Scientific, ISI.
9. Which, MB.
10. Economist Intelligence Unit.
11. Laboratorio de Internet.
12. CINDOC.

13. Academic Ranking of World Universities, ARWU.
14. Shanghai Jiao Tong.
15. The Times.
16. HIGHER.

*GRANA Modelo de Evaluación Internacional para  
la educación superior: de la teoría a la práctica*

**Subrubro 9.10. Profesores con formación en universidades de prestigio**

**Indicadores generacionales**

Niveles en la calidad de las instituciones en que estudió el profesorado en países de las regiones:

1. Estados Unidos.
2. Canadá.
3. Europa.
4. Asia.
5. México.
6. Sudamérica.
7. Medio Oriente.
8. África.
9. Oceanía.
10. Centroamérica.
11. El Caribe.

**RUBRO 10. IMPACTO EN LA PERTINENCIA DE LA NORMATIVIDAD, LA ADMINISTRACIÓN Y LAS FINANZAS COMO FACILITADORAS EN LA FORMACIÓN**

**Significado**

Las leyes, normas y reglamentos, la gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación pactada entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación con el fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos.

**Contexto:**

Conferencia UNESCO:

Artículo 13. Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior.

**a)** La gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos. Los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. Los administradores de la enseñanza superior deben ser receptivos, competentes y capaces de evaluar regularmente –mediante mecanismos internos y externos– la eficacia de los procedimientos y las reglas administrativos.

**b)** Los establecimientos de enseñanza superior deben gozar de autonomía para manejar sus asuntos internos, aunque dicha autonomía ha de ir acompañada por la obligación de presentar una contabilidad clara y transparente a las autoridades, al parlamento, a los educandos y a la sociedad en su conjunto. El objetivo último de la gestión debería ser el cumplimiento óptimo de la misión institucional asegurando una enseñanza, formación e investigación de gran calidad, y prestando

servicios a la comunidad. Este objetivo requiere una dirección que combine la visión social, incluida la comprensión de los problemas mundiales, con competencias de gestión eficaces. La función de dirección en la enseñanza superior constituye, por tanto, una responsabilidad social de primer orden y puede reforzarse de manera significativa a través del diálogo con todos los que participan en ella, y en particular con los profesores y los estudiantes. Teniendo presente la necesidad de mantener dentro de límites razonables las dimensiones de los órganos rectores de los establecimientos de enseñanza superior, habría que prever la participación de los académicos en dichos órganos, en el marco institucional vigente. Es indispensable fomentar la cooperación Norte-Sur con miras a lograr una financiación apropiada para fortalecer la educación superior en los países en desarrollo.

#### **Artículo 14. La financiación de la educación superior como servicio público**

La financiación de la educación superior requiere recursos públicos y privados. El Estado conserva una función esencial en esa financiación.

**a)** La diversificación de las fuentes de financiación refleja el apoyo que la sociedad presta a esta última y se debería seguir reforzando a fin de garantizar el desarrollo de este tipo de enseñanza, de aumentar su eficacia y de mantener su calidad y pertinencia. El apoyo público a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental para asegurar que las misiones educativas y sociales se llevan a cabo de manera equilibrada.

**b)** La sociedad en su conjunto debería apoyar la educación de todos los niveles, incluida la enseñanza superior dado el papel que esta desempeña en el fomento de un desarrollo económico, social y cultural sostenible. La movilización con este fin depende de la sensibilización y la participación del público, de los sectores público y privado de la economía, de los parlamentos, de los medios de comunicación, de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de los estudiantes y de los establecimientos, de las familias y de todos los agentes sociales que intervienen en la enseñanza superior.

#### **Artículo 15. Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes**

**a)** El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernanza democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior.

**b)** Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países desarrollados y en desarrollo, en particular en beneficio de los países menos adelantados. Habría que tener en cuenta la necesidad de salvaguardar las capacidades institucionales en materia de educación superior en las regiones en situaciones de conflicto o sometidas a desastres naturales. Por consiguiente, la dimensión internacional debería estar presente en los planes de estudios y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**c)** Habría que ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, incluidos los que atañen a la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir

a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos.

**Para la referencia bibliográfica de este rubro, consúltese la sección de bibliografía.**

### **Subrubro 10.1. Certificación de calidad en los procesos y procedimientos administrativos en atención a la formación**

#### **Indicadores generacionales**

La normatividad como facilitadora:

1. Nivel en la certificación de procesos administrativos y directivos asociados al PA.
2. Nivel en la certificación del personal administrativo y directivo asociado al PA.
3. Impacto en la certificación de procesos administrativos y directivos asociados al PA.
4. Impacto en la certificación del personal administrativo y directivo asociado al PA.
5. Nivel en la opinión de los estudiantes como resultado en certificaciones administrativas asociadas al PA.
6. Nivel en la opinión de los estudiantes como resultado en certificaciones en el personal administrativo y directivo asociadas al PA.
7. Nivel en la opinión de los profesores como resultado en certificaciones administrativas asociadas al PA.
8. Nivel en la opinión de los profesores como resultado en certificaciones al personal directivo y administrativo asociadas al PA.
9. Pertinencia en la medición de resultados de mejoramiento continuo administrativos y directivos asociados al PA.
10. Pertinencia en el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y directivos asociados al PA.

### **Subrubro 10.2. Atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de estudiantiles y profesores**

#### **Indicadores generacionales**

La normatividad como facilitadora:

1. Pertinencia en la planeación para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de estudiantiles asociada al PA.
2. Pertinencia en la organización para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de estudiantiles asociada al PA.
3. Pertinencia en la ejecución de las actividades para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de estudiantiles asociadas al PA.
4. Pertinencia en el control para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de estudiantiles asociada al PA.
5. Pertinencia en la planeación para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de profesores asociada al PA.
6. Pertinencia en la organización para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de profesores asociada al PA.

7. Pertinencia en la ejecución de las actividades para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de profesores asociada al PA.
8. Pertinencia en el control para la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de profesores asociada al PA.
9. Nivel de participación de estudiantes en opiniones sobre demandas y propuestas de requerimientos asociada al PA.
10. Nivel de participación de profesores en opiniones sobre demandas y propuestas de requerimientos asociada al PA.

### **Subrubro 10.3. Capacidad financiera en la formación**

#### **Indicadores generacionales**

Las finanzas como facilitadoras de la formación:

1. Pertinencia en los recursos financieros para atención a las becas asignada a estudiantes.
2. Pertinencia en los recursos financieros para apoyo a la docencia asociada al PA.
3. Pertinencia en los recursos financieros destinados al desarrollo de la investigación asociada al PA.
4. Pertinencia en los recursos financieros asociados a las actividades de extensión asociada al PA.
5. La normatividad como facilitadora:
6. Pertinencia en los recursos financieros asociados a la asesoría y tutoría del PA.
7. Pertinencia en los recursos financieros asociados a la gestión del PA.
8. Pertinencia en los recursos financieros asociados a la infraestructura asociada al PA.
9. Pertinencia en los recursos financieros asociados al profesorado del PA.
10. Pertinencia en los recursos financieros asociados al personal administrativo y directivo del PA.
11. Pertinencia en los recursos financieros asociados a la internacionalización del PA.

### **Subrubro 10.4. Eficiencia y eficacia en el ejercicio presupuestal de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros en la docencia asociada al PA.
2. Nivel en la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros en la investigación asociada al PA.
3. Nivel en la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros en la extensión asociada al PA.
4. Nivel en la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros en la gestión asociada al PA.
5. Nivel en la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros en la internacionalización asociada al PA.
6. Nivel en la eficacia en el ejercicio de los recursos financieros en la docencia asociada al PA.
7. Nivel en la eficacia en el ejercicio de los recursos financieros en la investigación asociada al PA.
8. Nivel en la eficacia en el ejercicio de los recursos financieros en la extensión asociada al PA.

9. Nivel en la eficiencia en el ejercicio de los recursos financieros en la gestión asociada al PA.
10. Nivel en la eficacia en el ejercicio de los recursos financieros en la internacionalización asociada al PA

### **Subrubro 10.5. Eficiencia y eficacia en la gestión de recursos financieros**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel en la eficiencia en la gestión de los recursos financieros en la docencia asociada al PA.
2. Nivel en la eficiencia en la gestión de los recursos financieros en la investigación asociada al PA.
3. Nivel en la eficiencia en la gestión de los recursos financieros en la extensión asociada al PA.
4. Nivel en la eficiencia en la gestión de los recursos financieros en la internacionalización asociada al PA.
5. Nivel en la eficiencia en la gestión de los recursos financieros en infraestructura, tecnología y equipamiento asociada al PA.
6. Nivel en la eficacia en la gestión de los recursos financieros en la docencia asociada al PA.
7. Nivel en la eficacia en la gestión de los recursos financieros en la investigación asociada al PA.
8. Nivel en la eficacia en la gestión de los recursos financieros en la extensión asociada al PA.
9. Nivel en la eficiencia en la gestión de los recursos financieros en la internacionalización asociada al PA.
10. Nivel en la eficacia en la gestión de los recursos financieros en la infraestructura, tecnología y equipamiento asociada al PA

### **Subrubro 10.6. Nivel de captación de ingresos propios o extraordinarios**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia en los ingresos propios o extraordinarios para atención a las becas asignadas a estudiantes.
2. Pertinencia en ingresos propios o extraordinarios para apoyo a la docencia asociada al PA.
3. Pertinencia en ingresos propios o extraordinarios destinados al desarrollo de la investigación asociada al PA.
4. Pertinencia en los ingresos propios o extraordinarios asociados a las actividades de extensión asociadas al PA.
5. Pertinencia en ingresos propios o extraordinarios asociados a la asesoría y tutoría del PA.
6. Pertinencia en los ingresos propios o extraordinarios asociados a la gestión del PA.
7. Pertinencia en los ingresos propios o extraordinarios asociados a la infraestructura asociada al PA.
8. Pertinencia en los ingresos propios o extraordinarios asociados al profesorado del PA.
9. Pertinencia en los recursos ingresos propios o extraordinarios asociados al personal administrativo y directivo del PA.
10. Pertinencia en los ingresos propios o extraordinarios asociados a la internacionalización del PA

### **Subrubro 10.7. Plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo, acorde a la formación**

#### **Indicadores generacionales**

1. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo, acorde al programa de becas de los estudiantes del PA.
2. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo para apoyo a la docencia asociada al PA.
3. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo destinado al desarrollo de la investigación asociada al PA.
4. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo asociados a las actividades de extensión del PA.
5. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo asociados a la asesoría y tutoría del PA.
6. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo asociados a la gestión del PA.
7. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo asociados a la infraestructura requerida en el PA.
8. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo asociados al desarrollo académico del profesorado del PA.
9. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo asociados al personal administrativo y directivo del PA.
10. Pertinencia del plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo para la internacionalización del PA.

### **Subrubro 10. 8. Suficiencia administrativa y financiera para el desarrollo de la investigación, la extensión y la internacionalización de los entes de la formación**

#### **Indicadores generacionales**

La Administración como facilitadora de la formación

1. Nivel en la administración para el desarrollo de la investigación.
2. Nivel en la administración para el desarrollo de la extensión.
3. Nivel en la administración para el desarrollo de la internacionalización.
4. Nivel en el financiamiento para el desarrollo de la investigación.
5. Nivel en el financiamiento para el desarrollo de la extensión.
6. Nivel en el financiamiento para el desarrollo de la internacionalización.
7. Nivel en la participación de profesores en propuestas de mejora administrativa.
8. Nivel en la participación de profesores en propuestas de mejora para financiamiento.
9. Nivel en la participación de estudiantes en propuestas de mejora administrativa.
10. Nivel en la participación de estudiantes en propuestas de mejora financiera.

### **Subrubro 10. 9. Pertinencia en la normatividad aplicada a la formación**

#### **Indicadores generacionales**

Pertinencia en la normatividad asociada a las funciones sustantivas y adjetivas en la formación:

1. Pertinencia en la normatividad asociada a la investigación.
2. Pertinencia en la normatividad asociada a la internacionalización.
3. Pertinencia en la normatividad asociada a la extensión.
4. Pertinencia en la normatividad asociada a la gestión.
5. Pertinencia en la normatividad asociada a la infraestructura.
6. Pertinencia en la normatividad asociada a las becas de estudiantes.
7. Pertinencia en la normatividad asociada a la actividad del profesor.
8. Pertinencia en la normatividad asociada a la actividad del estudiante.
9. Pertinencia en la normatividad asociada a los servicios tecnológicos y de información

### **Subrubro 10.10. Participación de la comunidad universitaria en adecuación normativa**

#### **Indicadores generacionales**

1. Nivel de participación de los estudiantes del PA en actividades asociadas a la actualización de la normatividad universitaria.
2. Nivel de participación de los profesores del PA en actividades asociadas a la actualización de la normatividad universitaria.
3. Nivel de participación del personal administrativo del PA asociada a la actualización en la normatividad universitaria.
4. Nivel de participación del personal directivo del PA asociada a la actualización en la normatividad universitaria.
5. Nivel de participación de consejos sociales del PA asociada a la actualización en la normatividad universitaria.
6. Nivel de participación de los egresados del PA a la actualización en la normatividad universitaria.
7. Nivel de participación de los empleadores de los egresados del PA en la actualización de la normatividad universitaria.
8. Nivel de participación del sector gobierno en la actualización normativa.
9. Nivel de participación de colegios especializados afines al PA en la actualización normativa.
10. Nivel de participación del sector empresarial en la actualización normativa.

## XI. CRITERIOS Y LA ESCALABILIDAD PARA MEDIR LA CCCCAPIRD

El modelo GRANA se basa en la composición decimal de 10 rubros-dimensiones, 100 ítems (10 ítems por 1 rubro-dimensión) y 1 000 indicadores de segunda y tercera generación (10 indicadores por ítem).

Para cuantificar los niveles de calidad se aplica un sistema decimal de calidad también, conocido como escala Vallín, que sirve para facilitar la adjudicación cuántica a un proceso cualitativo. Así, la escala cualitativa y cuantitativa se refiere a niveles de capacidad, competitividad, pertinencia, cobertura e innovación del programa o institución evaluada o por evaluar; en ella se establecen los valores de calidad asociados al juicio de valor otorgado a cada ítem y al resultado de calidad obtenido una vez finalizada la evaluación. La escala definida es la siguiente:

- 0 = Nulo.
- 1 = Muy escasa.
- 2 = Escasa.
- 3 = Medianamente escasa.
- 4 = Poco incipiente.
- 5 = Medianamente incipiente.
- 6 = Incipiente.
- 7 = Incipientemente alta.
- 8 = Medianamente alta.
- 9 = Alta.
- 10 = Muy alta o excelente.

Los 10 rubros-dimensiones que el CEI debe atender para elaborar la evaluación interna son:

1. Impacto social de la formación.
2. Resultados de la investigación vinculados a la formación.
3. Ingreso, permanencia y eficiencia terminal en la formación.
4. Profesores vinculados a la formación.
5. Pertinencia del modelo educativo y estructura curricular.
6. Estrategias metodológicas de aprendizaje en los procesos formativos.
7. Infraestructura, equipamiento, tecnologías y bibliografía en la formación.
8. Impacto de las actividades de extensión, vinculación y difusión en la formación.
9. Reconocimiento internacional de la formación.

10. Impacto en la pertinencia de la normatividad, la administración y las finanzas como facilitadoras en la formación.

A su vez, cada rubro-dimensión es conformado por 10 ítems, y cada ítem o subrubro contiene 10 indicadores generacionales, como se menciona en el apartado 2 de este libro.

### **Criterios para medir la evaluación**

Los criterios para realizar la estimación de percepción en la evaluación interna y externa son la Calidad como el conjunto de propiedades inherentes al desempeño del profesor que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas en los procesos formativos en el estudiante. Es la percepción que el estudiante y el entorno institucional se tiene del profesor para satisfacer sus necesidades y encomiendas. La Pertinencia como la práctica docente como actividad dinámica, reflexiva, de interacción entre el profesor y el estudiante. No se limita solo a la docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar en el salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. La Innovación del profesor cuyos comportamientos son transformadores en el ámbito de la escuela, son docentes que desarrollan iniciativas escolares de cambio positivo para llevar a cabo transformaciones que se dirijan a mejorar sus prácticas pedagógicas. La resiliencia vista en el profesor como la capacidad, proceso y manejo de cualidades o habilidades positivas que abarcan la dimensión emocional, motivacional y social. La Disrupción como la actividad práctica del profesor ante una rotura o interrupción brusca del conocimiento. La educación disruptiva, por tanto, es aquella que pretende romper con lo establecido para mejorar lo existente. En otro ángulo, la disrupción incluye un conglomerado de conductas inapropiadas en el proceso formativo del estudiante, que se caracterizan por falta de cooperación, mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, hostilidad, impertinencia, amenazas, entre otras, donde el profesor aplica estrategias metodológicas formativas de impacto.

Los anteriores criterios se denominan Concepto Académico **CCCCAPIRD**, cuyas siglas significan:

**C**=Creatividad  
**C**=Competitividad  
**C**=Capacidad  
**Ca**=Calidad  
**P**=Pertinencia  
**I**=Innovación  
**R**=Resiliencia  
**D**=Disrupción

Así mismo, los criterios para asignar a cada ítem el nivel del **CCAPIRD** se utiliza la siguiente escala:

10- Muy Alta o Excelente  
9-Alta  
8-Medianamente Alta  
7-Incipientemente Alta  
6-Incipiente  
5-Medianamente Incipiente  
4-Poco Incipiente  
3-Medianamente Escasa

2-Escasa

1-Muy Escasa

0- Nula

NA-No Aplica (las respuestas a los ítems que aparecen con este valor no son promediarles dependiendo el entorno y circunstancia académico-administrativo-institucional del profesor evaluado).

*El modelo de evaluación se basa en el promedio que se conforma producto de las distintas asignaciones a cada ítem cuantificado basado en la anterior escala*

**Niveles en la CCAPIRD**

Existen 3 niveles de CCAPIRD, **primer nivel, segundo nivel y tercer nivel** como resultado del promedio a un proceso de evaluación. Cada nivel tiene una subescala de valores que identifica con mayor precisión la calidad:

**Tercer nivel.** Comprende la subescala:

De 0.1 a 1, muy escasa la **CCAPIRD**.

De 1.1 a 2, escasa la **CCAPIRD**

De 2.1 a 3, medianamente escasa la **CCAPIRD**

**Segundo nivel.** Comprende la siguiente subescala:

De 3.1 a 4, poco incipiente la **CCAPIRD**

De 4.1 a 5, medianamente incipiente la **CCAPIRD**;

De 5.1 a 6, muy incipiente la calidad.

**Primer nivel.** Comprende la siguiente escala:

De 6.1 a 7, incipientemente alta la **CCAPIRD**

De 7.1 a 8 medianamente alta la **CCAPIRD**

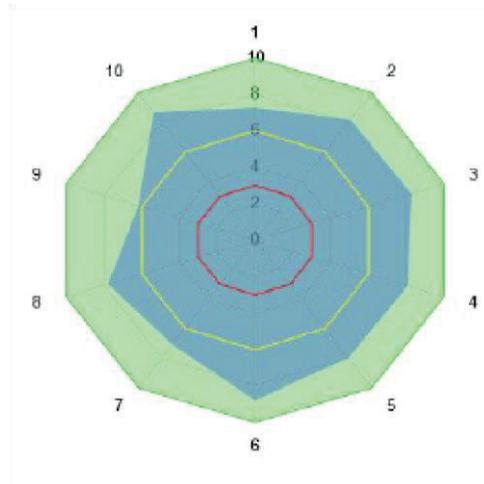
De 8.1 a 9, alta la calidad; de 9.1 a 10, muy alta la **CCAPIRD**

NIVELES			
	BAJO	MEDIO	ALTO
SUBNIVELES	0.1-1 Muy escasa la calidad.	3.1-4 Poco incipiente la calidad.	6.1-7 Incipientemente alta la calidad.
	1.1-2 Escasa la calidad.	4.1-5 medianamente incipiente la calidad.	7.1-8 Medianamente alta la calidad.
	2.1-3 Medianamente escasa la calidad.	5.1-6 incipiente la calidad.	8.1-9 Alta la calidad.
			9.1-10 Muy alta la calidad.

Figura 12. Niveles y subniveles de la calidad.

*Es posible acceder a la acreditación internacional del profesor cuando el resultado final del proceso de la evaluación corresponde el promedio obtenido al primer nivel de calidad.*

El SIEVAS cuenta con gráficos dinámicos que permiten visualizar en línea y en tiempo real el nivel de calidad con que la evaluación interna y externa del PA va desarrollándose, como se muestra en el siguiente gráfico: el círculo de color rojo al centro representa el nivel bajo; el círculo amarillo céntrico, el nivel medio de calidad; y el último círculo, de color verde, el nivel alto de calidad. La sección de color azul representa las fortalezas del PA evaluado, mientras que la zona no cubierta de azul son las oportunidades del PA, como se muestra en la figura 13.



**Periodo de la Acreditación.**

De acuerdo al modelo GRANA, el periodo de Acreditación Internacional al profesor evaluado es:

Puntaje Obtenido	Periodo	Categoría Asignada	Evaluaciones Subsiguientes
0.0001 - 5.0000	Sin asignación	Sin categoría	Es recomendable realizar nuevamente el proceso de evaluación una vez que hayan transcurrido 1 año después de la emisión del Reporte/Dictamen

5.0001 - 6.0000	Un año, seis meses	Acreditado Condicionado	Presentar 100 días antes del vencimiento del período de su acreditación, su Revaluación
6.0001 - 7.0000	Dos años	Acreditado	Presentar 100 días antes del vencimiento del periodo de acreditación su Revaluación
7.0001 - 8.0000	Tres años	Acreditado	Presentar 100 días antes del vencimiento del periodo de acreditación su Revaluación
8.0001 - 10	Cinco años	Acreditado	Presentar 100 días antes del vencimiento del periodo de su reacreditación su Revaluación

### Seguimiento para el incremento al promedio

El modelo de evaluación GRANA posee condiciones de aplicaciones y plataformas tecnológicas ante un posible incremento en los niveles de calidad o superación de debilidades siguiendo con el proceso metodológico señalado en este documento de acuerdo con el conjunto de actividades planeadas, programadas, con recursos de apoyo y evaluadas. Así como, las relacionadas a las estrategias utilizadas para superar las debilidades y mantener las fortalezas del profesor evaluado atendiéndolas con metas claras y concretas. Se recomienda implementar que el conjunto de acciones que conforman el plan de mejoramiento a la brevedad que opere de acuerdo con las necesidades detectadas en el proceso de evaluación.

### Estrategia metodológica de evaluación “Cebolla “

El modelo de evaluación utilizado para los procesos se le denomina “estrategia metodológica de evaluación “cebolla” ya que cada capa es asociada a un indicador generacional.

- Primera capa= primer indicador generacional
- Segunda capa= segundo indicador generacional
- Tercera capa= tercer indicador generacional
- Cuarta capa= cuarto indicador generacional
- Quinta capa= quinto indicador generacional
- “N” capa = “N” indicador generacional

Generalmente la primera capa denominada como indicador de primera generación se refiere a indicadores establecidos por la Institución del profesor evaluado o bien por ser políticas institucionales de los ministerios o secretarías de educación de los gobiernos.

Conforme se analiza la evaluación del ítem hacia la capa “N” se profundiza el análisis del ítem en cuestión.

## XII. INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para la integración de la Evaluación Interna se requiere contestar en línea los 100 ítems, cada ítem deben contener:

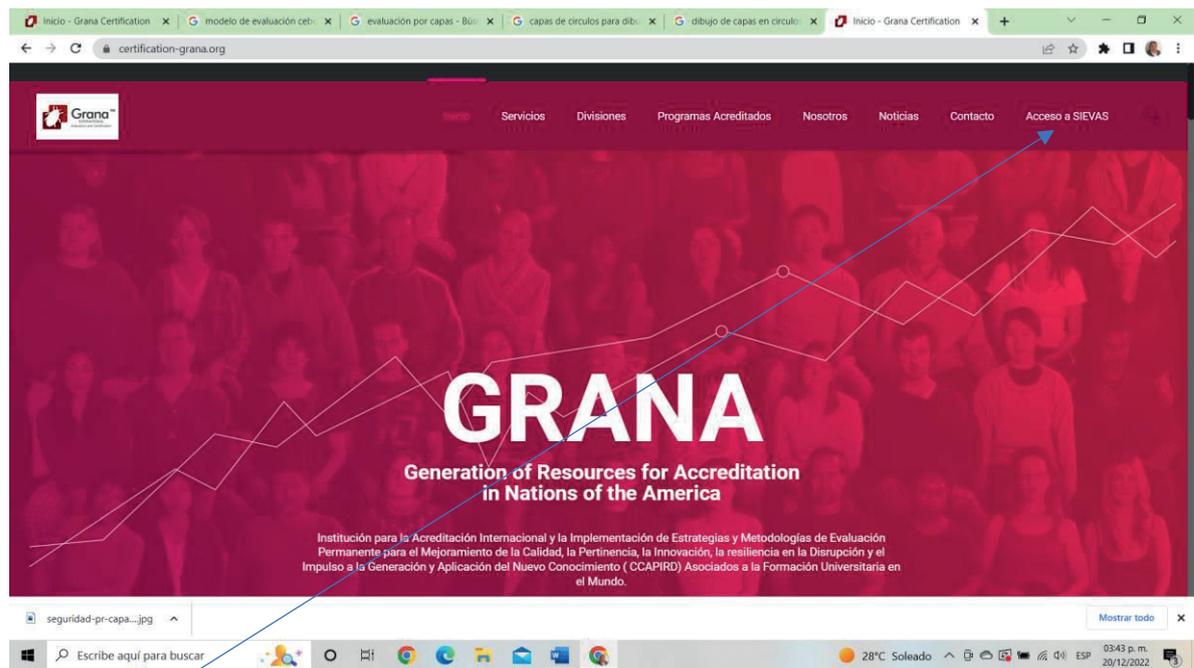
1. Identificación y relatoría de fortalezas
2. Identificación y relatoría de debilidades
3. Creación y relatoría de plan de mejora permanente
4. Asignación de calificación según la escala CCAPIRD (0-10)
5. Llenado de las tablas estadísticas de cada ítem

Integración de documentos probatorios de cada ítem

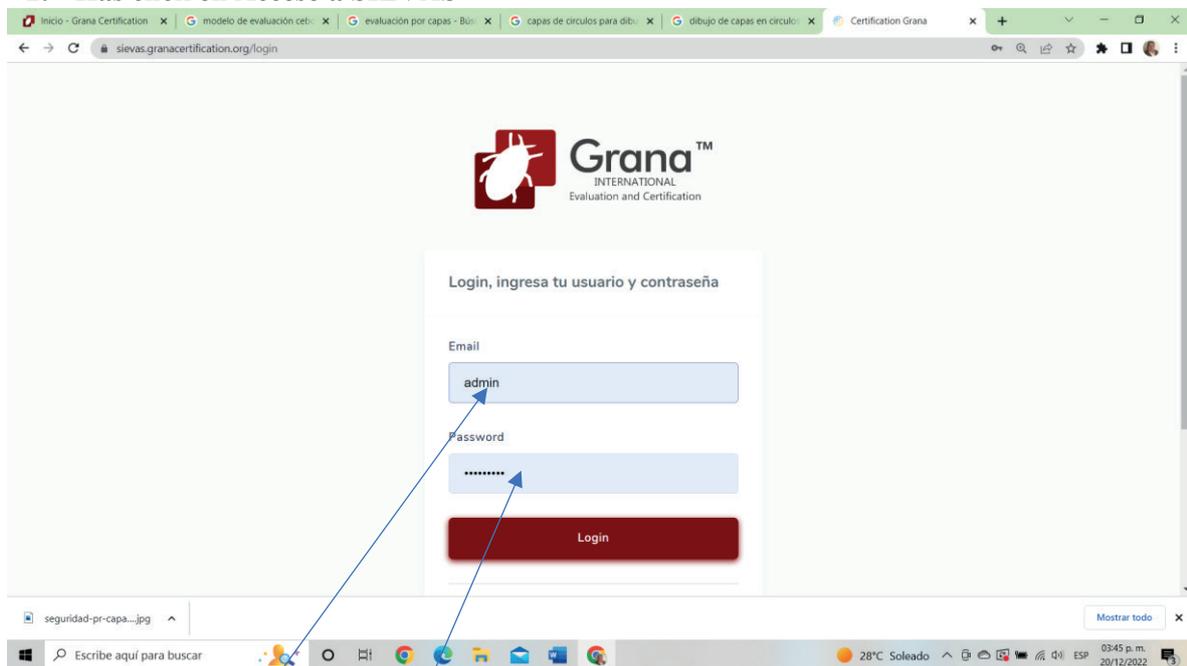
**PARA REALIZAR LAS RESPUESTAS EN LÍNEA SE REQUIERE REALIZAR LOS SIGUIENTES PASOS:**

1. Accesa al sitio web

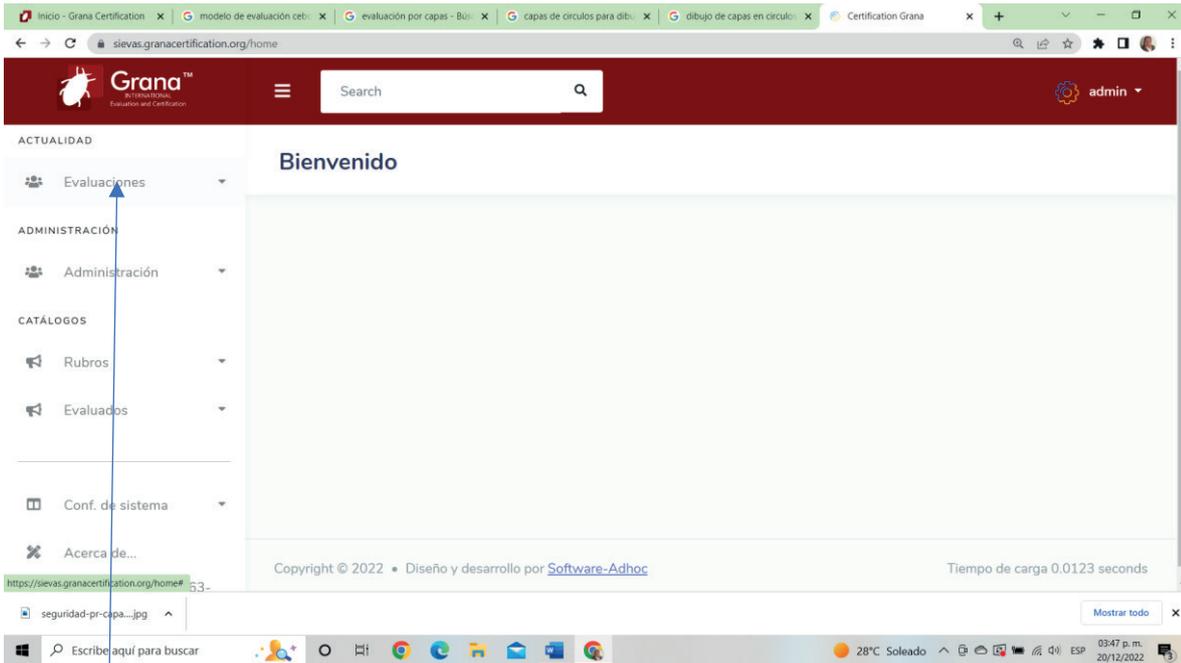
[www.certification-grana.org](http://www.certification-grana.org)



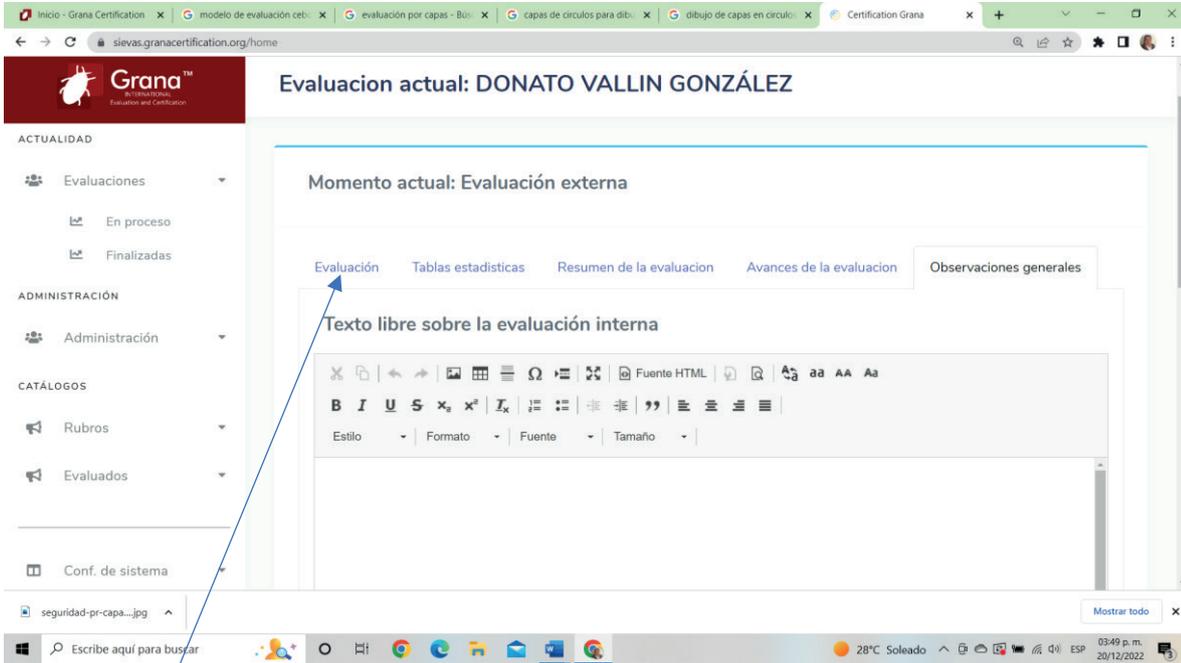
2. Has click en Acceso a SIEVAS



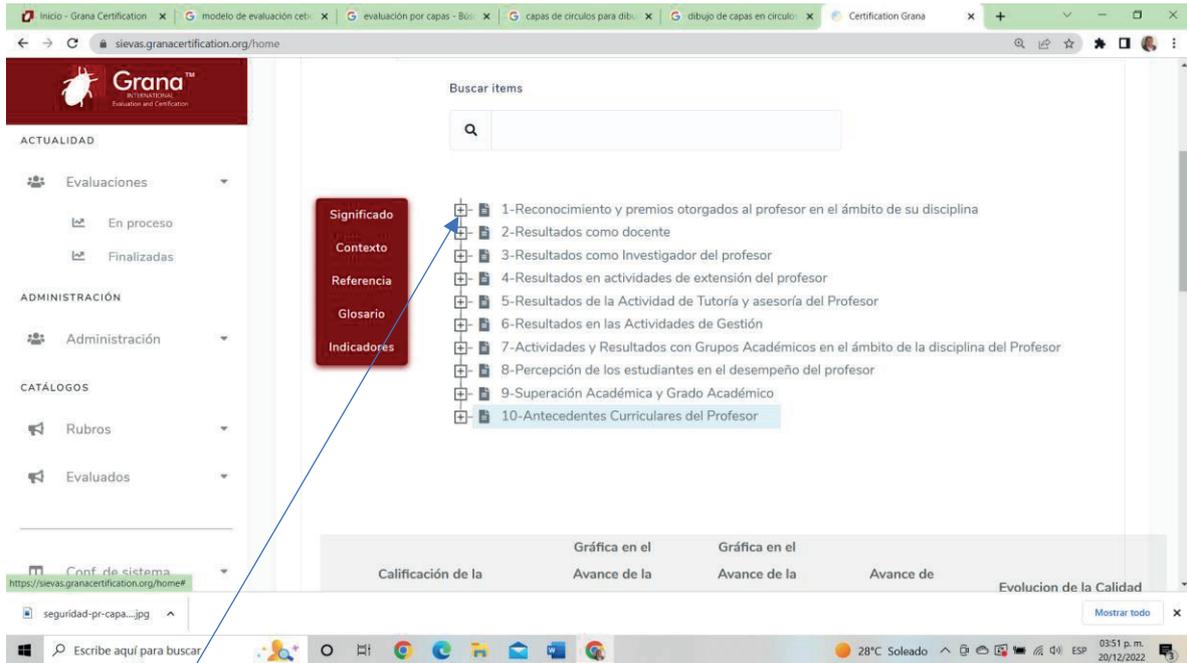
3. Coloca tu email y el password asignado



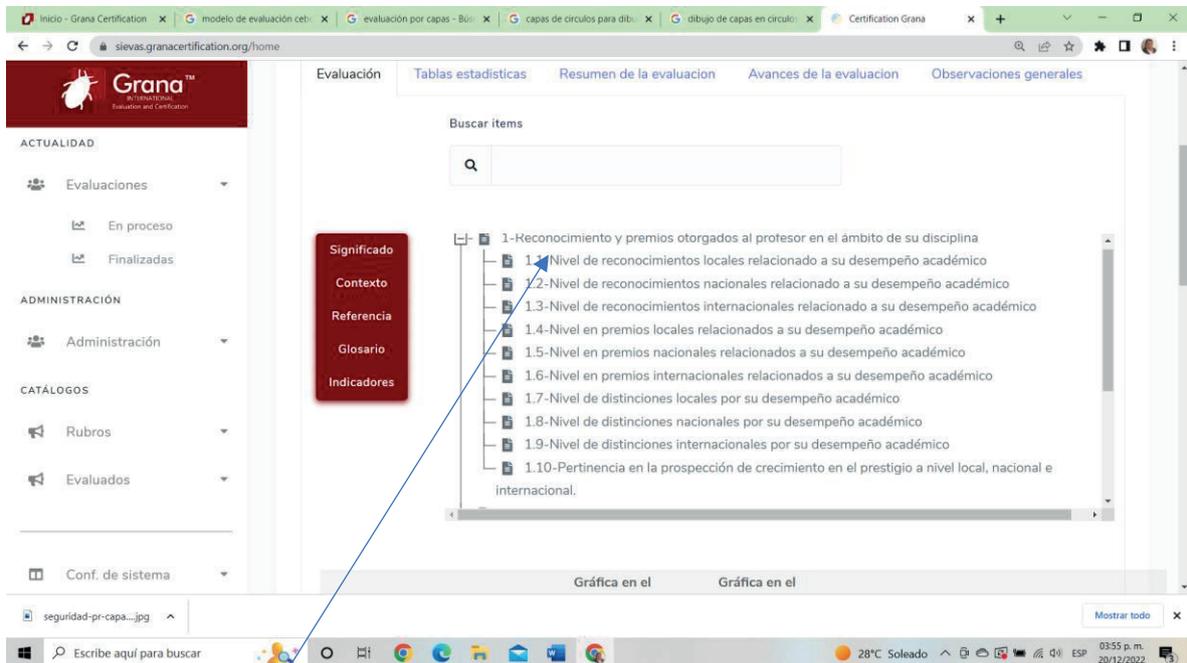
4. Has click en evaluación



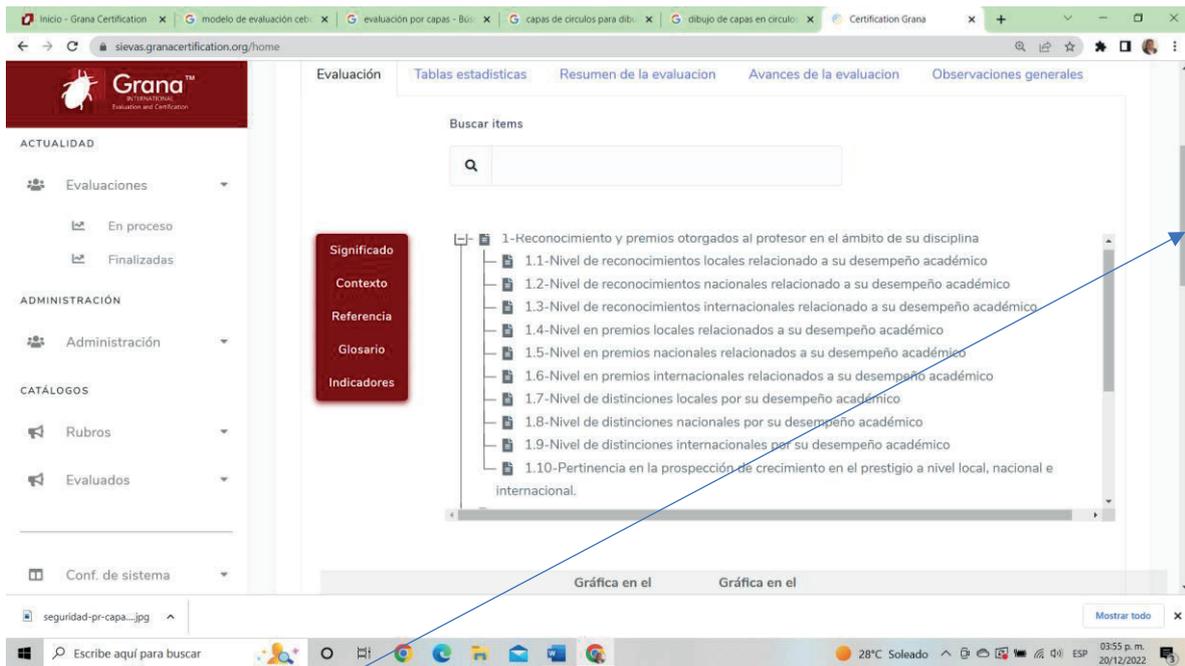
5. Has click en Evaluación



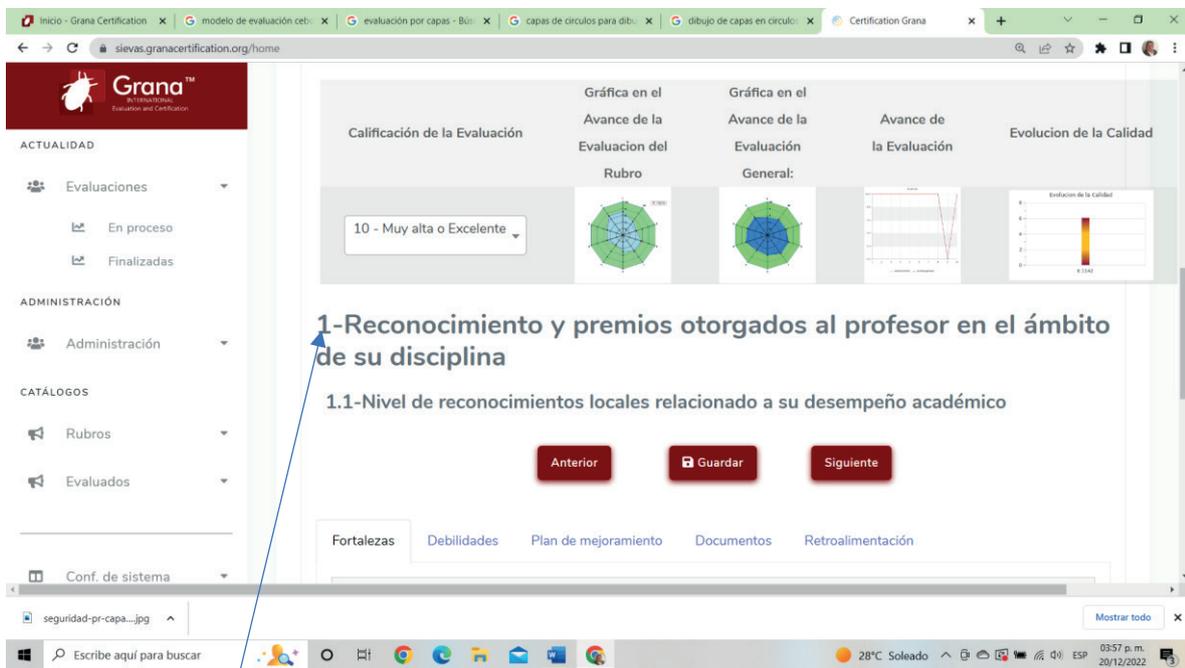
6. Elige el rubro a desarrollar y has click sobre la cruz para que se desglose los ítems de ese rubro



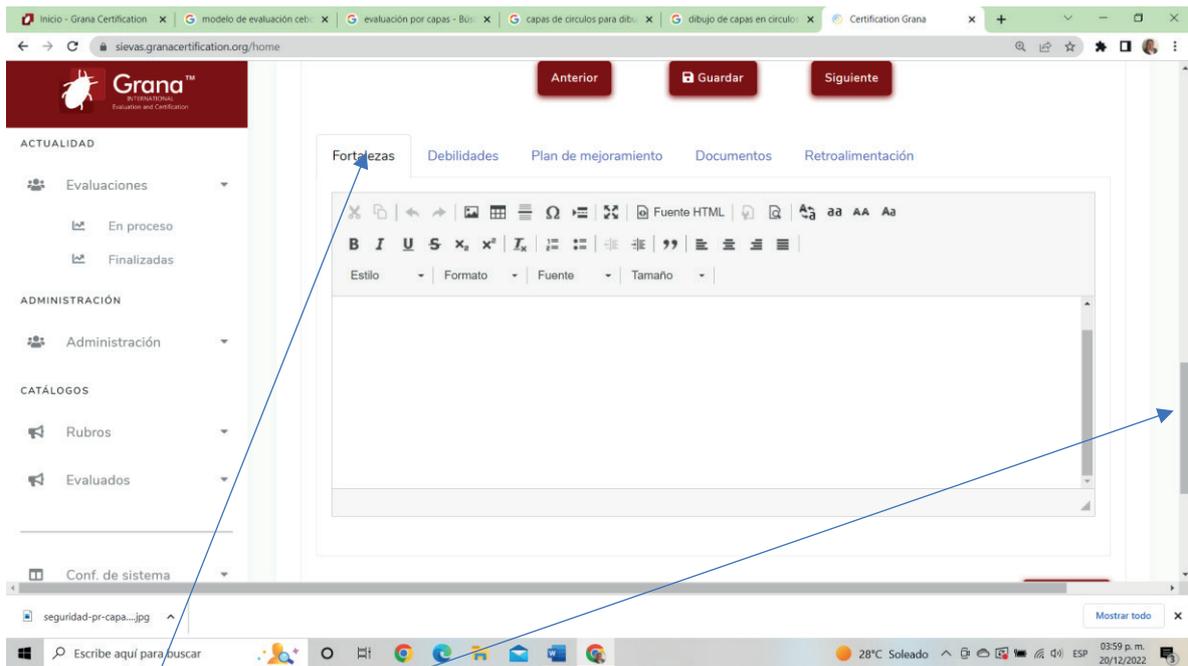
7. Elige el ítem a desarrollar y has click sobre él.



8. En esta banda coloca el cursor y avanza

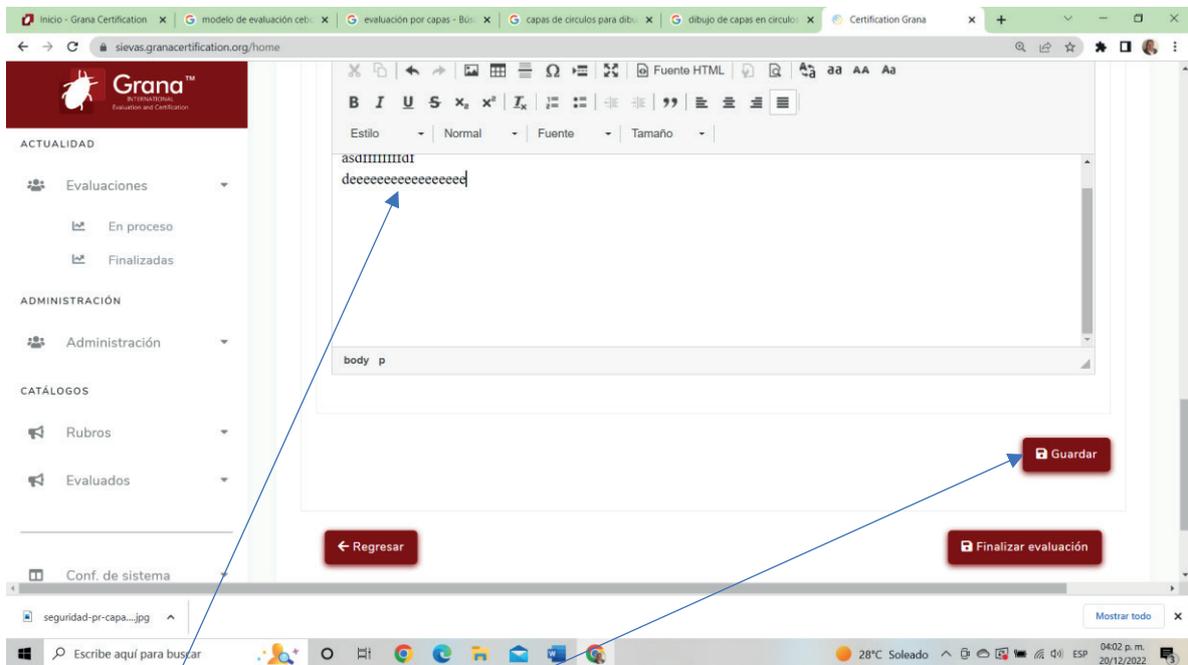


9. En este ejemplo se utilizó iniciar el llenado del ítem 1.1.



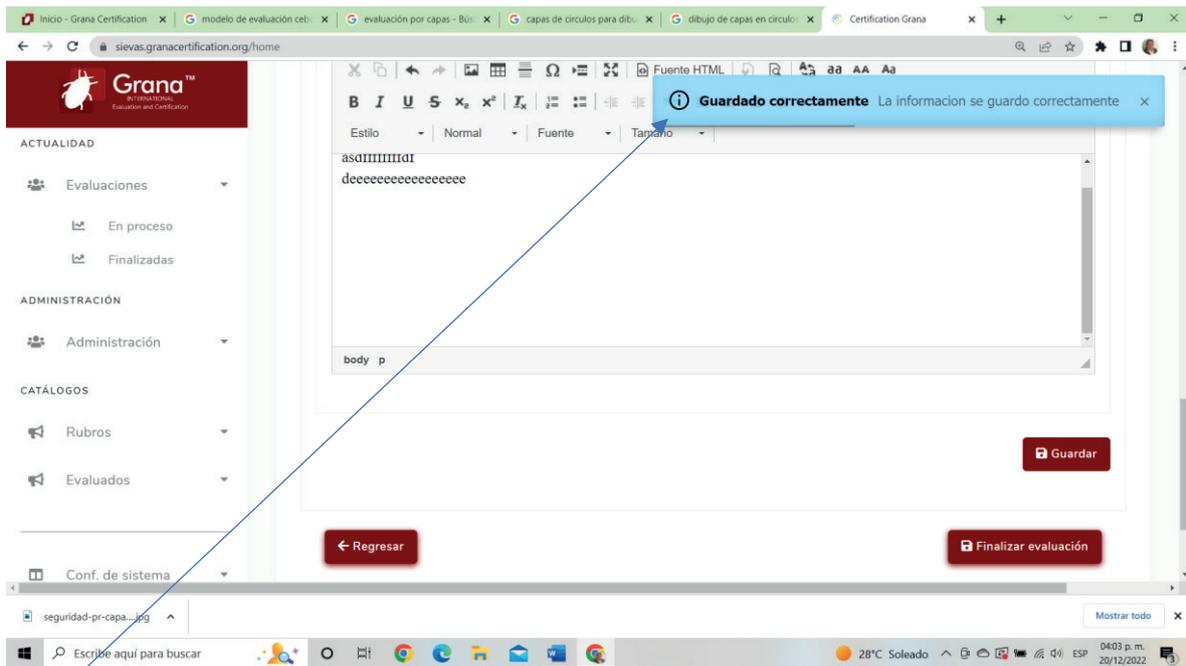
10. Para lograr iniciar con el llenado del ítem 1.1. se utilizó avanzar en la barra de la izquierda.

11. Se eligió iniciar el llenado de las fortalezas del ítem 1.1

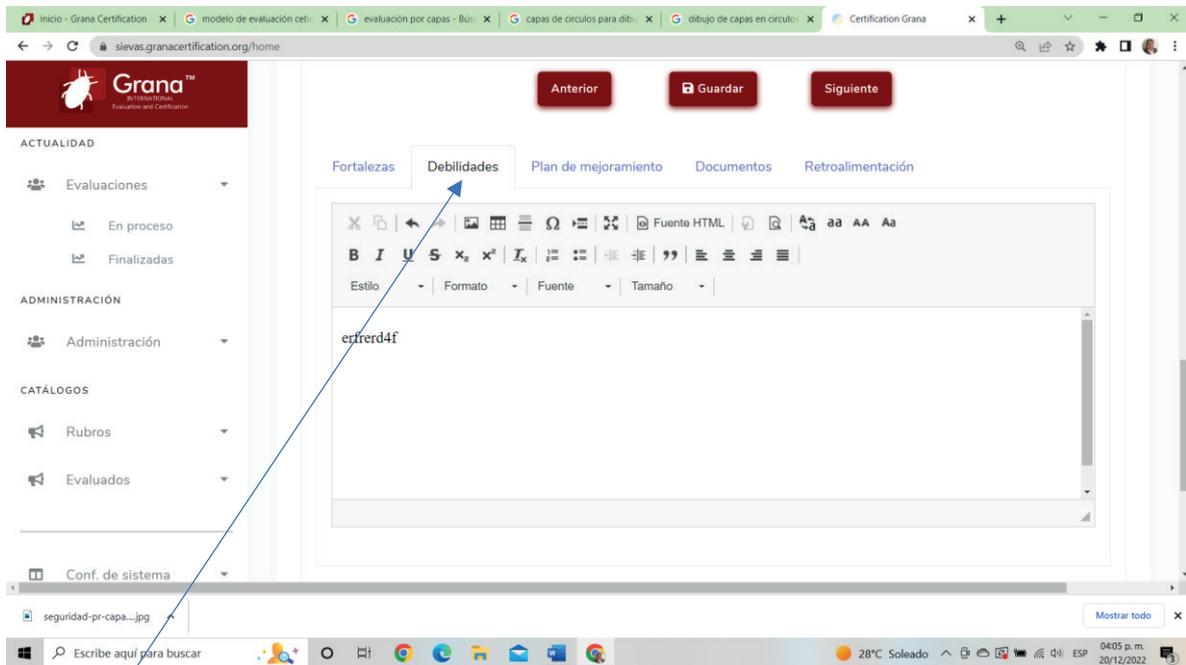


12. Se integra la información

13. Se hace click en Guardar

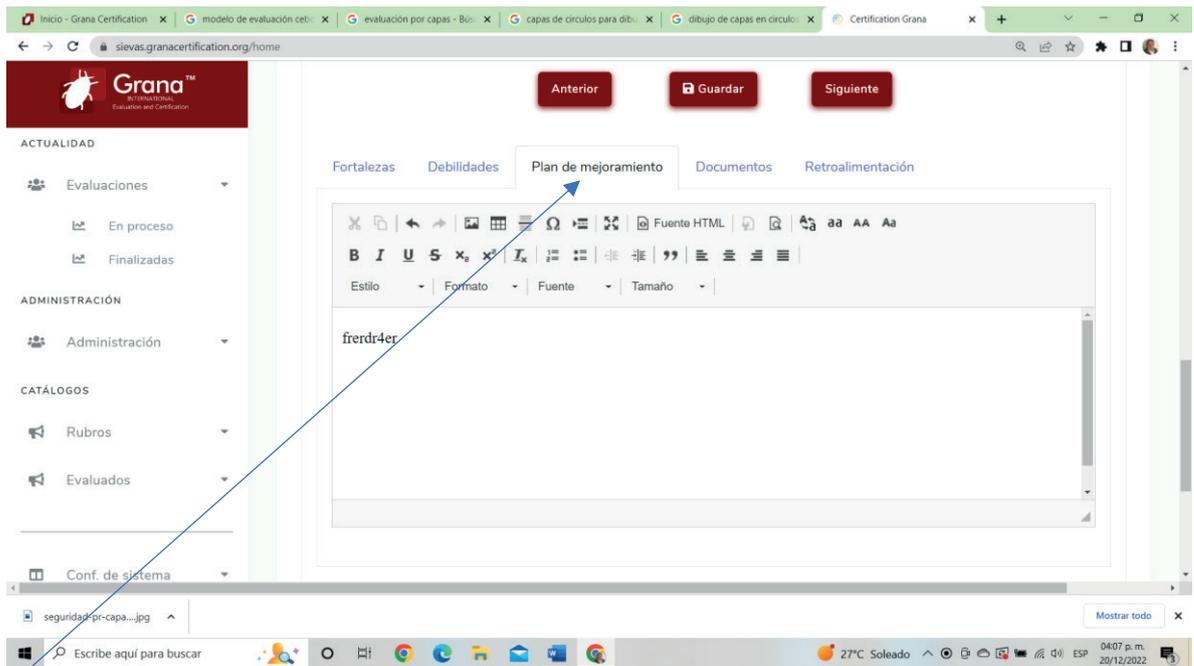


14. Al hacer click aparece la notificación en color azul en que señala que se guardó exitosamente

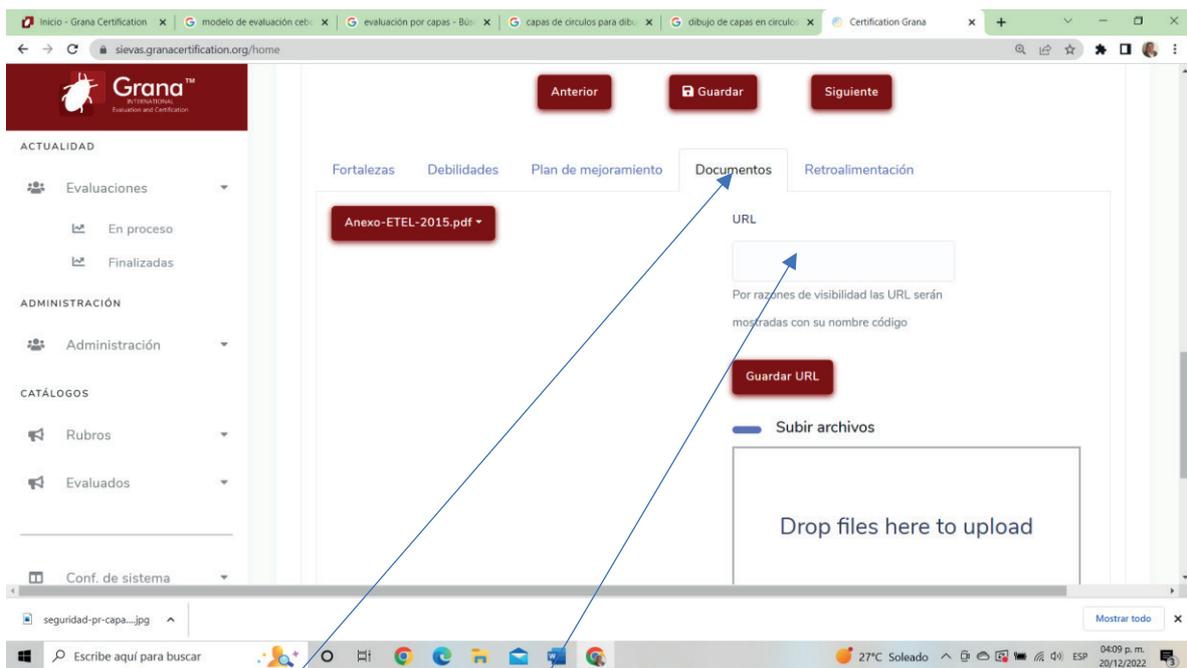


15. Ahora se eligió llenar el cuadro de las debilidades del ítem 1.1

16. Se procede a guardar

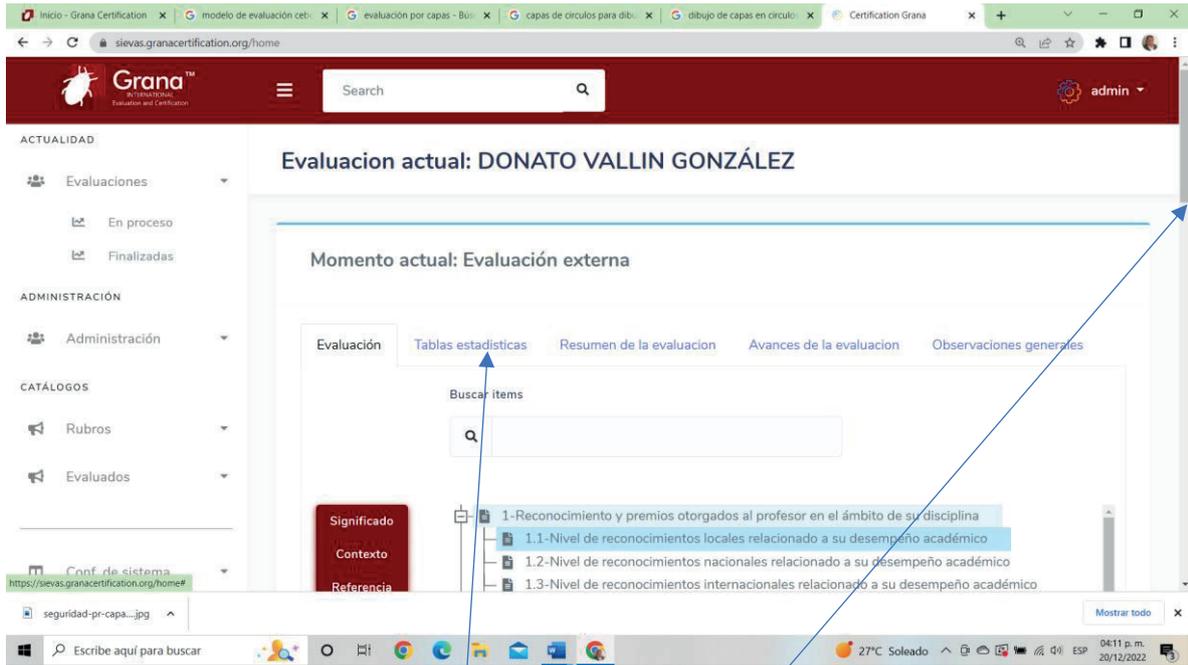


17. Se elige el plan de mejoramiento y se hace el llenado y se le dá click en guardar

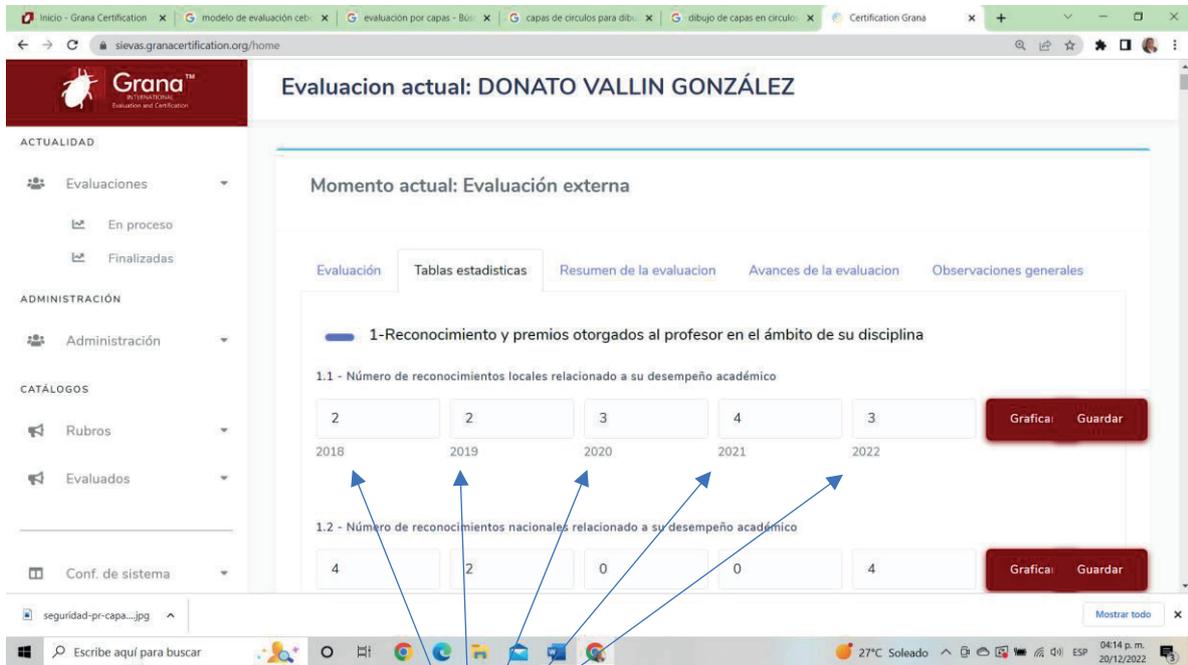


18. Se elige Documentos y se suben aquellos seleccionados de acuerdo al ítem y se dá “Guardar”

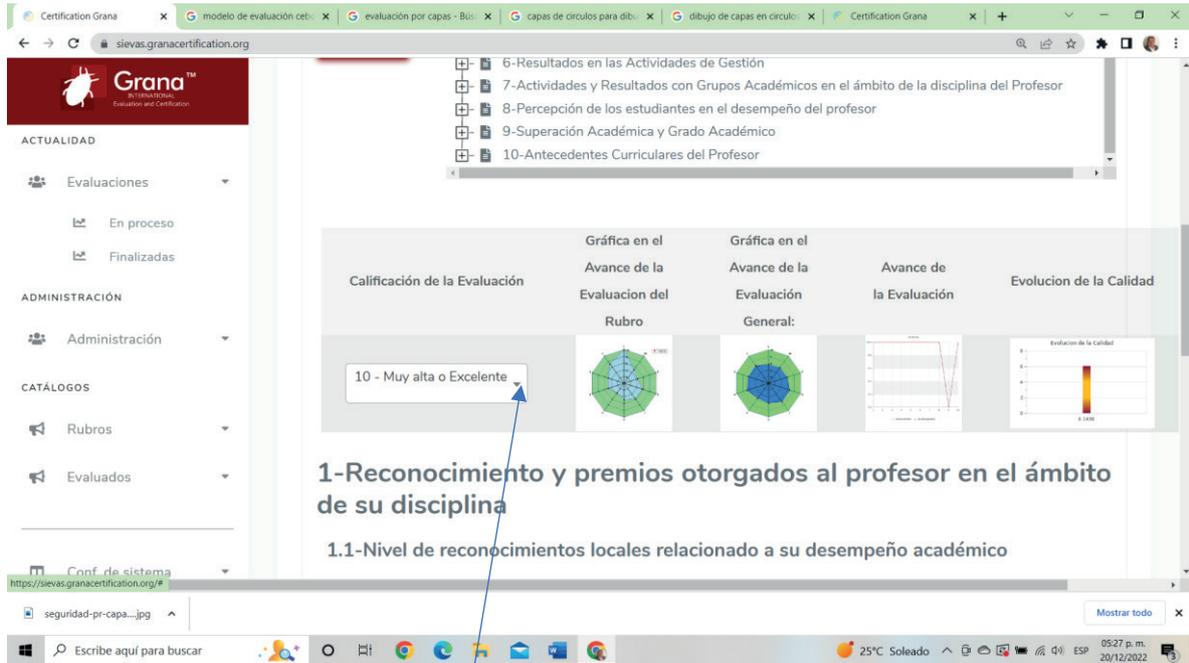
19. Se elige si hay algún sitio URL y se adjunta y se dá “Guardar”



20. Para el llenado de las Tablas estadísticas es necesario ir hacia la barra de la derecha y situarnos en Tablas Estadísticas y hacer click sobre las letras azules

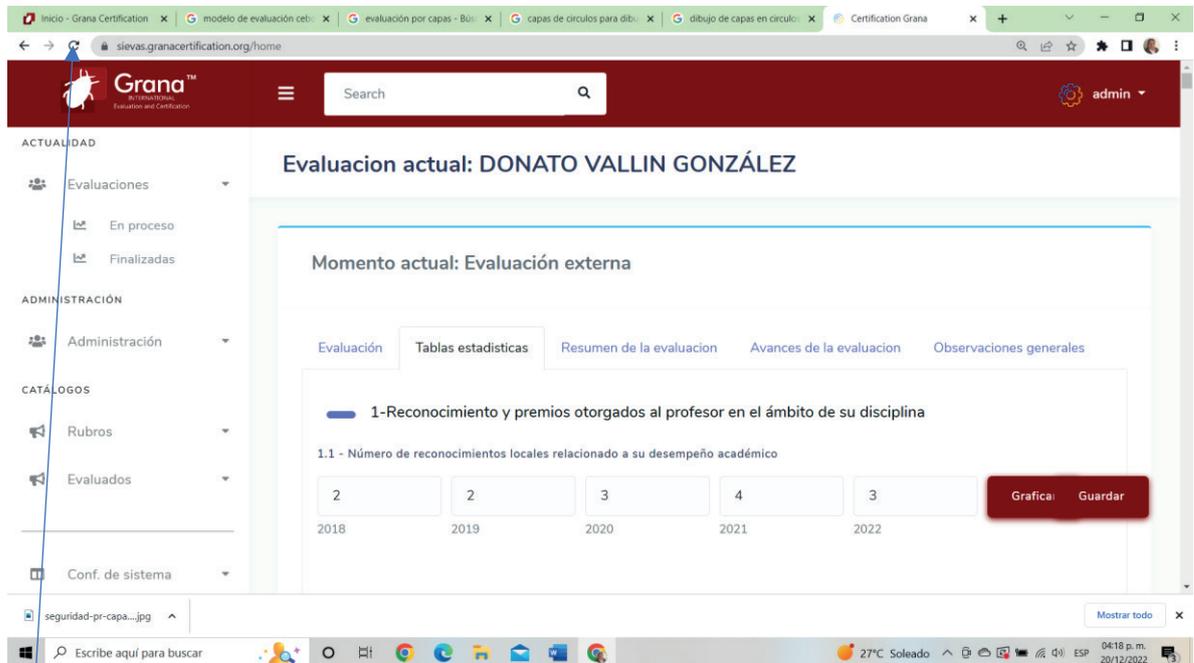


21. Llena los datos que se te piden por año, una vez incorporada la información has click en Guardar.

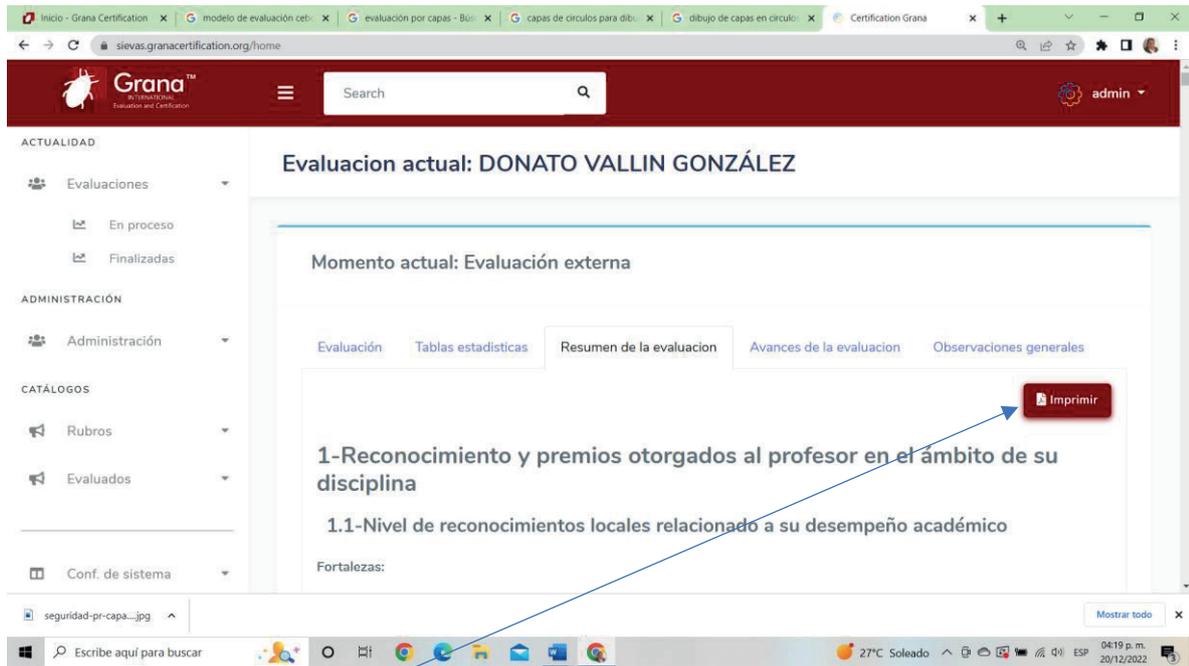


22. Una vez integrada la información anterior se deberá calificar a cada ítem en la escala 0-10, haciendo click en esta sección, eligiendo con base a un juicio de valor el nivel CCAPIRD de cada ítem.

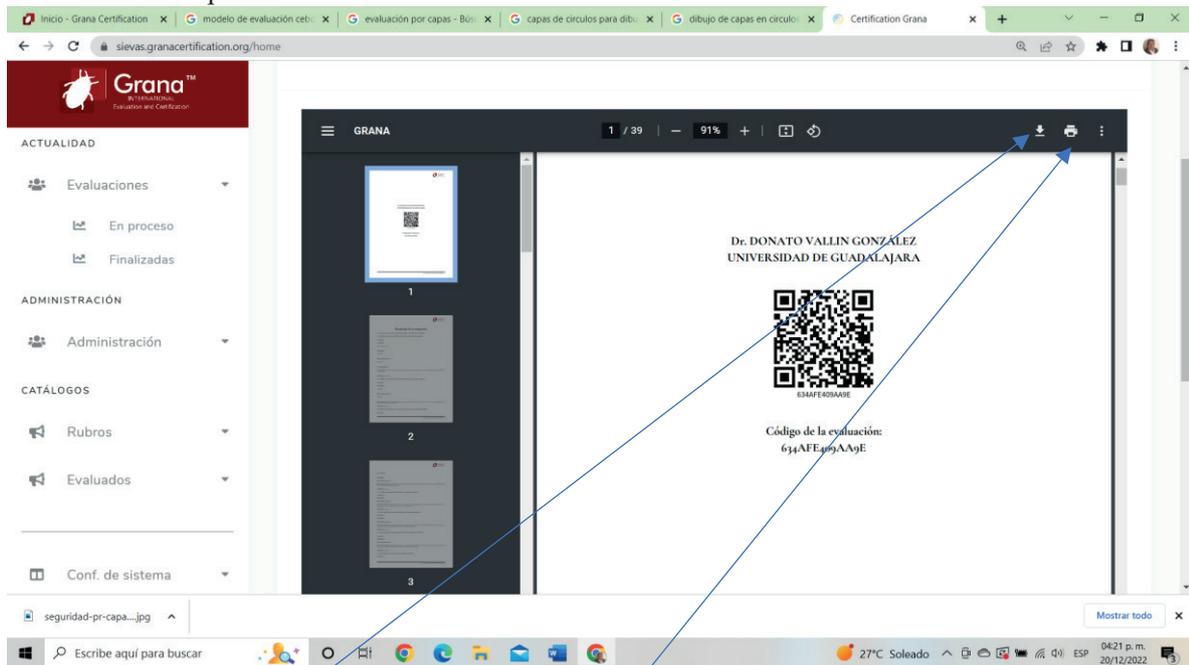
23. Para todos los ítems será la misma mecánica.



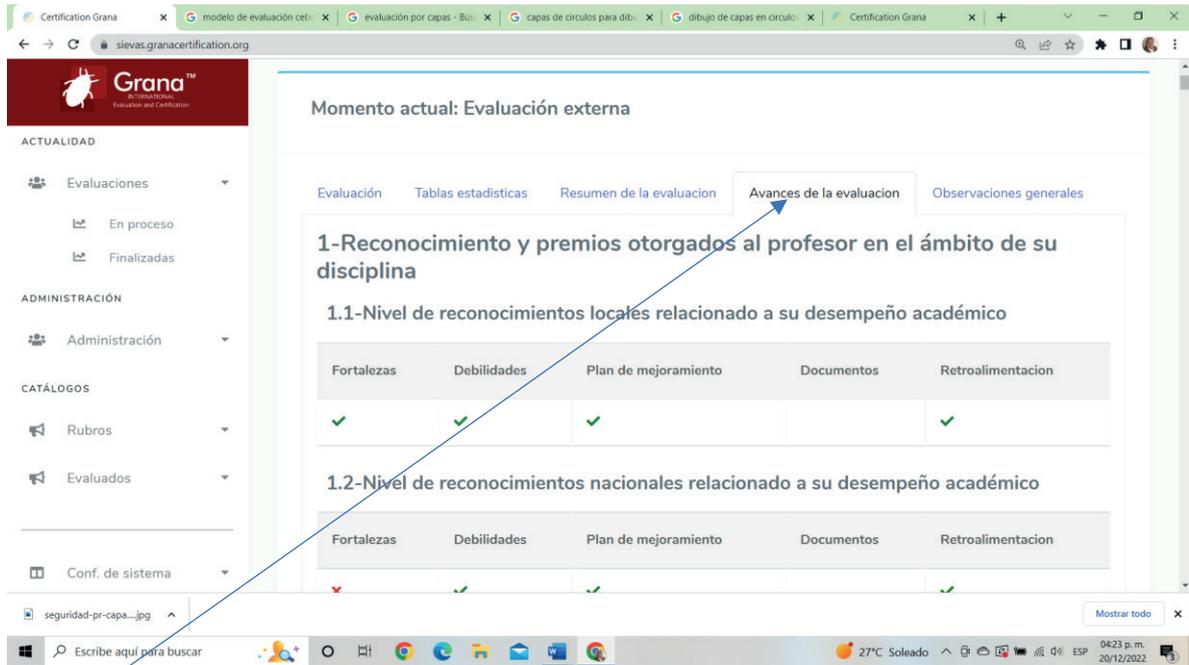
24. Recuerda mantener actualizada la página web (refrescar el sitio) haciendo click sobre este sitio



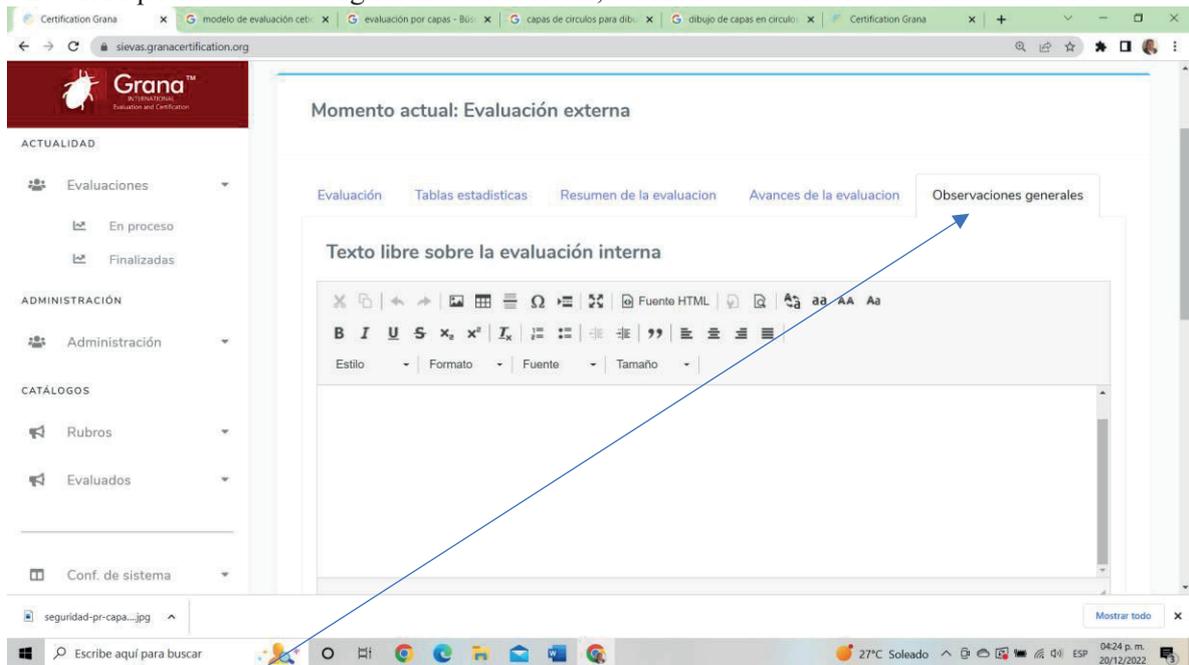
25. Si se requiere consultar el avance de tu evaluación y ver a detalle lo que has colocado, hacer click en Imprimir



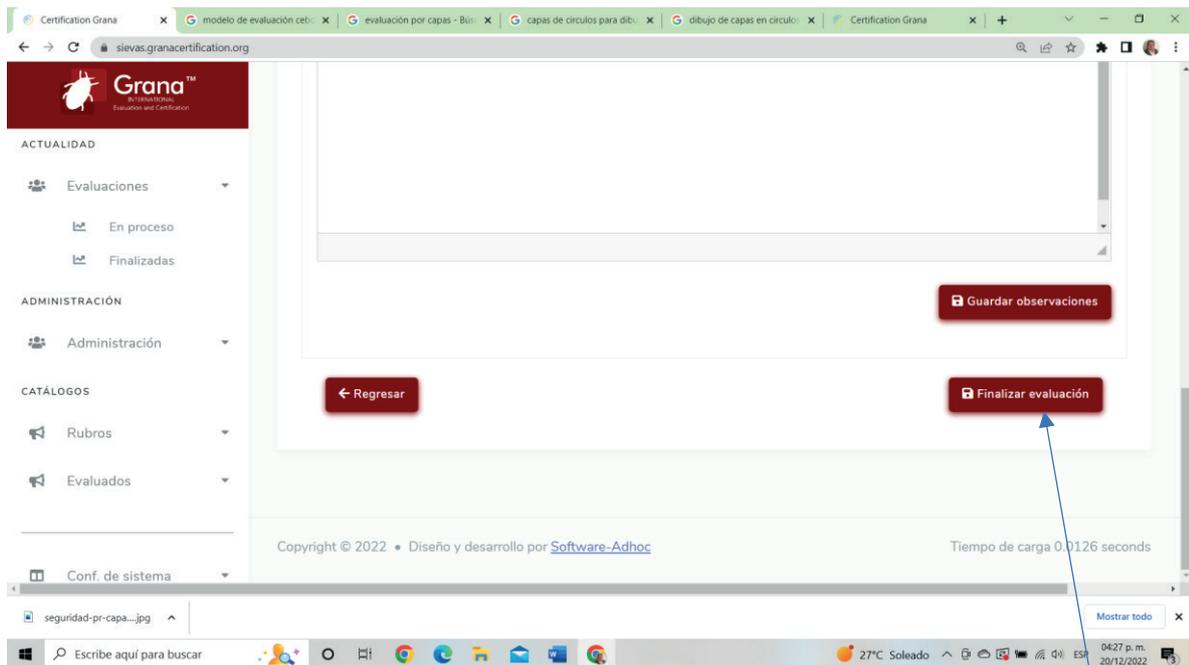
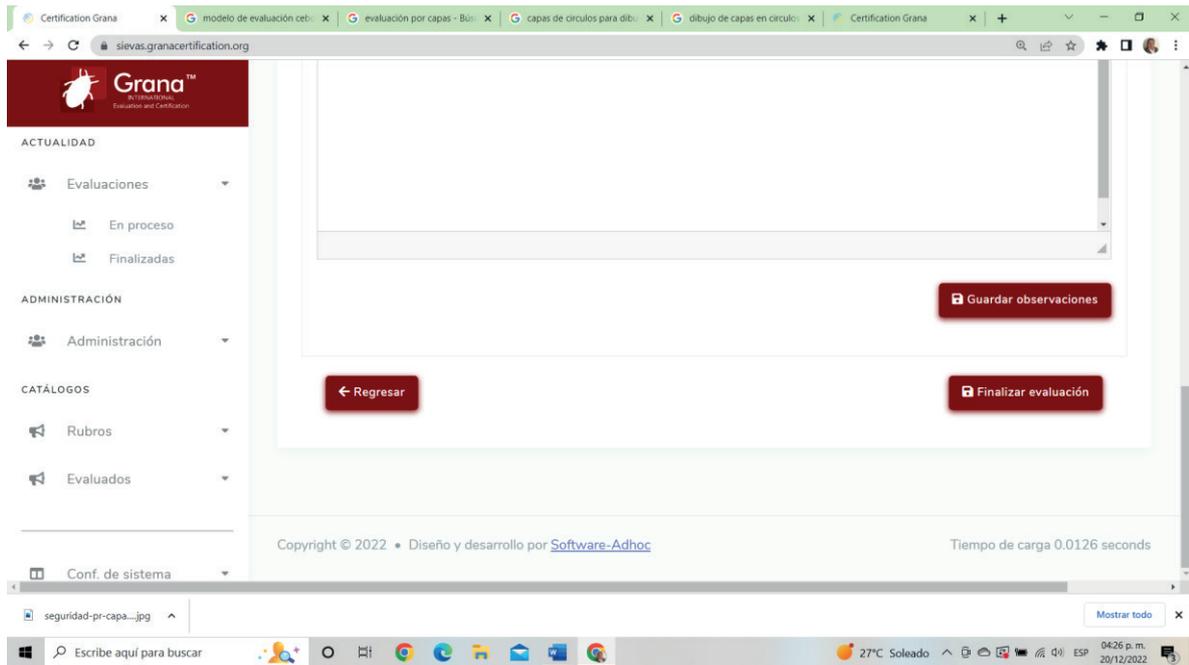
26. Puedes extraer tu evaluación o bien imprimirla



27. Si requieres consultar ágilmente tus avances, utiliza este sitio haciendo click sobre de e



28. Si te interesa hacer algún agregado adicional a los 100 ítems, utiliza esta sección denominada “Observaciones generales” para ello debes hacer click en “Guardar Observaciones “



29. Es importante no hacer Finalizar Evaluación hasta que esté totalmente seguro de hacerlo. Se hará una vez que esté terminada totalmente la evaluación interna.

### **Tablas estadísticas**

Para realizar un comparativo integral entre las fortalezas, las debilidades y el plan de mejoramiento de los ítems, es necesario cuantificar cada uno mediante las tablas estadísticas que se describen a continuación:

### **Tablas Estadísticas para Carreras o Programas Académicos (PA)**

#### **1. Impacto social de la formación**

1.1. Número de revisiones integrales de los planes y programa de estudios asociados a la Coherencia entre la visión, la misión y los objetivos planteados en la génesis de la formación con los resultados actuales

1.2. Número de reuniones colegiadas asociadas a la participación de entes internos y externos a la institución en la planeación del PA

1.3. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociados a la pertinencia y competitividad en el ámbito nacional e internacional del PA

1.4. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas al reconocimiento de la sociedad a los egresados por su desempeño

1.5. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas al estudio de la competitividad de los egresados ante similares externos del PA

1.6. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la percepción de la comunidad científica, colegios especializados, egresados y empleadores

1.7. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas al impacto en la inserción laboral nacional e internacional

1.8. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la percepción de los estudiantes, profesores y personal administrativo

1.9. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a estudio de egresados inscritos en el posgrado

1.10. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la participación de egresados en la mejora de la formación

## **2. Resultados de la investigación vinculados a la formación**

2.1. Número de tesis dirigidas

2.2. Número de participación en congresos y en grupos nacionales e internacionales de investigación

2.3. Número de artículos de divulgación y difusión

2.4. Número de artículos publicados en medios de prestigio y libros

2.5. Número de reportes técnicos

2.6. Número de distinciones por organismos de prestigio nacional e internacional

2.7. Número de Patentes registradas y vinculadas al PA

2.8. Número de proyectos asociados a desarrollos tecnológicos vinculados al PA

2.9. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a los resultados de la investigación aplicados a la docencia y al mundo laboral relacionados con la formación

2.10. Número de proyectos formales de investigación en el que participa el estudiante y en la consultoría

## **3. Ingreso, permanencia y eficiencia terminal en la formación**

3.1. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas Cobertura geográfica y equidad étnográfica de ingreso a la formación (**asignar promedio 0-10**)

3.2. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas Equidad de género en la admisión (**asignar promedio 0-10**)

3.3. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas Principios Ideológicos y requisitos de ingreso (**asignar promedio 0-10**)

3.4. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas Reconocimiento a estudiantes por su capacidad y competitividad (**asignar promedio 0-10**)

3.5. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas Atención en alumnos de primer ingreso, asesorías y tutorías (**asignar promedio 0-10**)

3.6. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas Cobertura y suficiencia en el Programas de becas (**asignar promedio 0-10**)

3.7. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la participación de estudiantes en evaluación y seguimiento a los servicios que le ofrece la institución (**asignar promedio 0-10**)

3.8. Número de participaciones en eventos y redes académicos de la disciplina nacionales e internacionales.

3.9. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la participación en eventos culturales, deportivos, medioambientales y de sustentabilidad (**asignar promedio 0-10**)

3.10. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la eficiencia terminal (**asignar promedio 0-10**)

#### **4. Profesores vinculados a la formación**

4.1. Número de reconocimientos y premios otorgados en el ámbito de su disciplina

4.2. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas al desempeño docente

4.3. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a los resultados como investigador

4.4. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a los resultados en actividades de extensión

4.5. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a los resultados de la actividad tutorial y de asesoría a estudiantes

4.7. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a las actividades y resultados con grupos académicos en el ámbito de su disciplina

4.6. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a los resultados en la actividad de gestión

4.8. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la percepción de estudiantes en su desempeño

4.9. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a la superación académica y grado académico

4.10. Número de evaluaciones favorables, constancias o evidencias asociadas a los antecedentes curriculares

#### **5. Pertinencia del modelo educativo y estructura curricular**

5.1. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la congruencia del plan de estudios con los objetivos de la formación

5.2. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la comparativa del plan de estudios con otros similares

5.3. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la evaluación y actualización del plan de estudios

5.4. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la organización y operación del plan de estudios

5.5. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la investigación vinculada al plan de estudios

5.6. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociados al plan de estudios vinculado al postgrado

5.7. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociados a los contenidos en el plan de estudios sobre cuidados del medio ambiente, uso de energías alternativas, cuidado del aire, agua, equidad de género.

5.8. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al plan de estudios en vinculación con redes temáticas

5.9. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la vinculación de las tecnologías de la Información y comunicación en el plan de estudios.

5.10. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la pertinencia del servicio social, prácticas profesionales, actividades vinculadas al plan de estudios

## **6. Estrategias metodológicas de aprendizaje en los procesos formativos**

6.1. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al cumplimiento en el conjunto de competencias de acuerdo con el perfil de egreso programado

6.2. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la adecuación a los objetivos del plan de estudios; cumplimiento de los contenidos y los objetivos de cada asignatura

6.3. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la efectividad de los instrumentos y procedimientos utilizados por las instancias responsables de la evaluación

6.4. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la evaluación de los diversos tipos de aprendizaje alcanzados por los estudiantes

6.5. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la supervisión de los aprendizajes, la evaluación de los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes en el servicio social y/o en las prácticas profesionales

6.6. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la actividad tutorial y asesoría

6.7. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las actividades para reafirmar el conocimiento relacionados con los sectores sociales

6.8. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las actividades en formación integral

6.9. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la certificación de competencias por organismos de prestigio

6.10. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al nivel de la autogestión en el proceso formativo

## **7. Infraestructura, equipamiento, tecnologías y bibliografía en la formación**

7.1. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la congruencia entre instalaciones, equipamiento y tecnología con la formación

- 7.2. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la suficiencia, pertinencia y cobertura entre instalaciones, equipamiento y tecnología con la formación
- 7.3. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la eficiencia y eficacia en el uso de instalaciones, equipamiento y tecnología con la formación
- 7.4. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las estrategias de actualización
- 7.5. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al uso de las tecnologías de la información
- 7.6. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la sustentabilidad en el uso de las energías, recursos naturales y control de desechos orgánicos e inorgánicos
- 7.7. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al Plan Institucional de Crecimiento de infraestructura, tecnología y financiamiento en congruencia con los requerimientos de la formación
- 7.8. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a protección civil en las instalaciones y uso de las tecnologías
- 7.9. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la construcción de edificaciones en congruencia con los procesos formativos
- 7.10. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al programa de actualización tecnológica pertinente para uso en la formación

## **8. Impacto de las actividades de extensión**

- 8.1. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al reconocimiento de actividades de extensión a profesores y estudiantes
- 8.2. Número de estudiantes vinculados a los sectores sociales y/o científicos
- 8.3. Número de Profesores vinculados a los sectores sociales y/o científicos
- 8.4. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al servicio social vinculado con prácticas profesionales de la formación a los sectores de la sociedad.
- 8.5. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las actividades científicas tecnológicas que organiza la institución vinculada a la sociedad en el que participan los profesores y estudiantes de la formación; como eventos, ferias, concursos y exposiciones.
- 8.6. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a los resultados de convenios, proyectos y servicios específicos con los sectores sociales en apoyo a la formación
- 8.7. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a los artículos de difusión científica publicados en el que participan profesores y estudiantes
- 8.8. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al programa de difusión específico de la formación

8.9. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las actividades de torneos, olimpiadas y concursos de conocimientos de la disciplina de la formación en el que participan profesores y estudiantes

8.10. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a los programas de extensión vinculadas a la formación

## **9. Reconocimiento internacional de la formación**

9.1. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al reconocimiento del egresado en el exterior

9.2. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a los premios otorgados a estudiantes en olimpiadas de conocimiento

9.3. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la participación de estudiantes en eventos académicos internacionales

9.4. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la participación de profesores en eventos y actividades académicas internacionales

9.5. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las estrategias de socialización sobre experiencias de estudiantes en el exterior

9.6. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a las políticas y estrategias de la institución en la internacionalización de la formación

9.7. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al impacto en la recepción de estudiantes

9.8. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a los convenios de internacionalización

9.9. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al reconocimiento internacional de la formación

9.10. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a los profesores con formación en universidades de prestigio

## **10. Impacto en la pertinencia de la normatividad, la administración y las finanzas como facilitadoras en la formación**

10.1. Número de certificaciones de calidad en los procesos y procedimientos administrativos en atención a la formación

10.2. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la atención a las demandas y propuestas de requerimientos administrativos de estudiantiles y profesores

10.3. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la capacidad financiera en la formación

10.4. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la eficiencia y eficacia en el ejercicio presupuestal de la formación

10.5. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos financieros

10.6. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al nivel de captación de ingresos propios o extraordinarios

10.7. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas al plan estratégico de crecimiento prospectivo, financiero y administrativo, acorde a la formación

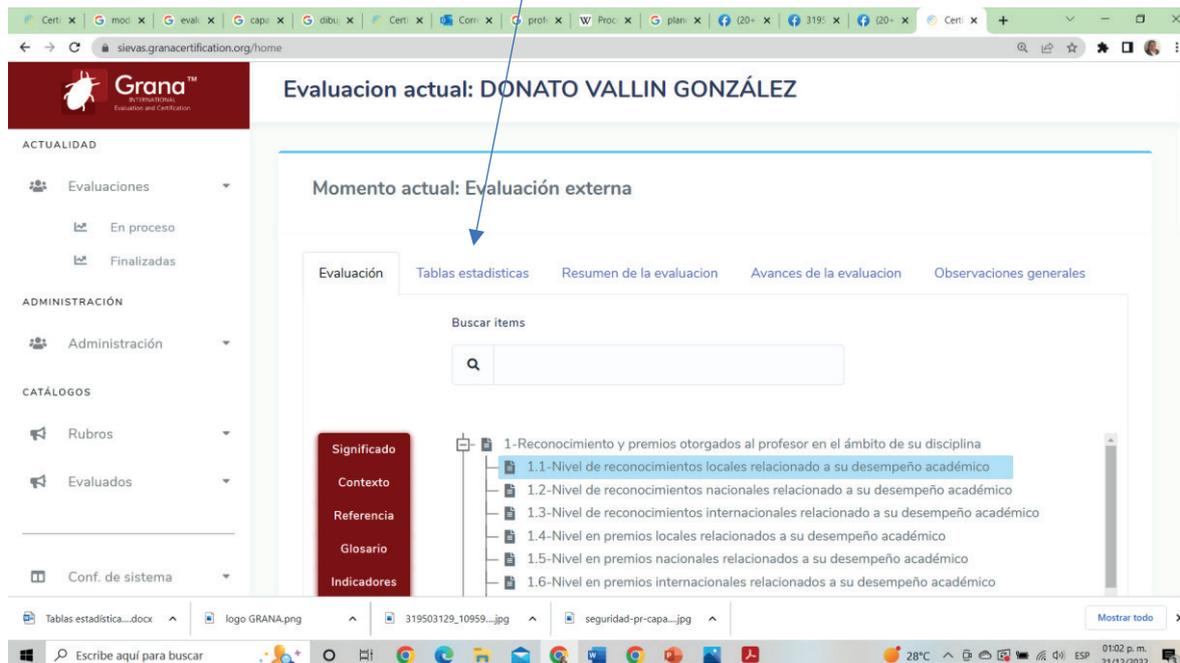
10.8. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la suficiencia administrativa y financiera para el desarrollo de la investigación, la extensión y la internacionalización de los entes de la formación

10.9. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la pertinencia en la normatividad aplicada a la formación

10.10. Número de estudios, evaluaciones, constancias o evidencias asociadas a la participación de la comunidad universitaria en adecuación normativa

Para el llenado de las tablas estadísticas se accederá al siguiente sitio

1. Hacer click en Tablas Estadísticas

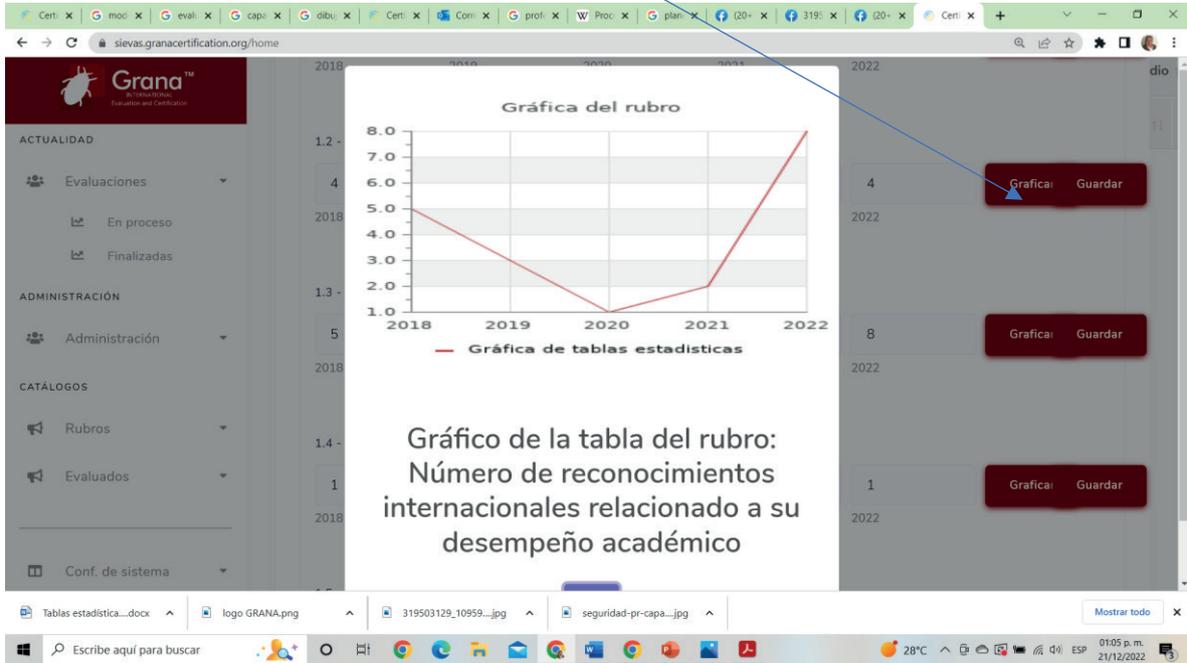


2. Hacer el llenado a cada subrubro por año y Guardar

The screenshot displays the Grana evaluation system interface. The browser address bar shows 'sievas.granacertification.org/home'. The page title is 'Evaluación actual: DONATO VALLIN GONZÁLEZ'. The sidebar on the left includes sections for 'ACTUALIDAD', 'ADMINISTRACIÓN', and 'CATÁLOGOS'. The main content area is titled 'Momento actual: Evaluación externa' and contains a table for '1-Reconocimiento y premios otorgados al profesor en el ámbito de su disciplina'. The table has columns for years 2018, 2019, 2020, 2021, and 2022, and a 'Guardar' button. The values entered are 2, 2, 3, 4, and 3 respectively. A blue arrow points from the text 'Hacer el llenado a cada subrubro por año y Guardar' to the '2' in the 2018 cell, and another blue arrow points to the 'Guardar' button.

Año	2018	2019	2020	2021	2022	Acción
1.1 - Número de reconocimientos locales relacionado a su desempeño académico	2	2	3	4	3	Grafica   Guardar
1.2 - Número de reconocimientos nacionales relacionado a su desempeño académico	4	2	0	0	4	Grafica   Guardar

3. Puedes observar la gráfica en cualquiera de los subrubros con la información previamente colocada haciendo click “Graficar”



## XIII. BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA DEL RUBRO 1

Gacel, A. J. (2003). La internacionalización de la educación superior, paradigma para la ciudadanía global. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. <http://www.certification-grana.org>

La internacionalización de la educación superior

Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD (OECD/Gc(94)112).

(1996a) Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. Ph. D. Thesis. The Netherlands.

(1996b) Internationalising the curriculum in higher education. En: Internationalisation of Higher Education. OECD Documents. Paris: OECD.

(1996c) Quality assurance in internationalisation. En: De Winter, U. Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.

m\_n (1997a) Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.

(1997b) International comparative analysis and synthesis. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.

(1997c) Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. En Journal of Studies in International Education (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.

---nn- (1998) Quality Assurance in higher education and the link to internationalization. En Millenium, Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.(1999a) An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation.

Leiva, P. (2013). Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. JC Sáez Editor SpA.

Unesco (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. Bibliografía del rubro 2

Altrichter, H.; Posch, P. y Somekh, B. (1993). Teachers investigate their work. An introduction to the methods of action research. Londres: Routledge.

Bartolomé, M. (1992). Investigación cualitativa en educación: ¿comprender o transformar? Revista de Investigación Educativa (número 20), pp. 7-36.

- Buendía, L. y Salmerón, H. (1994). Intervención cooperativa a través de la investigación cooperativa. *Revista de Investigación Educativa* (número 23), pp. 226-231.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Colás, E. y Buendía, L. (1994). La investigación-acción. En Colás, E. y Buendía, L., *Investigación Educativa* (pp. 391-415). Sevilla: Alfar.
- Contreras, J. (1994). ¿Qué es? En *Cuadernos de Pedagogía* (224, pp. 8-14).
- Desroche, H. (1981). La recherche coopérative comme recherche-action. En *Actes u Colloque recherche-action* (pp. 9-48). Chicoutimi: UQAC.
- Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- Goyette, G. y Lessard-Hébert, M. (1988). *La investigación-acción. Funciones, fundamentos e instrumentación*. Barcelona: Alertes.
- Grundy, S. (1982). Three modes of action research. En Kemmis, S. y McTaggart, R. (ed.), *The Action Research Reader* (3ª ed., pp. 353-364), Victoria: Deakin University.
- Kemmis, S. y Mc Taggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- Lapuebla, A. (1988). Una investigación colectiva. En *Cuadernos de Pedagogía*, (157, pp. 54-59).
- Lewin, K. (1973). Action research and minority problems. En Lewin, K., *Resolving Social Conflicts: Selected Papers on Group Dynamics* (pp. 201-216). London: Souvenir Press.
- López, I. (1993). La investigación-acción como metodología de teorización y formación del profesor desde su práctica. *Revista de Investigación Educativa* (pp. 71-92).
- Perelló, R., Membrive, P. y Vives, G. (1995). ¡A merendar! *Cuadernos de Pedagogía* (195, pp. 48-50).
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos*. Madrid: La Muralla.
- Rincón, D. y Rincón, B. (2000). Revisión, planificación y aplicación de mejoras. *Revista Interuniversitaria del Profesorado* (39, pp. 51-73).
- Rincón, D. (1997). Investigación acción-cooperativa. En Rodríguez, G., *Memorias del seminario de investigación en la escuela* (pp. 71-97). Santa fe de Bogotá: Quebecor Impreandes.
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Morata.
- Winter, R. (1989). *Learning from experience*. Londres: Falmer Press.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL RUBRO 3

- Tejeiro, R y Gómez, J. (2012). *El sistema educativo español: estructura y funcionamiento*. Málaga: El Gato Rojo Editorial.
- Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Portal dedicado a la educación superior.
- Eu-Student Informaciones sobre Erasmus y prácticas.
- Estudios de posgrado (IICV).
- Organización Universitaria Interamericana Ministerio de Educación español.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL RUBRO 4

- AAUP. (1999). On Collegiality as a Criterion for Faculty Evaluation. American Association of University Professors (AAUP). Washington. Disponible en: <http://www.aaup.org/statements/Redbook/collegia.htm>

- Álvarez-Rojo, V.; Romero, S., Gil-Flores, J. y otros (2011). Necesidades de Formación del Profesorado Universitario para la Adaptación de su Docencia al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa (RELIEVE)*. Volumen 17 (número 1, pp.1-22).
- Almeida, V. y Fernández, R. (2012). Análise das necessidades formativas do professor: relato de experiência em uma instituição de educação superior no Reconcavo da bahía. XVI ENDIPE - Encontro Nacional de Didática e Práticas de Ensino. UNICAMP: Campinas.AQU, (2001). Marc general de l'avaluació del professorat. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya. Barcelona: AQU.
- Arboix, E. y GARCÍA, E. (2008). Evaluation of teacher competence in Spain: The DOCENTIA Programme. *Quality Assurance Models in Europe. Case of Studies Report*. Belgium: European University Association (EUA)Arreola, R.A. (2000). Determining the Faculty Role Modell. En Arreola, R.A., *Developing a Comprehensive Faculty Evaluation System* (pp. 1-40). Bolton, MA: Anker Publishing Co. Inc.
- Boyer, E.L. (1990). *Scholarship reconsidered: Priorities of the professoriate*. Princeton, NJ: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Bond, L.; Smith, T. y Baker, W. (2000). Preliminary Analysis Report: Construct Validity Study of the National Board for Professional Teaching Standards. National Partnership for Excellence and Accountability in Teaching (NPEAT). Washington: NPEAT.
- Castillo, M. (2010). La Profesión Docente. *Revista Médica de Chile* (138, pp. 902-907).
- Corominas, E. (2001). Competencias Genéricas en la Formación Universitaria. *Revista de Educación* (número 325, pp. 299-321).
- Correa, J. (2009). Medición de las competencias investigativas en docentes de fisiología: una aproximación empírica. *Revista Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia*. Scielo. 37
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO. Madrid: Santillana.
- De Miguel, M. (2003). Evaluación y mejora de la actividad docente del profesorado universitario. En XVI Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica. Ponencia. Documento policopiado.
- Echeverría, B. (2001). Configuración Actual de la Profesionalidad. *Letras de Deusto*. Volumen 31 (número 91, pp. 35-55).
- Echeverría, B. (2002). Gestión de la Competencia de Acción Profesional. *Revista de Investigación Educativa*. Volumen 20 (número 1, pp. 7-43).
- EUA (2010). *Quality Assurance Models in Europe. Case of Studies Report*. Belgium: European University Association (EUA).
- Figuera, P. (2000). Desarrollo personal en un mundo en transición. En *Guía de Formación de Formadores* (pp. 11-19). Fondo Social Europeo.
- Figuera, P.; Dorio, I. y Forner, A. (2003). Las competencias académicas previas y el apoyo familiar en la transición a la universidad. *Revista de Investigación Educativa*. Volumen 21 (número 2, pp.349-369).
- Flores, E. (2010). El Desempeño del Docente Universitario. Comunicación presentada en el VI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria, Lima.
- Freed, J. (1997). A culture for academic excellence. Implementing the quality principles in higher education. *ASHE-ERIC Higher Education Report*, Vol. 25 (No.1). Washington: ERIC Clearinghouse.

- Gascón, E. (2010). Aprendizaje autorregulado: antecedentes y aplicación a la docencia universitaria de marketing. *Revista de Educación*. Vol 28 (1), pp. 171-194.
- Gates, S. y otros (2002). *Ensuring Quality and Productivity in Higher Education: An Analysis of Assessment Practices*. Washington: ERIC Clearinghouse on Higher Education.
- González, J.; Fernández, O.; Aquino, S.; Padilha, B. y Valdés, R. (2006). Propuesta de dimensiones e indicadores para evaluar el desempeño de los docentes de los institutos superiores pedagógicos. *Educacao e Filosofia, Uberlândia*. Vol. 20 (n. 39, p. 187-218).
- Harvard Graduate School of Education Project Zero (2012). *Perspectives on Learning*. Cambridge: Harvard Press.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL RUBRO 5

- Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD (OECD/Gc (94)112).
- (1996a) Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. Ph. D. Thesis. The Netherlands.
- (1996b) Internationalising the curriculum in higher education. En: *Internationalisation of Higher Education*. OECD Documents. Paris: OECD.
- (1996c) Quality assurance in internationalisation. En: De Winter, U. *Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments*. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.
- \_m\_n (1997a) Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997b) International comparative analysis and synthesis. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997c) Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. En *Journal of Studies in International Education* (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.
- nn- (1998) Quality Assurance in higher education and the link to internationalization. En *Millenium, Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu* (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.
- (1999a) An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation. Berrocal, V. y otros (2006). *Propuesta para la evaluación del currículo en educación a distancia*. Costa Rica: UNED.
- Díaz Barriga, A. (1997). *Didáctica y Currículo*. México: Editorial Paidós.
- Díaz Barriga, A. (2003) *Currículo. Tensiones conceptuales y prácticas*. *Revista electrónica de Investigación Educativa*.
- Leiva, P. (2013). *Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación*. JC Sáez Editor SpA.
- McCormick, R. y James, M. (1997). *Evaluación del currículum en los centros escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Peraza, E. (1998). *Proyecto de Evaluación Curricular a los Planes de Estudio en la Escuela de Ciencias Sociales*. *Revista Mar y Arena*. México.

- Roldán, M. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Revista Educación* (número 29). Costa Rica.
- SINAES (2000). *Guía de autoevaluación para programas y carreras de educación superior*. Costa Rica.
- Unesco (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*.

#### BIBLIOGRAFÍA RUBRO 6

- La internacionalización de la educación superior  
 Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD(OECD/Gc(94)112).
- (1996a) *Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective*. Ph. D. Thesis. The Netherlands.
- (1996b) *Internationalising the curriculum in higher education*. En: *Internationalisation of Higher Education*. OECD Documents. Paris: OECD.
- (1996c) *Quality assurance in internationalisation*. En: De Winter, U. *Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments*. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.
- \_m\_\_n (1997a) *Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General*. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997b) *International comparative analysis and synthesis*. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997c) *Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective*. En *Journal of Studies in International Education* (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.
- nn- (1998) *Quality Assurance in higher education and the link to internationalization*. En *Millenium*, *Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu* (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.
- (1999a) *An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation*. Leiva, P. (2013). *Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación*. JC Sáez Editor SpA.

#### BIBLIOGRAFÍA RUBRO 7

- La internacionalización de la educación superior  
 Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD(OECD/Gc(94)112).
- (1996a) *Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective*. Ph. D. Thesis. The Netherlands.
- (1996b) *Internationalising the curriculum in higher education*. En: *Internationalisation of Higher Education*. OECD Documents. Paris: OECD.

- (1996c) Quality assurance in internationalisation. En: De Winter, U. Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.
- \_m\_\_n (1997a) Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997b) International comparative analysis and synthesis. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997c) Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. En Journal of Studies in International Education (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.
- nn- (1998) Quality Assurance in higher education and the link to internationalization. En Millenium, Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.
- (1999a) An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation. Leiva, P. (2013). Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. JC Sáez Editor SpA. Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos13/lnuevtec/lnuevtec.shtml#ixzz3PBOWoUrR>

## BIBLIOGRAFÍA RUBRO 8

- CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNESCO DE 1995 Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD (OECD/Gc(94)112).
- (1996a) Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. Ph. D. Thesis. The Netherlands.
- (1996b) Internationalising the curriculum in higher education. En: Internationalisation of Higher Education. OECD Documents. Paris: OECD.
- (1996c) Quality assurance in internationalisation. En: De Winter, U. Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.
- \_m\_\_n (1997a) Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997b) International comparative analysis and synthesis. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997c) Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. En Journal of Studies in International Education (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.
- nn- (1998) Quality Assurance in higher education and the link to internationalization. En Millenium, Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.

- (1999a) An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation. Leiva, P. (2013). Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. JC Sáez Editor SpA.

#### BIBLIOGRAFÍA RUBRO 9

La internacionalización de la educación superior

Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD (OECD/Gc(94)112).

- (1996a) Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. Ph. D. Thesis. The Netherlands.

- (1996b) Internationalising the curriculum in higher education. En: Internationalisation of Higher Education. OECD Documents. Paris: OECD.

- (1996c) Quality assurance in internationalisation. En: De Winter, U. Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.

- \_\_\_m\_\_\_n (1997a) Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.

- (1997b) International comparative analysis and synthesis. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.

- (1997c) Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. En Journal of Studies in International Education (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.

- nn- (1998) Quality Assurance in higher education and the link to internationalization. En Millenium, Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.

- (1999a) An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation. Leiva, P. (2013). Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. JC Sáez Editor SpA. [http://universidades.universia.es/universidades\\_del-mundo/ranking-universidades/](http://universidades.universia.es/universidades_del-mundo/ranking-universidades/)

#### BIBLIOGRAFÍA DEL RUBRO 10

La internacionalización de la educación superior

Reforming Higher Education. Seminar 11: Mobility in Higher Education (pp. 37-49). Paris: European Commission/ OECD (OECD/Gc(94)112).

- (1996a) Internationalising the Curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. Ph. D. Thesis. The Netherlands.

- (1996b) Internationalising the curriculum in higher education. En: Internationalisation of Higher Education. OECD Documents. Paris: OECD.

- (1996c) Quality assurance in internationalisation. En: De Winter, U. Internationalisation and quality assurance: goals, strategies and instruments. EAIE Occasional Paper 10. Amsterdam: EAIE.

- 
- \_m\_n (1997a) Missing links: The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General. En: Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997b) International comparative analysis and synthesis. En Kiilvermark, T. y Van der Wende, M. (ed.) National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe. Stockholm, Hogskoleverket Studies: National Agency for Higher Education.
- (1997c) Internationalising the curriculum in dutch higher education: an international comparative perspective. En Journal of Studies in International Education (3). Nueva York: Council on International Educational Exchange.
- nn- (1998) Quality Assurance in higher education and the link to internationalization. En Millenium, Revista do Instituto Superior Politécnico de Viseu (año 3, núm. 1, Julho de 1998), pp. 20-29.
- (1999a) An innovation perspective on internationalisation of higher education institutionalisation. Leiva, P. (2013). Hacia un espacio eurolatinoamericano para la educación superior, ciencia, tecnología e innovación. JC Sáez Editor SpA

La humanidad ha experimentado un proceso acelerado de cambios multidimensionales que abarcaron el campo de la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura y la política. Este nuevo contexto se caracteriza por relaciones de interdependencia y competitividad crecientes entre los países, y ha modificado el paradigma tradicional de las relaciones interestatales. Ningún país escapa de estos procesos, ni de los retos consustanciales. Aunque los procesos de globalización y modernización se desarrollan simultáneamente en todo el planeta, generan desarrollos desiguales, divergentes y contradictorios, lo que llevó, a finales del siglo XX, a una situación de profundas y crecientes desigualdades entre los países, a un ambiente de exclusión y marginación, a brotes de violencia, guerras, conflictos étnicos, terrorismo, racismo e intolerancia, pandemias como la del COVID , incremento de la delincuencia organizado, a un creciente desempleo y subempleo y a una degradación del medio ambiente y de los recursos naturales. Al inicio del presente siglo, gran parte de la humanidad es cada día más pobre y ajena al desarrollo y la modernidad. La Declaración Mundial de la Educación Superior de la Unesco de 1998 colocó a la educación superior y a la educación en general al servicio de un orden mundial que disponga la construcción de una sociedad más justa, equitativa, tolerante y solidaria, pues la educación se encuentra en el centro de todo cambio social. Sin nuevos enfoques en la política y el proceso educativo, no será posible un cambio de mentalidades ni de sociedad; sin un cambio de paradigma en las relaciones internacionales, tampoco habrá solidaridad entre las naciones. Esta declaración fue el inicio del concepto de GRANA.



RED DE EDITORIALES  
DE UNIVERSIDADES  
NACIONALES



Universidad  
Nacional  
de San Luis